



VEGA L.LAGO (AYER)



© textos, fotografías y dibujos

ÁSTUR PAREDES



GOBIERNO DEL
PRINCIPALD'ASTURIAS

CONSEYERÍA DE CULTURA
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISML

RED
DE MUSEOS
ETNOGRÁFICOS
DE ASTURIAS



VEGA L.LAGO (AYER)



Nº Catálogo: 0211BR-01

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- Resúmen / *Resume* 4.
- Localización y accesos 5.
- Descripción y usos 7.
- Planta general de la braña 11.
- Tipología de las construcciones 12.
- Aspectos constructivos 13.
- Arquitectura del territorio 17.
- Catálogo de construcciones 20.
- Notas etnográficas 72.
- Bibliografía 76.

NOTAS PREVIAS

• **Trabajo de campo:** conocimos Vega L.lago en la primavera de 2014 y la visitamos en nueve ocasiones, recopilando informaciones y distinto material gráfico entre ese año y 2022. Aparte del material fotográfico de las distintas construcciones, se levantaron croquis planimétricos de las cabañas que consideramos más representativas: [C-04] y [C-21] *esteblu*; [C-05] y [C-14] *esteblu con cabana adosada*; y [C-08] y [C-12] *esteblu con cabana adosada y portal*. Además, se tomaron las medidas básicas del resto de construcciones. El trabajo de campo se complementó con diferentes entrevistas, destacando la obtención de la copia del documento que recoge el Reglamento de usos de La Vega, manuscrito de 1961 que transcribe y modifica otro anterior de 1885.

• **Nomenclatura de las fichas de catálogo:** los números de catálogo asignados a las brañas, en este caso 0211BR-01 para Vega L.lago, corresponden a los dígitos del *Nomenclátor*: los dos primeros referidos al concejo: 02, Ayer; y los dos siguientes a la parroquia: 11, Nembra. En este punto hay que señalar que aunque tradicionalmente una buena parte de los propietarios de La Vega pertenecían a la parroquia de Piñeres, territorialmente la braña se sitúa aguas vertientes hacia el valle de El Ríu Nigrú y por tanto dentro de la parroquia de Nembra prácticamente en su totalidad. BR- corresponde, como es obvio, a las iniciales de la palabra braña, a la que seguirían números correlativos para las distintas brañas estudiadas eventualmente dentro de la misma parroquia.

A esto sigue un código para las construcciones con numeración consecutiva para cada elemento. Este número no es aleatorio sino que se asigna comenzando por el elemento que ocupa la posición más al norte; así, el situado más al norte lleva el número de catálogo: 0211BR-01/C-01. Con este criterio se asignaron números sucesivos C-01, C-02... a cada una de las construcciones de la braña.

• **Toponimia y aspectos lingüísticos:** se utilizan los nombres tradicionales de las localidades oficializados según el Decreto 30/2008, de 8 de abril, por el que se determinan los topónimos oficiales del concejo de Ayer, y que fueron publicados en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* (24-04-2008). Así mismo, siempre que hubo ocasión, se recogió la toponimia menor y el léxico tradicional referido a elementos constructivos, útiles y mobiliario. Para el lector no asturiano, señalaremos que la grafía «l.» que aparece en algunos términos es la adoptada por la Academia de la Llingua Asturiana para representar una serie de sonidos prepalatales, africados, sordos o prepalatales oclusivos, resultado de la evolución en amplias zonas de Asturias y del Noroeste de León de la «l» y «ll» latinas. Sonido muy característico semejante a la «t» inglesa, es conocido popularmente como «che vaqueira».

• **Identificación de las construcciones:** para identificar las construcciones, además del número de catálogo, siempre que fue posible se apuntaron las denominaciones por las que éstas eran conocidas en la zona: *Les cuadros de L.lago*, *La cabana de José de Rosina*, *La cabana de Vicente Caleyón*... Esto no fue posible en bastantes casos pues ya se produjo desde hace unas décadas el abandono de algunas cabañas, lo que unido a sucesivos cambios de propiedad contribuyeron a que el tema resultara un tanto difuso.

• **Geolocalización de los elementos:** para referenciar la posición de las construcciones en las fichas de catálogo, se señalan las coordenadas «x-y» tomadas en el centro de la construcción.

• **Cotas de altitud:** las cotas de altitud máxima y mínima que se consignan en las fichas de catálogo tienen siempre como referencia elementos construidos. Para Vega L.lago se consideraron: la construcción [0211BR-1/C-15] actualmente en ruina total, como la situada a mayor altitud (995 m) y la *cabana* [0211BR-1/C-19] como la situada a menor cota (883 m).

• **Cronología de las construcciones:** ninguna de las construcciones aparece fechada y los testimonios orales que recogimos sobre actividad constructiva en la braña se referían a intervenciones en cabañas preexistentes. Teniendo en cuenta además que el Reglamento de usos de Vega L.lago data al menos de 1885, nos inclinamos a pensar que por esas fechas la braña ya estaría consolidada y asignamos de forma genérica una datación «anterior a 1900» a todas las construcciones de La Vega.





VEGA L.LAGO (AYER)

RESUMEN

Vega L.lago está situada en el concejo de Ayer, en una pequeña sierra que corona El Picu Curriel.los y se extiende de este a oeste separando las cuencas del río Ayer, al norte, y el río Nigru, al sur. La Vega reúne un amplio conjunto de fincas particulares dedicadas a prados de siega, con cuadras y cabañas de uso ganadero, que alcanza casi las 26 Ha y se sitúa a una altitud media de unos 950 m. Su nombre se debe a la existencia en el lugar de una pequeña laguna estacional, L.lagonar, que se mantiene prácticamente todo el año. Está enclavada en el Monte de Utilidad Pública nº 185, «Guariza» y cuenta en la actualidad con acceso rodado a través de una pista, tanto desde Piñeres en el valle del Ayer, como desde Murias en el valle del río Nigru.

La particularidad de este espacio viene definida por el uso y manejo de sus recursos que, pese a tratarse de prados de titularidad privada de particulares de las parroquias de Piñeres y Nembra, fundamentalmente, se rige de forma tradicional por estrictas normas de carácter comunitario. Éstas se enmarcan en una serie de ordenanzas y reglamentos semejantes existentes en el concejo de Ayer, como las de El Permu, en Vil.lar de Casomera; las de La Vega la Guarda, en Nembra; o las de La Corrá de Riomiera en Col.lanzo.

Las normas que rigen el funcionamiento de Vega L.lago, fijadas por escrito al menos desde 1885, fueron renovadas en 1961 para permitir el acceso de las caballerías a los pastos de La Vega. De acuerdo con éstas, el acceso del ganado de los *comuñeros* (propietarios) a los pastos era muy restrictivo, pues los prados se *cotaban* para la producción de heno una buena parte del año. Así, el ganado no podía entrar en terrenos de La Vega a partir del 28 de febrero, fecha en que quedaba acotada hasta el 15 de julio, cuando comenzaba la temporada de hierba. El tiempo para segar estaba estipulado igualmente y debía producirse entre el 15 y el 25 de dicho mes, bajo sanción de perder los derechos de *pacía*. La rigurosidad del reglamento prohibía sacar la hierba de La Vega hasta que los *payares* de las cuadras allí existentes estuvieran llenos, y sólo entonces podía bajarse el excedente a los pueblos, sin duda con la finalidad de que el ganado se mantuviera arriba y contribuyera al abonado de La Vega. Tras el verano, en que el ganado se desplazaba a diferentes *mayaos* como El Rasón o Les Morteres de Cuaña, el ganado entraba en Vega L.lago el 28 de septiembre en que se abría al pastu, manteniéndose hasta el 15 de octubre, para acotarse nuevamente hasta el 1 de diciembre, en que volvía a acoger el ganado hasta el 28 de febrero. Vemos pues que, pese a superar los 900 m de altitud, La Vega funcionaba en parte como braña equinoccial y en parte como un invernial. El velar por el cumplimiento de las normas y el control del acceso del ganado a La Vega era misión de los *coter*s, seis personas elegidas entre los *comuñeros* (propietarios), que de forma rotatoria desempeñaban su cargo durante dos años. La *cotería* era obligatoria.

Vega L.lago reúne 13 construcciones que cuentan con espacios de *cabana* y *esteblu*, existiendo elementos más complejos que agrupan varias estancias adosadas. Incorporamos también al estudio los territorios adyacentes del lado sur, igualmente de prados de siega: Los Casarones y El Coto les Mayaes, siendo en total 21 las construcciones. Pese a su indudable interés, la mayoría de ellas ya no están en uso, son muchas las que presentan deficiente estado de conservación y ocho de ellas están en ruina, por lo que el futuro de este espacio es muy incierto.

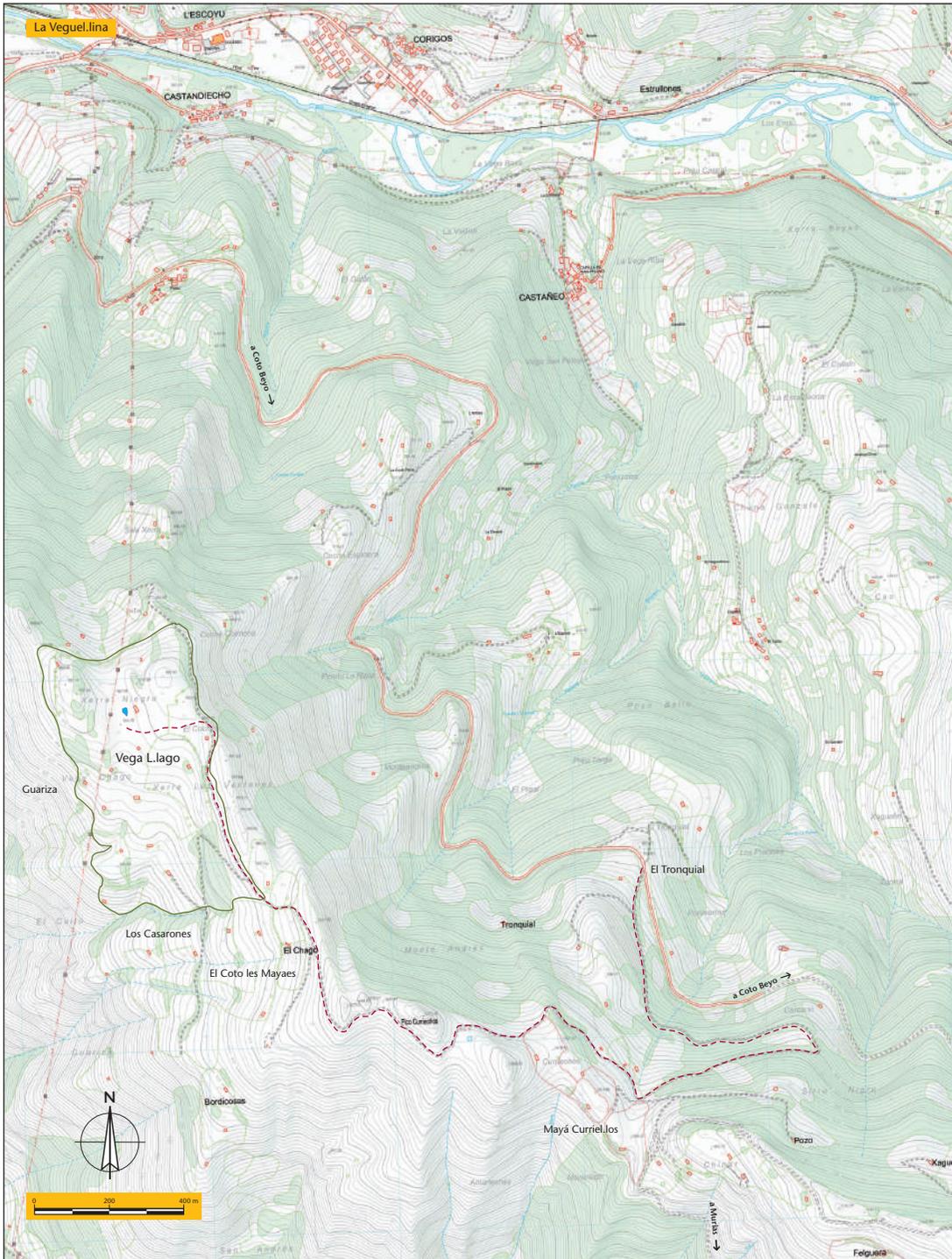
RESUME

Vega L.lago allúgase nel conceyu d'Ayer, nuna pequeña xerra que corona El Picu Curriel.los y allóngase d'este a oeste xebrando les cuenques del ríu Ayer, pel norte, y del ríu Nigru, pel sur. La Vega atropa un conxuntu grande de finques particulares dedicaes a praos de gadañu, con cortes y cabañes d'usu ganaderu qu'algama cásiqúe les 26 Ha, con un altor mediu d'unos 950 m. El so nome vien-y de la esistencia nel llugar d'un *L.lagunachu* estacional, L.lagonar, que se caltién práuticamente tou l'añu. Ta asitiao nel Monte d'Utilidá Pública nº 185, «Guariza» y anguaño tien accesu rodáu al traviés d'una pista, mesmo dende Piñeres nel valle del ríu Ayer, como dende Murias, nel valle del ríu Nigru.

La particularidá d'esti espaciu vien amosao pol usu y manera de remanar los sos recursos que, magar que se trata de praos de titularidá de particulares de les parroquies de Piñeres y Nembra, mayormente, ríxese de forma tradicional por normes acomuñaes. Éstes tán encadarmaes nuna serie d'ordenances y reglamentos pareyos que existen nel conceyu de Ayer, como les d'El Permu, en Vil.lar de Casomera; les de La Vega la Guarda, en Nembra; o les de La Corrá de Riomiera en Col.lanzo.

Les normes que rixen el funcionamientu de Vega L.lago, afitae por escrito polo menos dende 1885, foron anovae en 1961 pa permitir l'accesu de les caballeríes a la pación de La Vega. Acordies con éstes, la entrada'l ganáu de los *comuñeros* (propietarios) al pastu taba llendao abondo, yá que los praos cotábense pa la herba una bona parte l'añu. Asina, el ganáu nun podía entrar a La Vega a partir del 28 febreru, fecha na que se cotaba hasta'l 15 xunetu, cuando entamaba la herba. El tiempu pa segar taba tamién acutao y tenía que facese ente'l 15 y el 25 d'esi mesmu mes, baxo sanción de perder los drechos de *pacía*. La rigurosidá del reglamentu prohibía-yos sacar la herba de La Vega hasta que los *payares* de les cuadres d'aende tuvieren enllos, y namás entós podía baxase lo sobrante a los pueblos, ensin dulda col enfotu de que'l ganáu se caltuviera arriba y pudiera cuchar enforma La Vega. Tres del branu, nel que'l ganáu se tresladaba a diferentes *mayaos* como El Rasón o Les Morteres de Cuaña, el ganáu entraba en Vega L.lago'l 28 setiembre cuando s'abría al pastu, quedando hasta'l 15 d'ochobre, pa cotase otra vuelta hasta'l 1 d'avientu, en que volvía a entrar el ganáu hasta'l 28 febreru. Decatámonos entós de que, magar que tea asitiada penriba los 900 m d'altor, La Vega funcionaba en parte como braña equinoccial y en parte como un invernial. El xixilar pol cumplimientu les normes y el control del accesu del ganáu a La Vega yera xera de los *coter*s, seis persones escoyíes ente los *comuñeros* (propietarios), que facién el so llabor en vecera a lo llargo dos años. La *cotería* yera obligatoriu.

Vega L.lago tien 13 construcciones que cuenten con espacios de *cabana* y *esteblu*, existiendo dalgunes complexes qu'axunten delles estancias apegaes. Axuntemos tamién al estudiu los territorios cao la llende sur, tamién de praos de gadañu: Los Casarones y El Coto les Mayaes, siendo en total 21 les construcciones. Magar el so indudable interés, la mayoría d'elles yá nun tán n'usu, son munches les qu'amuesen un estáu de caltenimientu deficiente y ocho d'elles tán amás en ruina, polo que'l futuru d'esti espaciu ye bien inciertu.



LOCALIZACIÓN Y ACCESOS



Concejo Parroquias

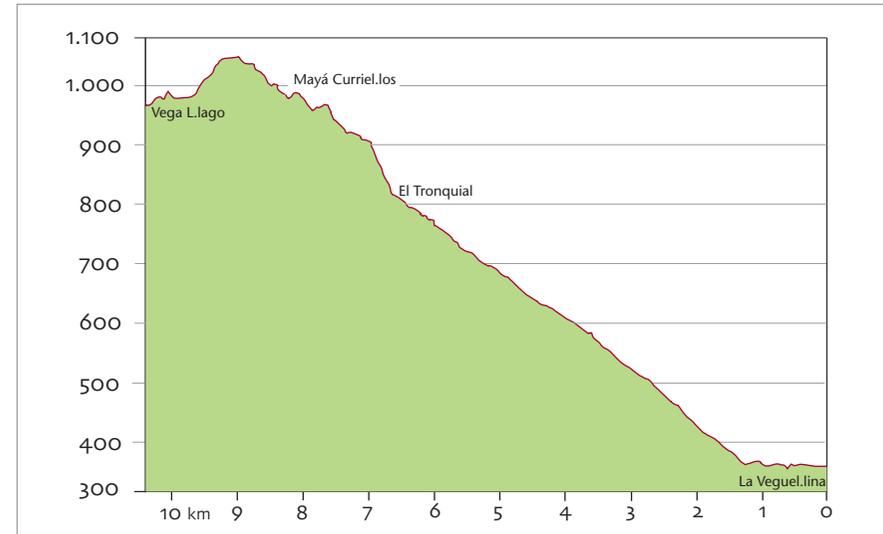
Ayer Nembra y Piñeres

Núcleo de referencia Braña cota max. Cota min. Desnivel max.

La Veguel.lina (Piñeres) 995 m 883 m 641 m

Acceso Tipo de vía Distancia Dificultad

Rodado Pista 10,2 Km Fácil



Datum Huso UTM Latitud Longitud M.U.P. nº

ETRS89 30 43º 8' 54,20" N 5º 40' 58,05" W 185 «Guariza»

Mapa T. Ast (1:5000) Número Coordenadas centroide Polígono

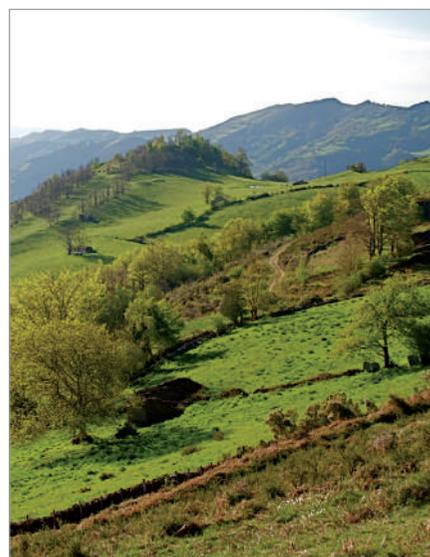
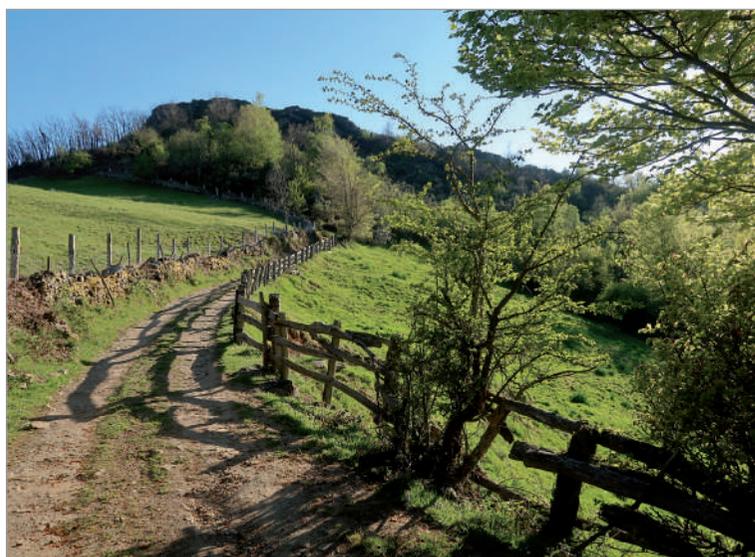
Hojas: «Corigos» E05000780501 X: 281.852 m 34
 «Pico Murias» E05000780502 Y: 4.780.788 m

Son varias las vías de acceso a Vega L.lago, tanto desde la parroquia de Piñeres como desde la de Nembra. Actualmente, la ruta rodada más utilizada es la que parte de La Veguel.lina (Piñeres), tomando la carretera que sube a Coto Beyo. Recorridos 6,6 Km llegamos a El Tronquial, donde una pista a nuestra derecha asciende atravesando una zona boscosa y tras 1,5 Km nos lleva a La Mayá Curriel.los. A este mismo punto llega también la pista que sube desde Murias, en el valle del Río Nigru, con un recorrido de 2,6 Km. En Curriel.los tomamos una nueva pista en dirección noroeste hacia Vega L.lago, que alcanzamos tras un recorrido de unos 2 Km.

• Elaboración propia. Base: Mapa Topográfico de Asturias. Gobiernu del Principáu d'Asturies



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Un aspecto de la pista que parte de El Tronquial, en la carretera entre La Veguel.lina (Piñeres) y Coto Beyo, y nos lleva a La Mayá Curriel.los.

2. Mayá Curriel.los. En este lugar confluyen las pistas que ascienden desde el valle del río Ayer, al noreste, donde se encuentra la parroquia de Piñeres, y desde el valle del río Nigru, al suroeste, donde se sitúa la de Nembra. A la derecha de la imagen vemos la pista que desde aquí parte hacia Vega L.lago.

3. Vista de la pista que sube desde la Mayá Curriel.los. Tras coronar la sierra, el camino bordea el Picu Curriel.los (1.073 m), cambiando de ladera para dar vista al valle del río Nigru y dirigiéndose en dirección norte hacia Vega L.lago.

4. Tras bordear por el lado este El Coto les Mayaes, la pista —en el centro de la imagen— llega a Vega L.lago.

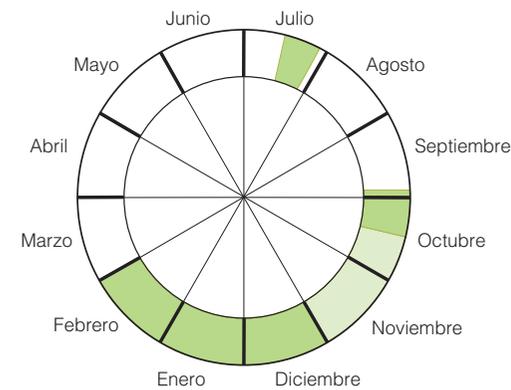


DESCRIPCIÓN Y USOS

Tipo de braña	Régimen de uso	Morfología
Equinoccial	Braña de valle	Disgregada

Aprovechamiento	Superficie	Cerramientos	Propiedad
Prados de siega	25,7 Ha	Sí	Particular

CRONOGRAMA DE USO



Especies ganaderas

Vacas y caballerías

Cultivos

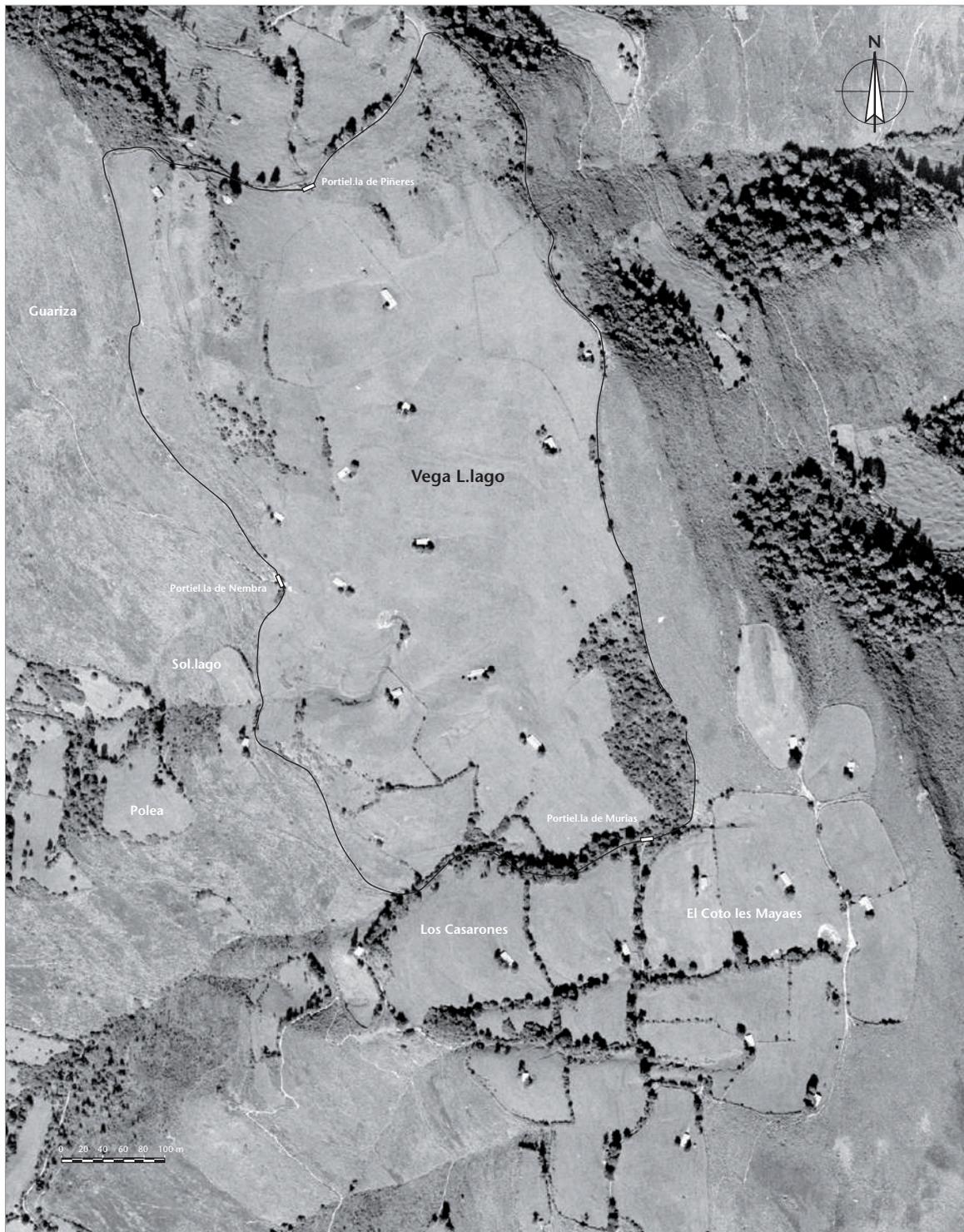
No se realizaba ningún cultivo.

Régimen de estancia

Itinerante. Con estancia más prolongada durante el período de siega.

Vega L.lago agrupa un conjunto de fincas de particulares de las parroquias de Piñeres y Nembra dedicadas a prados de siega, cuyo uso y manejo de los recursos se rige tradicionalmente por estrictas normas de carácter comunal. Fijadas por escrito al menos desde 1885, se enmarcan en una serie de ordenanzas y reglamentos semejantes existentes en el concejo de Ayer como las de El Permu, en Vil.lar de Casomera o las de La Vega la Guarda, en Nembra. De acuerdo con éstas, el acceso del ganado de los *comuñeros* (propietarios) a los pastos era muy restrictivo, pues los prados se *cotaban* para la producción de heno una buena parte del año. Así, el ganado no podía entrar en terrenos de La Vega a partir el 28 de febrero, fecha en que quedaba acotada hasta el 15 de julio, cuando comenzaba la temporada de hierba. El tiempo para segar estaba estipulado igualmente y debía producirse entre el 15 y el 25 de dicho mes, bajo sanción de perder el derecho de *pacida*. La rigurosidad del reglamento prohibía sacar la hierba de La Vega hasta que los *payares* de las cuadras allí existentes estuvieran llenos, y sólo entonces podía bajarse el excedente a los pueblos, sin duda con la finalidad de que el ganado se mantuviera arriba y contribuyera al abonado de La Vega. Tras el verano, en que el ganado se desplazaba a diferentes *mayaos* como El Rasón o Les Morteres de Cuaña, el ganado entraba en Vega L.lago el 28 de septiembre en que se abría al pasto, manteniéndose hasta el 15 de octubre, para acotarse de nuevo parcialmente hasta el 1 de diciembre, en que volvía a acoger el ganado hasta el 28 de febrero. Vemos pues que, pese a superar los 900 m de altitud, La Vega además de los pastos de *seronda* podía funcionar parcialmente como un invernadero.

• Elaboración propia. Base: SIGPAC Principado de Asturias.



• Elaboración propia. Base: SITPA. Principáu d'Asturies.



2



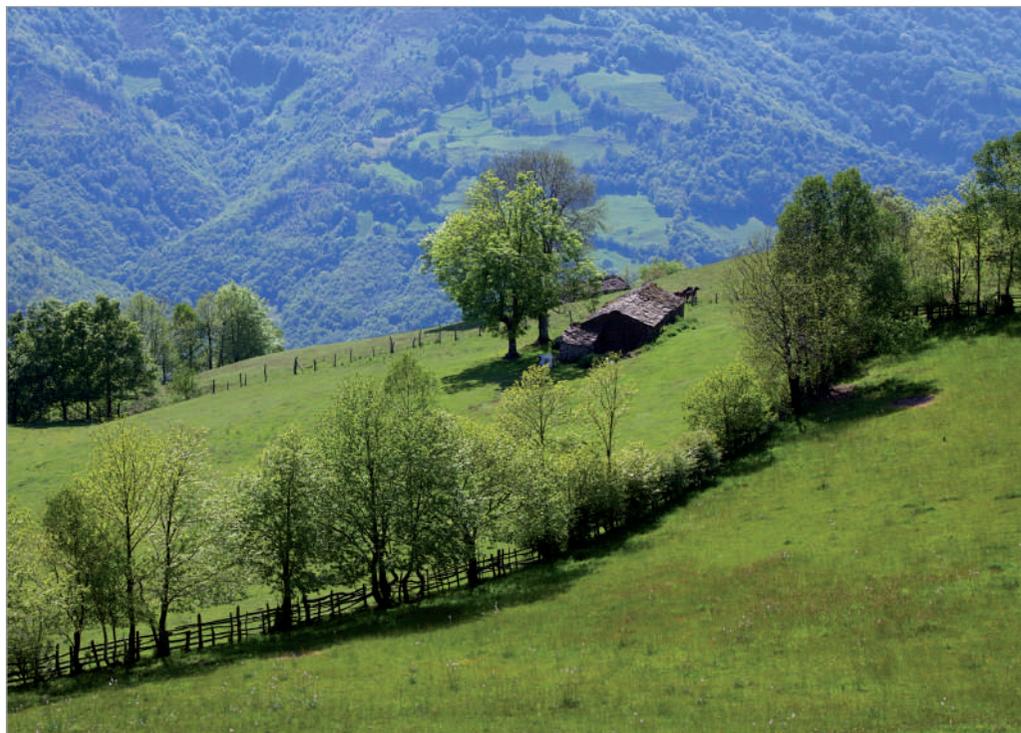
3

1. Vega L.lago en un fotograma del vuelo promovido por la antigua Diputación Provincial de Asturias en 1970. Al compararla con la ortofoto actual de la página anterior, podemos observar aquí la mayor limpieza de los prados y el estado de conservación de las construcciones, algunas de las cuales en Los Casarones y en El Coto les Mayaes han desaparecido en la actualidad. Destacar también la ausencia de la pista de acceso rodado desde La Mayá Curriel.los, que fue construida a finales de la década de 1980.

2-3. El perímetro de La Vega se cerraba exteriormente de *sebe* para controlar el acceso del ganado que tenía derecho al pasto. Los *coter*os se encargaban de vigilar la entrada, dos en cada puerta, en las tres *portiel.les* habilitadas: la de Murias en el sur (2); la de Piñeres, en el norte (3); y la de Nembra, en el oeste.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3

Vistas de La Vega en primavera

La Vega se acotaba para preservar la cosecha de hierba impidiendo la entrada de los animales entre el 28 de febrero y el 28 de septiembre, día en que se abría La Vega al pasto. Vega L.lago tenía un cierre exterior perimetral de *sebe*, cuyo mantenimiento era obligación de los distintos *comuñeros* o propietarios de las *piezas*, a razón de más o menos *brazas de sebe* según la superficie de su propiedad. Los límites entre las distintas *piezas* se marcaban mediante *moxones* que consistían aquí en pequeñas estacas de madera y los cierres que pudieran existir en el interior de La Vega quedaban abiertos en la época de pasto.

1. Vista desde el interior de La Vega hacia el oeste, hacia el valle del río Nigru.
2. Hacia el este, vemos al fondo el límite exterior de La Vega cerrada parcialmente de *mura* de piedra. Tras el muro, la *carba* o terreno bravo.
3. Hacia el sur, vemos al fondo las praderías de El Coto les Mayaes y Los Caserones y, cerrando el horizonte, las últimas nieves en la Cordillera.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



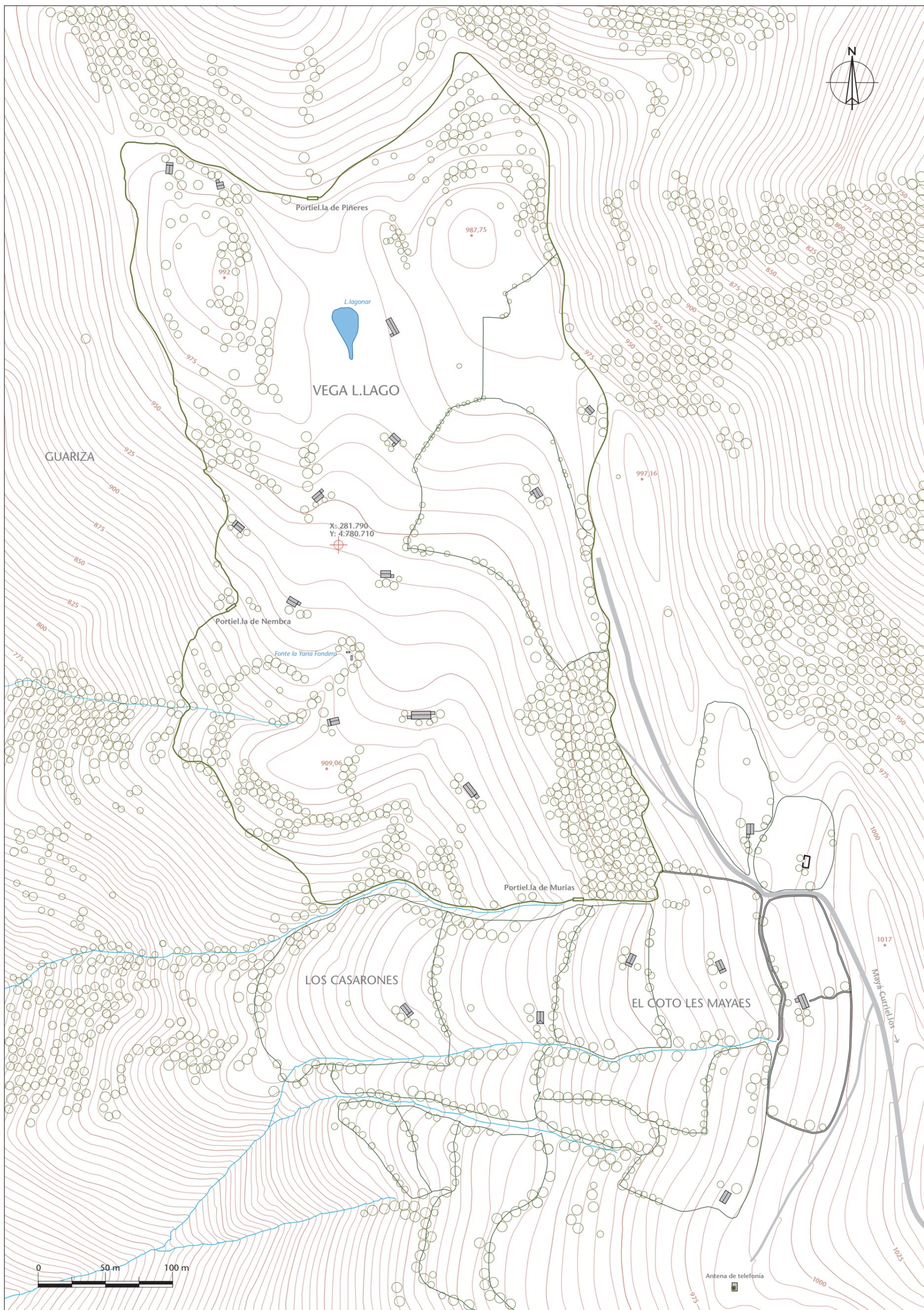
3

Vistas de La Vega en *seronda*

La Vega se abría al pasto en *seronda* (otoño). Con el cerramiento exterior bien revisado por los *coter*os, se disponían tres *portiel*.*las* orientadas hacia las principales vías de acceso: la *portiel*.*la* de Piñeres, en el extremo norte; la de Nembra, en el oeste; y la de Murias en el sur. Cada una de ellas estaba custodiada por dos *coter*os que eran los encargados de controlar la entrada del ganado, cuyo derecho al pasto estaba determinado por el número de *vacadas* (medida de superficie semejante al *día de gües*) que poseía cada *comuñeru* o propietario. El acceso del ganado se regulaba de forma estricta según su especie y edad. El cargo de *coteru* era obligatorio y se adjudicaba de forma rotatoria.

1. Vista desde el interior de La Vega hacia el oeste, hacia el valle del río Nigru.
2. La Vega hacia el norte, desde la zona de El Coto les Mayaes.

3. Vista de La Vega hacia el sur. En primer plano L.lagonar, laguna estacional —aunque suele mantenerse casi todo el año—, que da nombre a Vega L.lago. a la izquierda C-03, construcción que agrupa tres cuadradas adosadas y una *cabana*.



TIPOLOGÍA DE LAS CONSTRUCCIONES	Equipamientos	Valor del conjunto	Valor ambiental	ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES					CARÁCTER ESTÉTICO	
				Bueno	Regular	Deficiente	Ruina parcial	Ruina total	Tradicional	Reformadas
Nº de construcciones: 21 + equipamientos	2 fuentes-abrevadero	Elevado	Elevado	6	0	7	3	5	20	1

Tipo 1

Esteblu

Son construcciones de planta rectangular de unos 7 x 5,50 m, con cerramientos de mampostería de piedra arenisca del lugar y cubierta a dos aguas de *l.lábanes*. La entrada se sitúa siempre en uno de los hastiales a través de una puerta de tipo de *cabiyón*, disponiendo además otro pequeño hueco, por lo general un *ventenu*, en el *pical* (hastial) posterior para favorecer la ventilación. El interior nos ofrece un espacio indiviso con *peselbes* corridos a ambos lados lo largo de los muros laterales. Sobre la cuadra, un *treme* de rollizos sirve de base al *payar* o henil que ocupa el bajo cubierta. En La Vega, este espacio es raro que cuente con *bocarón* de acceso, por lo que las construcciones, casi por sistema, se asientan lateralmente contra el talud, propiciando el acceso directo al henil desde la parte alta de la pendiente. La función del *bocarón* la cumple aquí una o más *l.lábanes* (losas) dispuestas en la parte del alero de la cubierta, que son removidas eventualmente para introducir la hierba seca en el *payar*. La cuadra y el henil se comunican interiormente a través de una *trapa*, hueco o trampilla en el suelo del *payar* que suele caer directamente sobre los pesebres para atender la alimentación del ganado. Respecto a la estructura de cubierta, los *picales* (hastiales) soportan la viga de cumbre, reforzando su luz bien con una tijera intermedia o con un *peruyu*, esto es, una estructura que consta de una *viga d'armar* o tirante y un puntal central con frecuencia ahorquillado. Apoyados en el *cumbre* y en las *pandas* o carreras de sobremuro, los cabrios, perpendiculares a ellos, y la ripia soportan la cobertera de *l.lábanes* colocadas en seco. Estas sencillas construcciones se complejizan por duplicación, siendo común la existencia de cuadras adosadas. La propiedad de un *esteblu* puede también estar compartida, repartiéndose por *vigadas* (como recoge la documentación), espacio que se proyecta virtualmente en vertical definiendo idéntica superficie en el *payar*.

Tipo 2

Cabana

La *cabana* es el espacio de habitación del vaquero durante su tiempo de estancia en la braña. Es una construcción de reducidas dimensiones, de planta cuadrada o rectangular, de entre 2,50 y 2,90 m de lado por el exterior y una superficie útil que rara vez alcanza los 4 metros cuadrados. Los cerramientos son de mampostería de piedra y la cubierta de *l.lábanes*, a un agua y estructurada sobre correas. Además de la puerta de acceso, cuenta por lo general con un *ventenu* que aporta luz y aireación al interior, pues el principal equipamiento: el *l.lar* o cocina de *l.leña*, hogar de fuego terrero y abierto carece de chimenea. Se sitúa en el suelo, en la pared contigua a la puerta, y suele disponer de una pequeña cavidad en el muro, con una repisa en la parte superior que hace de *chispera*, contando habitualmente con *pregancias* o cadenas para la suspensión del *pote* sobre el fuego. Frente a este espacio se sitúa el lugar para el descanso, con el *calamiyiru* o banco corrido, tras del que se sitúa la *camera*: el lecho de tablas o *cebetu* (varas entretrejidas) que en otro tiempo se mullía con hierba. El resto del mobiliario es muy parco: una *lacena* o armario empotrado para las provisiones, un *posaiiru* o nicho en la pared, *gabitos* para colgar, un *tayuilu*... En Vega L.lago no existen *cabanas* exentas, son construcciones que siempre aparecen adosadas en diferentes posiciones a los *establos* o cuadras.

Tipo 3

Esteblu con cabana y portal

Como veíamos, las *cabanas* son construcciones que siempre aparecen adosadas a las cuadras. Una solución muy concreta es aquella en que la *cabana* está adosada en avance sobre el *pical* o hastial del *esteblu*, retranqueando con muro de mampostería el espacio definido por ambas construcciones para crear el *portal*. Es éste un espacio cerrado que cumple funciones de distribución entre ambas estancias —*esteblu* y *cabana*— y también de almacenaje (*l.leña*, *rozu*, *preseos*...), pudiendo contar con una *payareta* o falso techo de materiales ligeros. El *portal* se abre al exterior por una puerta central cerrada de *portiel.la* (portillo de rejas de madera) y presenta cubierta de *l.lábanes*, a un agua, estructurada sobre correas. En Vega L.lago responden a este tipo siete construcciones, algunas de ellas ya en ruina.





ASPECTOS CONSTRUCTIVOS



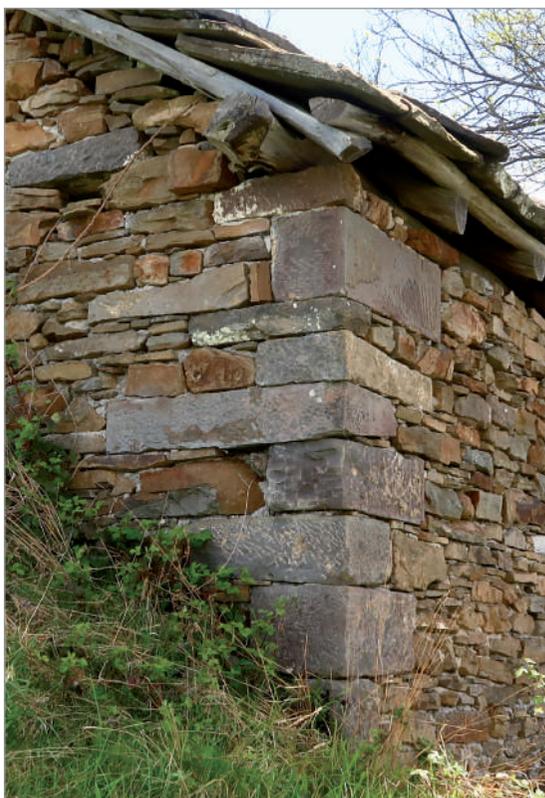
1



2



3



4



5

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS: LA PIEDRA

Como es común, la piedra del lugar —en este caso arenisca— es la base de las construcciones de Vega L.lago. Los vaqueros identifican dos variedades que emplean en la construcción: la *piedra de grenu*, blanda y de color dorado, que emplean masivamente en las mamposterías; y la *piedra azul*, arenisca más compacta, de color grisáceo, más dura y pesada, que era de la que se aprovechaba algún *l.labaniru* (pequeña cantera) para extraer *les l.lábanes* para las cubiertas y otros usos. En cualquier caso piedras muy aptas para la construcción, fáciles de trabajar, que permitían obtener desde sillares para las esquinas (4), pequeños bloques tabulares para los cerramientos de mampostería (1, 2) o *l.lábanes* (losas) para una y mil aplicaciones constructivas como hacer un *ventenu* o un *posáiru* (huecos ciegos en los muros para depositar objetos) (3); una *lacena* (armario empotrado) o el enlosado para el suelo de un *estebli* (cuadra) (5).

Los muros se construyen de un grosor limitado, entre 55 y 65 cm, de mampostería en seco o con mortero de barro, y constituyen el elemento resistente que soporta la cubierta. La mampostería se presenta siempre vista al exterior, pues los casos en que aparece total o parcialmente revocada responde a actuaciones más o menos recientes y se emplea mortero de cemento.

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS



1



2



3



4



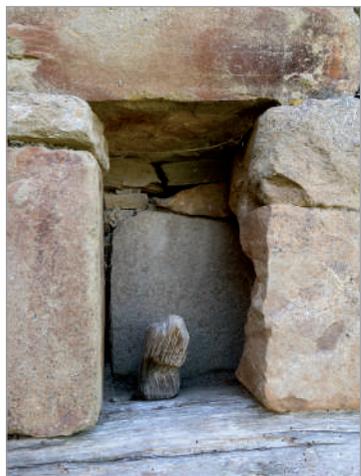
5

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS: LAS PUERTAS «DE CABIYÓN»

Respecto al trabajo de la piedra destaca en Vega L.lago la construcción de las puertas, que mayoritariamente responden al tipo local conocido como *puertas de cabiyón*, solución presente casi exclusivamente en las puertas de las cuadras, tanto si estas son exentas, como si se ubican en el interior de los portales. Estas puertas se construyen con dos grandes *llábanes* que sirven de jambas, monolíticas y de sección tabular, conocidas como *enclares* (1,3) que se apoyan en sendos bloques de piedra: *les soleres* (4,5). Éstas sirven de peralte a la puerta, dejando un hueco central que servirá para desalojar el *cuchu* (estiercol) del interior del *estebli* (cuadra) (5). Sobre los *enclares* apoya el *cargáiru* (dintel), una gruesa pieza siempre de madera (1,3,5) que presenta en su parte superior, excavado en la mampostería del muro, un pequeño nicho a modo de hornacina (2,5) donde se aloja el *cabiyón* propiamente dicho: un vástago de madera de unos 25 cm que sirve de pasador (2), introduciéndose verticalmente a través de un orificio que presenta el *cargáiru* en su centro. Su función es la de *trancar l'estebli*.

Aunque de dimensiones considerables, los *enclares* suelen ser de muy poco espesor (4) —normalmente entre 6 y 11 cm—, por lo que para garantizar la solidez estructural de las puertas cuentan con una serie de piezas de atado que las traban al muro: primero *les soleres*, que sirven de base y suelen alcanzar la anchura del muro (4) y después los *piel.los*, cuatro piezas de buen tamaño dispuestas horizontalmente a modo de perpiaños, que se disponen uno a cada lado de la puerta afianzando los *enclares*, y otros dos sobre el dintel, a ambos extremos del *cargáiru* (1,3).

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS



1



2



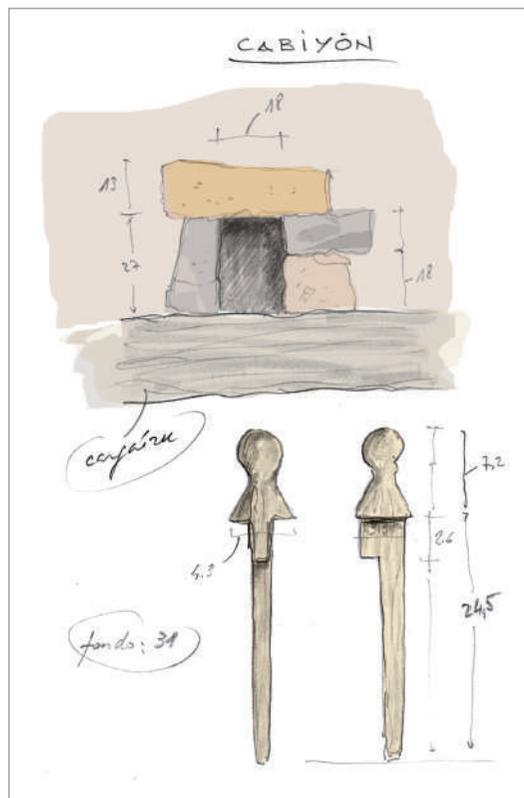
3



4



5



6

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS: LAS PUERTAS

Vemos a la izquierda algunos aspectos de las puertas de *cabiñón*: el pequeño nicho sobre el *cargaíru* con el *cabiñón* en posición de cierre (1) y, a la derecha, un detalle en posición de apertura una vez retirado el *cabiñón*, donde podemos apreciar la perforación central del *cargaíru* o dintel donde va encajado (2). Abajo, detalle de un *cabiñón* y croquis del mismo (5,6).

Más sencillas son aparentemente las puertas de las *cabanas*, el espacio vividero de los vaqueros durante su estancia en La Vega, que suelen presentar tanto las jambas como el dintel resueltos en madera (3). No obstante hay que reseñar que con frecuencia incorporan elementos complementarios de cierre no siempre detectables a primera vista, es el caso de alguna variante de *cabiñón* (3) o *les tranques*. Estas constan de dos piezas: una especie de caja de madera alargada que va alojada en el interior del muro y un madero —la *tranca* propiamente dicha— provisto de un agarre que permite deslizarlo por el interior de la caja para bloquear la puerta. La *tranca* puede accionarse desde el exterior a través de un pequeño hueco disimulado a uno de los lados de la puerta. La pérdida de algunos mampuestos nos permite aquí observar el sencillo mecanismo (4).

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS



1



2



3

LAS CUBIERTAS DE «L.LÁBANES»

Como material de cobertera se emplean *les l.lábanes* (losas), que eran de una variedad de arenisca más compacta conocida aquí como «piedra azul». Las losas se extraían de pequeñas canteras superficiales mediante cuñas, siguiendo las vetas, obteniendo así una serie de piezas tabulares de forma irregular, que eran seleccionadas para ocupar lugares precisos de la cubierta. Se colocaban sin sujeción alguna, actuando su propio peso como factor de estabilidad (2). Las piezas de mayor tamaño (pueden alcanzar casi los 2 m de largo) eran reservadas para los aleros —*oriel.leres*— que era por donde se comenzaba a techar, para ir superponiendo las piezas en hileras, en escama de pez, hasta alcanzar la cumbre. Aquí se remataba con *les cumbraleres*, piezas sensiblemente más pequeñas de formas cuadrangulares, que se disponían horizontalmente sobre la divisoria de aguas y se aseguraban con piedras (1,3). En muchos casos, *les l.lábanes* que cubren los hastiales se protegen contra el viento mediante la acumulación de aglomeraciones de piedra menuda en dichos puntos (1). De acuerdo con una llamativa tradición presente en amplias zonas del concejo, algunos *payares* (heniles) carecen de acceso desde el exterior, habilitándose alguna *l.lábana* inmediata al alero, denominada *el bocarón*, para que pudiera ser retirada eventualmente y poder meter la hierba seca en el *payar*.

ARQUITECTURA DEL TERRITORIO



ARQUITECTURA DEL TERRITORIO: CIERRES DE PIEDRA

Dados los usos comunales de los pastos de La Vega, los cierres de piedra no son abundantes y se circunscriben a algunos puntos de los límites exteriores y especialmente a zonas de su entorno como El Coto les Mayaes. Aún así la variedad de soluciones es de reseñar pues son testimonios de técnicas tradicionales que fueron comunes en otra época. Destacaremos los cierres de *l.lenl.los* o losas de buen tamaño hincadas en hilera en el suelo (2), aunque lo más común es el muro corrido de pequeños bloques a hueso, de alrededor de un metro de altura, que puede complementarse con estaquera (3). Cuando el muro se interrumpe para habilitar un paso, se cierra con *portiel.la de reyes* (portilla de tablas horizontales) situando una *cantonera*, piedra plana en el testero del muro en uno de los lados, perforada para encajar el *cenciyu* (cada uno de los postes verticales) que hace de quicio (4). En ocasiones las testas de los muros se rematan con *coberteres* (piedras planas) o con piedras enhiestas para evitar el salto de los animales (1).

3

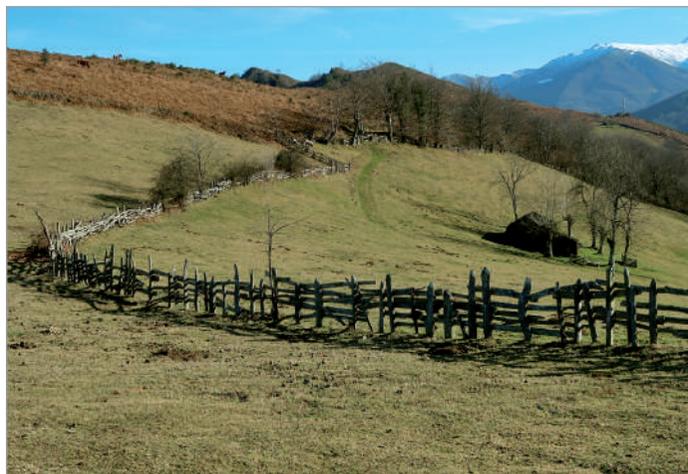
4



ARQUITECTURA DEL TERRITORIO



1



2



3



4



5

ARQUITECTURA DEL TERRITORIO: CIERRES DE MADERA

Los cierres de *les pieces* (fincas) de Vega L.lago se realizaban mayoritariamente con materia vegetal y son denominados *sebes* en la documentación. Los *comuñeros* (propietarios) tenían obligación de cerrar el perímetro exterior de La Vega a razón de tantas *brazas de sebe* según el número de *vacadas* (medida de superficie) de que fueran propietarios, bajo pena de perder el derecho de pación del ganado. Aunque no hay testimonios que indiquen el tipo de cierre que se practicaba, a la vista de lo que encontramos actualmente parece ser que el *barganal* podía ser mayoritario. Mientras que en el interior de La Vega los límites entre las distintas piezas se señalaban con los *moxones*, pequeñas estacas de madera hincadas (5), pues cualquier otro cerramiento debía levantarse en la época de pastos.

El *barganal* es un cierre continuo de estaquera de madera que consta de *postes*, recios maderos hincados en el suelo dispuestos de trecho en trecho; otros verticales intermedios de menor entidad: los *bárganos* y, clavados a todos ellos, cerrando el espacio, una serie más o menos tupida de maderos horizontales: *les barances*. Antiguamente, *les barances* iban *torniaes*, esto es fijadas con *tornos* (clavos de madera), mientras que en la actualidad se emplean clavos convencionales (1,2,3).

Para acceder a La Vega se habilitaban únicamente tres entradas cerradas con portillas, cada una de ellas vigilada por dos *coter*os como veremos posteriormente, que eran los encargados de controlar el acceso del ganado que tenía derecho de pasto. Una *portiel.la* en el extremo norte, la de Piñeres. Otra en el oeste, la de Nembra; y otra en el sur, la de Murias. Actualmente son portillas de barrotes metálicos que sustituyeron a las tradicionales *portiel.les de reyes*, que constaban de dos *cenciyo*s verticales en los extremos y una serie de *reyes* horizontales ensambladas en ellos (4).

ARQUITECTURA DEL TERRITORIO



1



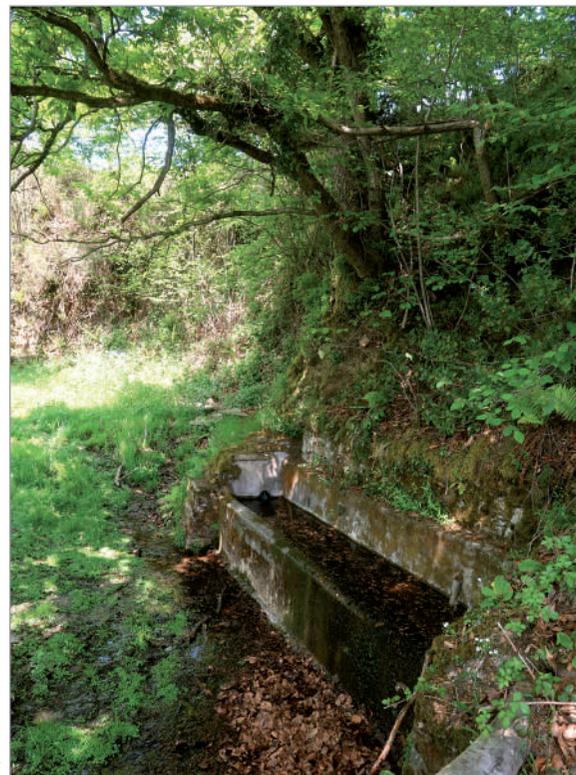
2



3



4



5

ARQUITECTURA DEL TERRITORIO: EL AGUA

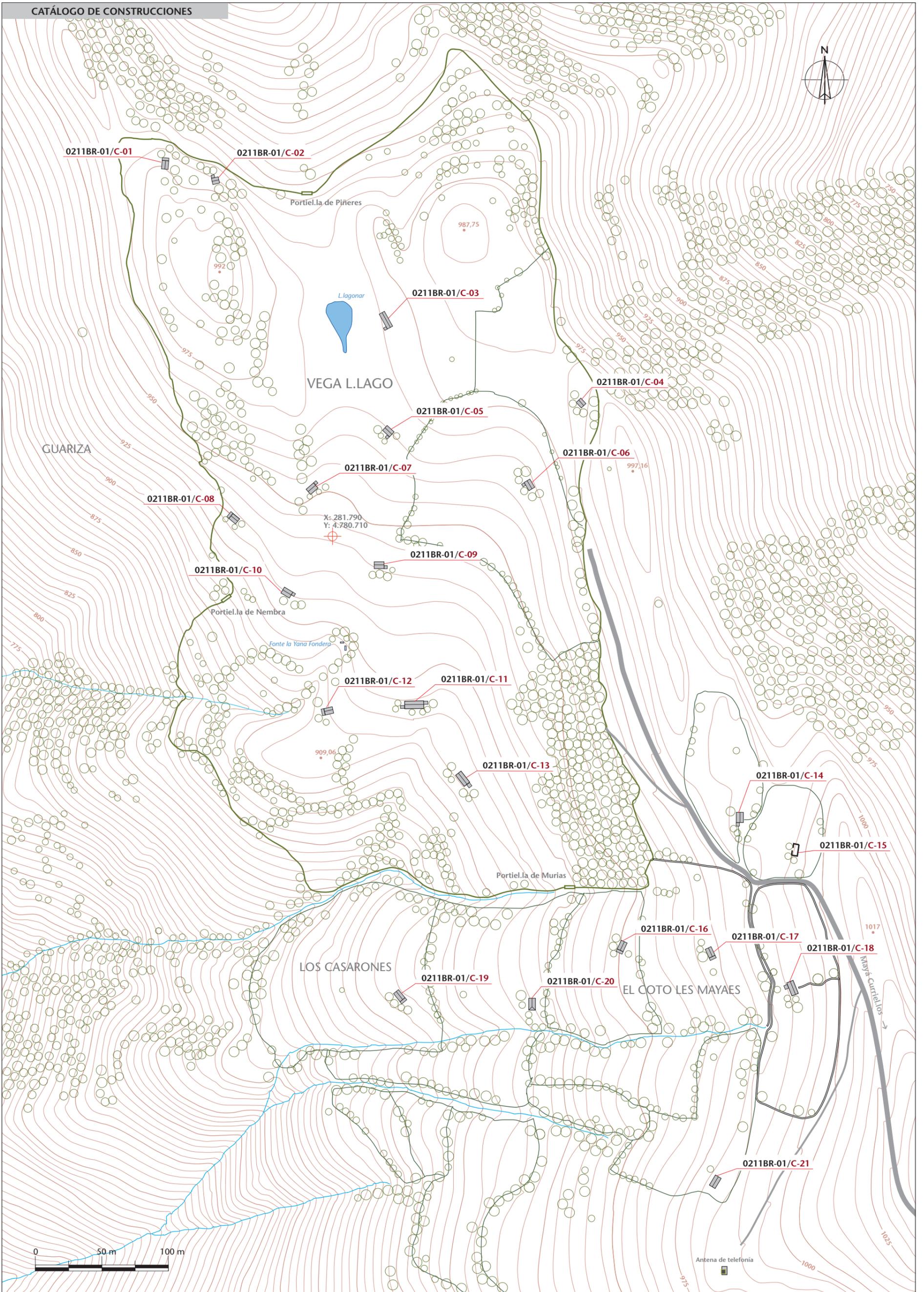
El agua era abundante en Vega L.lago y se usaba tanto para el consumo de personas y animales, como para el riego en aquellas fincas que por su topografía o la proximidad a las fuentes lo permitía. Además de El L.lagonar, que da nombre a La Vega (3), ésta contaba con una serie de fuentes que José Luis Liébana (Liébana 2007) recoge en un artículo y cuyo aforo fue realizado en 1920:

«Fue realizado por Maximino García González, notario, acompañado por Higinio Díaz Avella, capataz facultativo de minas y vecino de Piñeres. El aforo de cada una de las fuentes se practicó diferentes veces, en época de estiaje, con el fin de evitar dudas en el porvenir ya que las minas ponían en grave peligro los mananciales». «La fuente llamada *Llana Fondera*, sita en el lugar de este nombre, se procedió a su aforo dando 20 litros por minuto. La llamada *Las Cangas*, situada dentro de La Vega, 2 litros. La llamada también *Cangas*, 600 milésimas de litro. La llamada *El Casarón*, nace fuera de La Vega, al este de la misma y pegada a la *sebe*, un aforo de 7 litros. Y *La Portillina*, que nace en terreno público al oeste de La Vega y pegada a la *sebe*, 750 milésimas de litro».

En la actualidad la única fuente que se mantiene en uso es la de *La Yana Fondera*, situada en el centro sur de La Vega (1,2,5) y equipada con dos *bebederos* para el ganado (2), que como veíamos era la que, con mucho, mayor aforo aportaba. La siguiente, la de *El Casarón*, parece estar hoy tomada por la vegetación (4), manteniéndose también la de *La Portillina*, situada sobre El Camín de Boyes, vía de acceso desde Nembra y muy próxima a la portilla de acceso a La Vega desde esa parroquia.



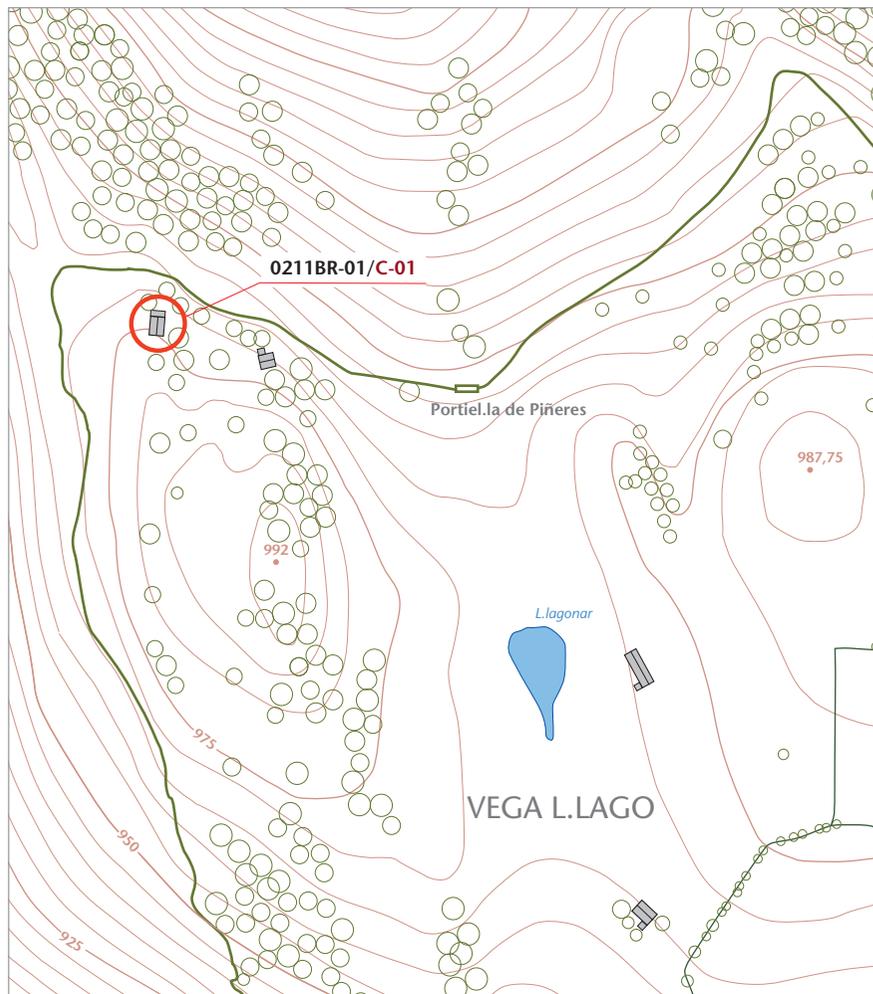
CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES





CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *Cabana* [C-01]



Altitud: 978 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.624 m	4.781.045 m
Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	171	Particular	33002A034001710000JQ

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	4	1 + bajocubierta	3
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A tres aguas	L.lábanes	Hastiales y Tijera	Ninguno	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Cabana, esteblu y payar</i>	Abandonado	Notable [5/7]	Ruina total	

Construcción de planta rectangular (10,32 x 6,37 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta de l.lábanes, que se distribuye interiormente en *portal*, *esteblu* (cuadra) y *cabana* o espacio vividero para el *vaqueru*. La fachada principal, en uno de los lados cortos y orientada al norte, sitúa la puerta en posición central por la que accedemos al *portal* o espacio distribuidor: a la izquierda, un tabique de mampostería acota una pequeña estancia que acogía la *cabana* con el *l.lar* (hogar) y el espacio para el descanso, hoy ya desmantelado. En el frente, la puerta de acceso al *esteblu* —de tipo de *cabiyón*— nos lleva al interior, que dispone de *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros. Sobre el *esteblu*, el *payar* o henil para la hierba seca que ocupa el bajo cubierta. La construcción presenta cubierta a dos aguas en el núcleo principal, mientras el *portal* y la *cabana*, situados en avance sobre éste, se cubren a un agua mediante un faldón independiente.

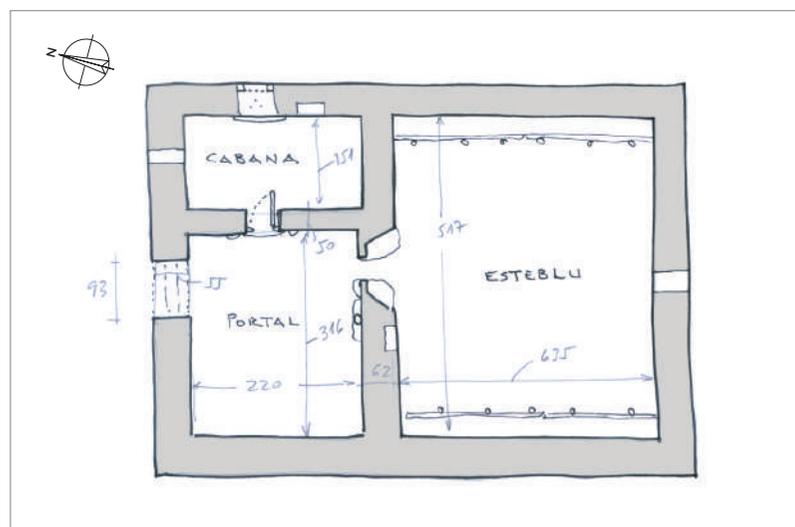
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3

1. Vista de la fachada principal, orientada al norte. La construcción se estructura en dos cuerpos: el principal, que acoge el *estebli* o cuadra y el *payar*, con cubierta a dos aguas, y otro, adosado en avance, que se cubre a un agua y alberga la *cabana* y el *portal*.
2. Vista desde el lado oeste, con la construcción parcialmente integrada en el talud.
3. Croquis de la planta, mostrando la distribución y las acotaciones básicas.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



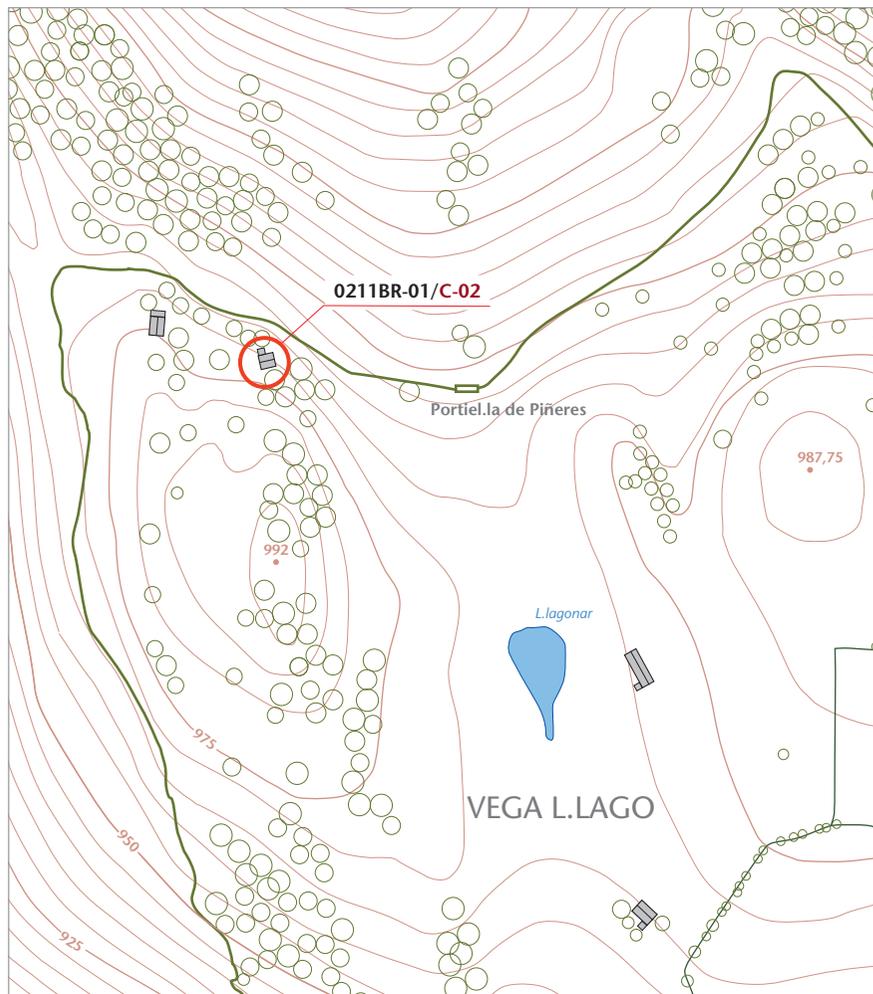
1. interior del *portal* o espacio distribuidor que comunica con la *cabana* —el espacio habitacional del *vaqueru*— a la izquierda, y el *estebly*, a la derecha.

2-3. Dos vistas del interior del *estebly*, con *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros laterales. Sobre este espacio un *treme* de rollizos conforma el suelo del *payar* para la hierba seca, que ocupa el espacio bajo cubierta. Como es bastante común aquí, el *payar* carece de verdadero *bocarón* de acceso, por lo que para introducir la hierba se preveía la retirada de una *lábana* de la cubierta.

4. Detalle de la puerta de acceso al *estebly*, que responde a la tipología característica de *puerta de cabiyón*.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES Construcción: *Cabana* [C-02]



Altitud: 970 m **Aproximación cronológica:** Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.676 m	4.781.040 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	173	Particular	33002A034001730000JL

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	4	1 + bajocubierta	3
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	<i>L.lábanes</i>	Hastiales y tijera	<i>Cabana</i>	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Cabana, esteblu y payar</i>	Abandonado	Notable [5/7]	Ruina parcial	

Construcción de planta rectangular (6,13 x 5,67 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta de *l.lábanes*, que se distribuye interiormente en *esteblu* (cuadra) y *payar* en el bajo cubierta. La entrada se sitúa en uno de los muros laterales, a través de una puerta de *cabiyón* que accede directamente a la cuadra. Sobre este muro se dispone, adosado en avance, un pequeño volumen de planta rectangular (3 x 2,79 m) que alberga la *cabana* o espacio habitacional para el *vaqueru*. Dicho espacio tiene cubierta a un agua estructurada sobre correas y cuenta con una pequeña ventana en la fachada norte; abandonado en la actualidad, ya no conserva el mobiliario y equipamiento tradicionales. La construcción se asienta lateralmente contra el talud, disponiendo el *bocarón* del henil en el lado sur, con acceso directo desde la parte alta de la pendiente.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3

1. Vista desde el lado sur. La construcción se asienta contra el talud, disponiendo el *bocarón* del *payar* en la fachada sur, con acceso directo desde la cota alta de la pendiente.

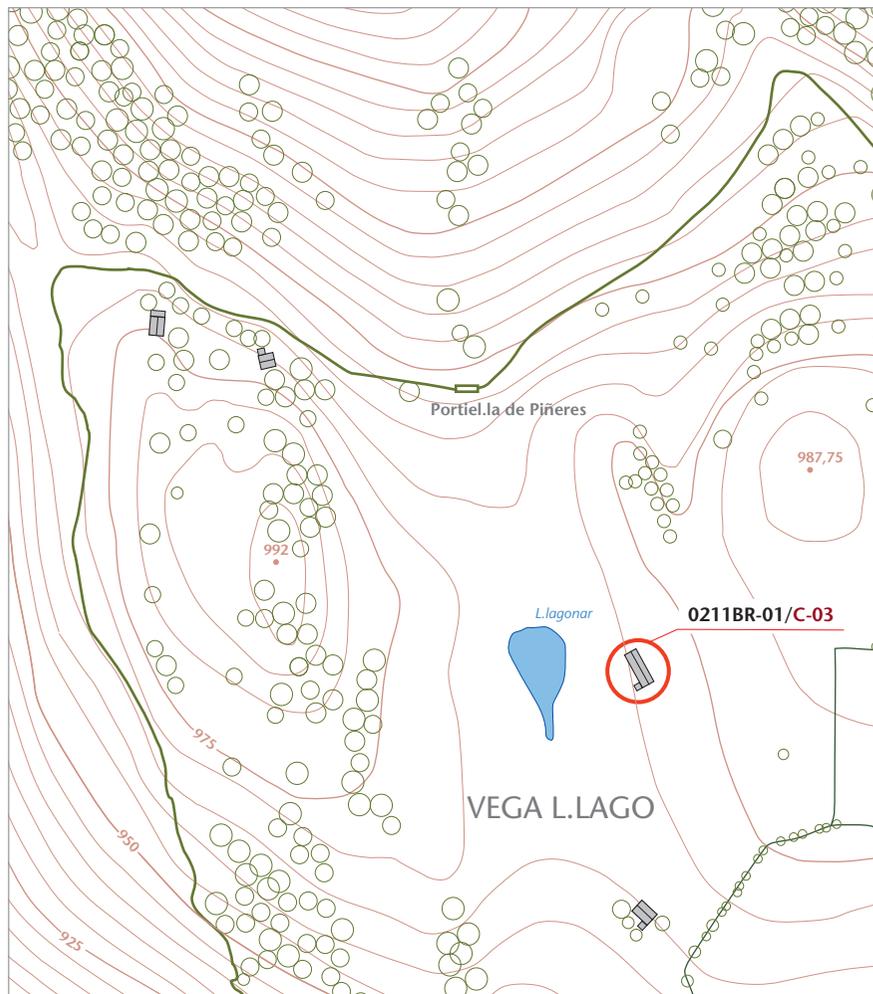
2. Desde el lado norte, vemos la *cabana* en avance con uno de sus costados integrado en el talud y la cubierta de *l.lábanes* parcialmente hundida.

3. A la izquierda la fachada principal, orientada al norte, con la puerta de *cabiación* de entrada al *estebli*, y en el frente la puerta de acceso a la *cabana*, el espacio habitacional del *vaqueru*. El interior, hoy desmantelado, disponía de dos espacios básicos: la cocina de fuego terrero abierto, con *les pregancies* o cadena para la suspensión del pote sobre el fuego y la *camera* o lecho para el descanso que antiguamente se mullía con hierba o *gorbeña* (brezo).



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Les cuadros de L.lagonar [C-03]



Altitud: 970 m **Aproximación cronológica:** Anterior a 1900. Reformada.

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.832 m	4.780.918 m
Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	169	Particular	33002A034001690000JP

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	5	1 + bajocubierta	7
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijeras	Cabana	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
1 Cabana, 3 cortes y 3 payares	Abandonado/Cuadra	Interés medio [3/7]	Reformado	

Construcción de larga planta rectangular de 17,87 x 6,34 m, con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta de l.lábanes, que agrupa tres cuadros adosados en hilera y una cabana. La fachada se orienta al oeste y acapara todos los vanos, con la cabana de planta subrectangular (2,69 x 2,80 m) dispuesta en avance sobre el esteblo situado en el extremo sur. No se trata de una construcción homogénea, sino de tres independientes adosadas, como muestra la conformación de la cubierta a diferentes alturas. Cada una de las cuadros, separadas por muros de carga, dispone de peselbes corridos a ambos lados de la entrada, alojando sendos payares en el bajo cubierta, con acceso por la fachada posterior a través de les l.lábanes. En época reciente, la cuadro y la cabana situadas en el extremo sur sufrieron una profunda reforma, siendo habilitadas para uso ganadero.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3



4

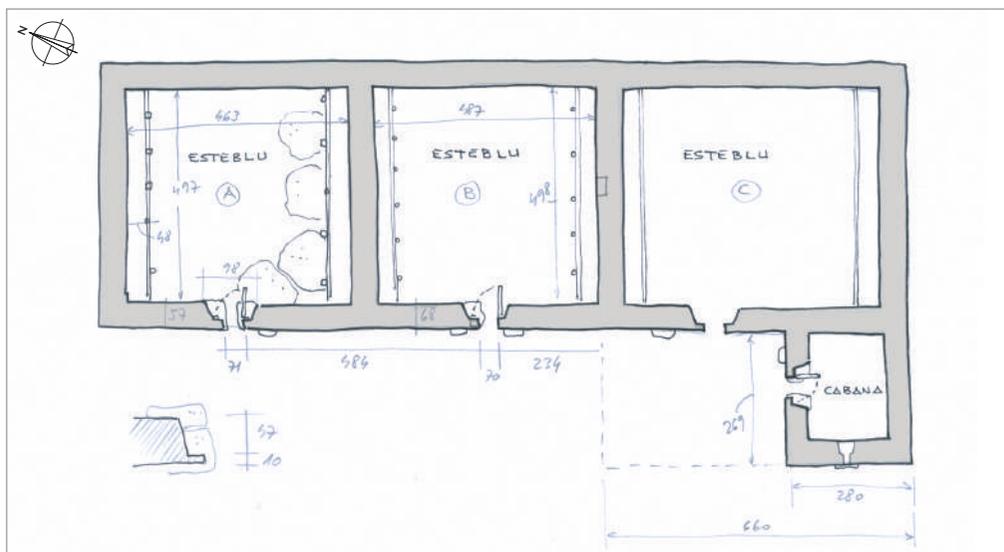
1. Vista de conjunto desde el suroeste, donde se patentiza la individualidad de las construcciones adosadas. Asentadas en talud, disponían en el lado este el acceso a los *payares*, desplazando sendas *l.lábanes* de la cubierta para introducir la hierba seca en el henil.

2. El frente de la construcción, orientado al oeste, acapara los vanos de acceso a las distintas estancias.

3. Detalle del *esteblu* que ocupa el extremo sur del conjunto, con la *cabana* o espacio habitacional del *vaqueru* adosada en avance sobre la fachada. Esta construcción fue reformada en época reciente para alojar una moderna cuadra.

4. Vista desde el lado norte. A excepción de la fachada oeste, el resto de los alzados son herméticos.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



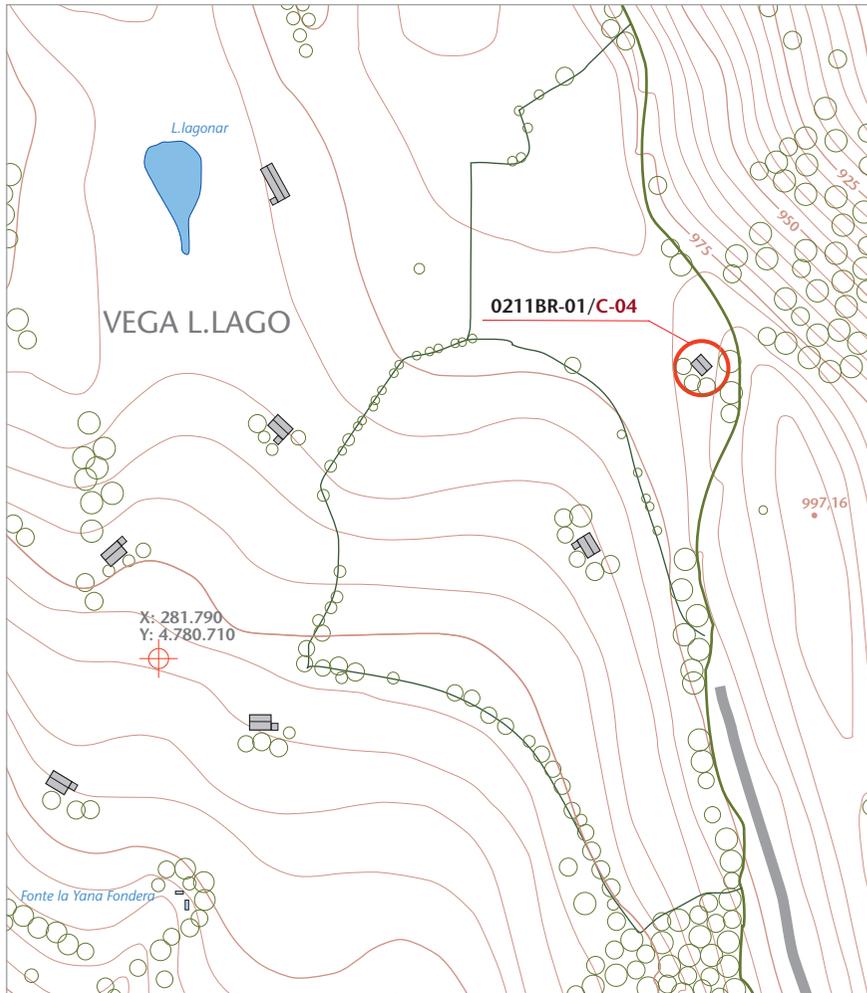
1. Detalle del *payar* del *estebllu* central mostrando la estructura de la cubierta: una potente viga de cumbre cuenta con los hastiales como elementos resistentes, reforzando su luz con un *peruyu* o puntal apoyado en un tirante.

2. Detalle de uno de los *peselbes corridos* del *estebllu* situado más al norte, con la base de madera o *banca* y *les palanques* o postes verticales para el atado de los animales. Sobre este espacio un *treme* de rollizos servía de base al *payar* situado en el bajo cubierta.

3. Croquis de la planta, mostrando la distribución y las acotaciones básicas.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES Construcción: L'esteblu de Pepe Cuna [C-04]



Altitud: 984 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada x	Coordenada y
ETRS89	30	282.020 m	4.780.836 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	181	Particular	33002A034001810000JK



Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	2	1 + bajocubierta	2
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Ninguno	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Esteblu y payar	Esteblu y payar	Notable [5/7]	Bueno	

Construcción de planta rectangular de 7,12 x 5,68 m, con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de *l.lábanes*. La entrada se sitúa en hastial, orientada al norte, donde una puerta de *cabiyón* nos introduce en el *esteblu* o cuadra: un espacio indiviso, con sendos peselbes corridos a lo largo de los muros laterales. Sobre este espacio, un *treme* de rollizos sirve de base al *payar* o henil que ocupa el bajo cubierta. La construcción se asienta lateralmente contra el talud, propiciando el acceso directo al henil desde la parte alta de la pendiente. Este carece de verdadero *bocarón* de acceso, cumpliendo esta función una *l.lábana* de la cubierta, que es removida eventualmente para introducir la hierba seca en el payar. La construcción sigue cumpliendo sus funciones tradicionales y se encuentra en buen estado de conservación.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3

1. Vista general con la puerta de *cabiyón*, en hastial, orientada al norte. Los paramentos exteriores de la construcción, que se mantiene en uso, fueron parcialmente revocados con mortero de cemento.

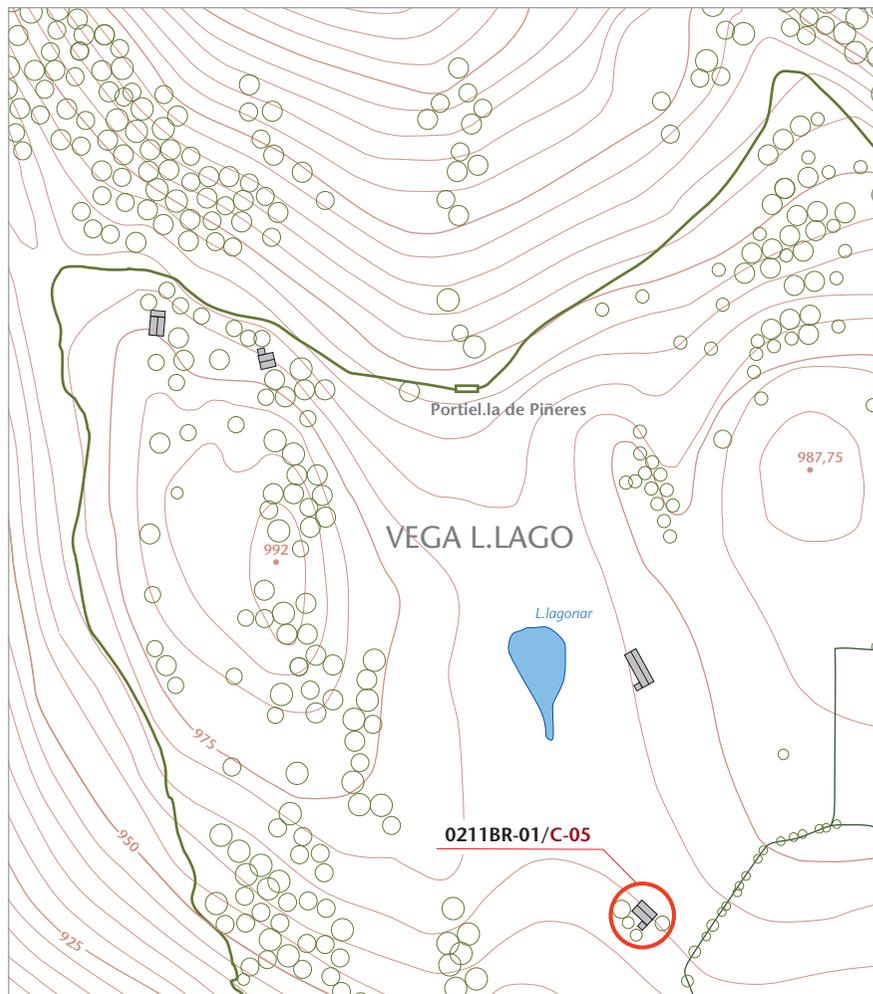
2. Vista desde el costado suroeste. La construcción se asienta recostada contra el talud, permitiendo el acceso al *payar* desde la cota alta de la pendiente, que se verificaba aquí removiéndose una *l.lábana* del alero para introducir la hierba seca en el henil.

3. Interior del *estebalu* o cuadra, que dispone de *peselbes* corridos a ambos lados, a lo largo de los muros laterales. Sobre este espacio, en el bajo cubierta, se sitúa el *payar*.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Cabana de Jeremías Zapico [C-05]



Altitud: 965 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada x	Coordenada y
ETRS89	30	281.834 m	4.780.813 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	161	Particular	33002A034001610000JU

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	3	1 + bajocubierta	3
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Cabana	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, estebalu y payar	Estebalu	Interés elevado [6/7]	Ruina parcial	

Construcción de planta rectangular (6,90 x 6,32 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de l.lábanes, que se distribuye interiormente en *estebalu* (cuadra) y *payar* en el bajo cubierta. La entrada se sitúa en uno de los muros laterales (oeste), accediendo directamente a la cuadra. Sobre este muro se dispone, adosado en avance, un pequeño volumen de planta rectangular (3 x 2,57 m) que alberga la *cabana* o espacio habitacional para el *vaqueru*. Dicho espacio tiene cubierta a un agua estructurada sobre correas; parcialmente arruinado en la actualidad, ya no conserva el mobiliario y equipamiento tradicionales. La construcción se asienta lateralmente contra el talud, careciendo de verdadero *bocarón* por lo que la carga del henil se producía desde la parte alta de la pendiente (este), removiendo una l.lábana de la cubierta.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1-2. Vista de conjunto, con la puerta del *estebly* y el volumen de la *cabana* adosado en la fachada suroeste. En la actualidad, la *cabana* está parcialmente en ruina. La construcción, en uso, fue revocada con mortero de cemento en los últimos años.

3. Vista posterior con el volumen de la construcción parcialmente integrado en la ladera. En el centro, el *ventenu* que aporta luz y aireación al *estebly*.

4. Cruz tallada en una piedra reutilizada en la mampostería exterior de la *cabana*.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



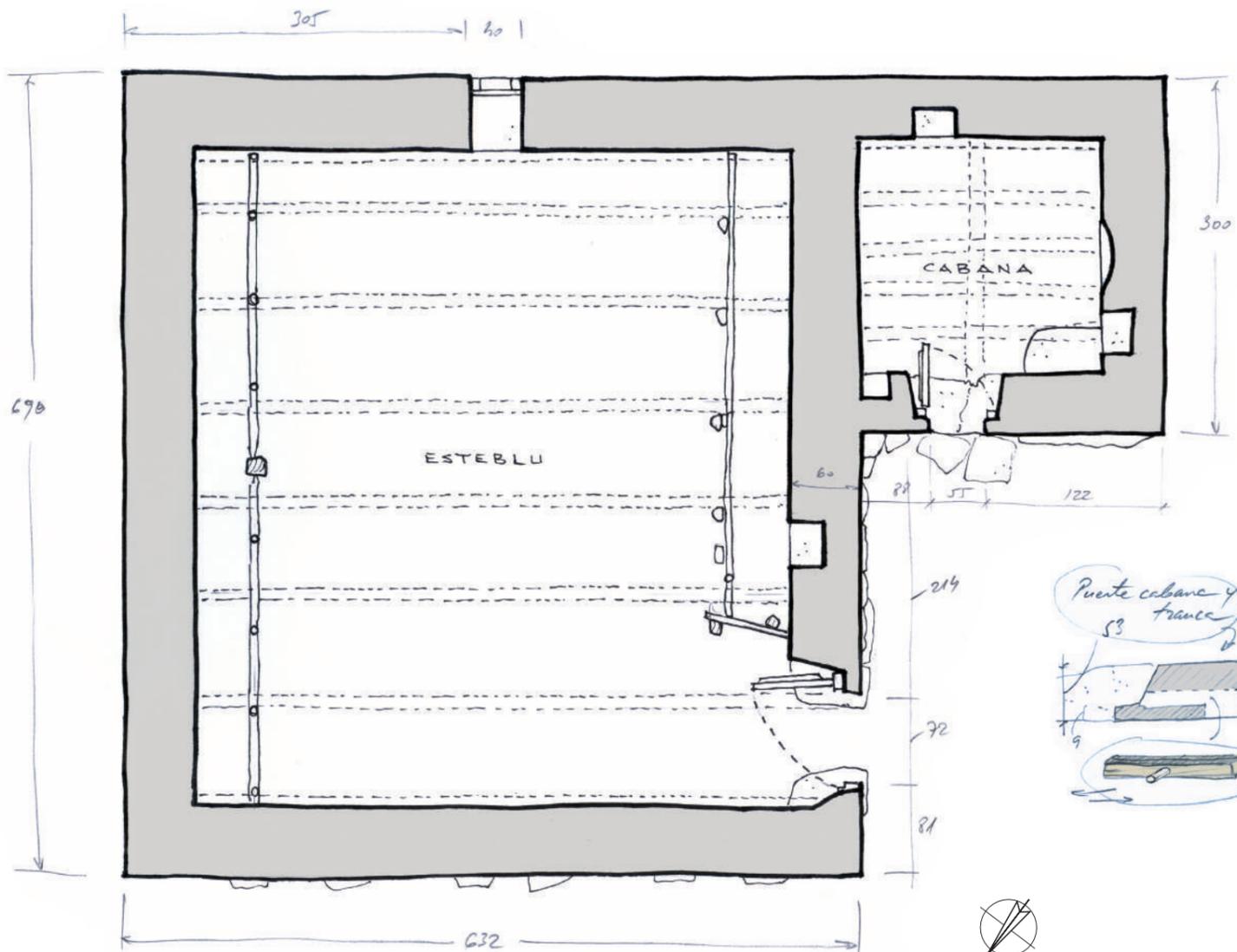
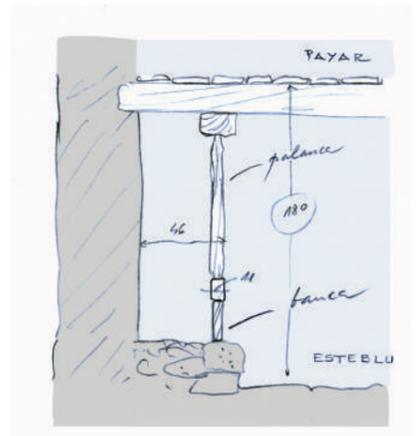
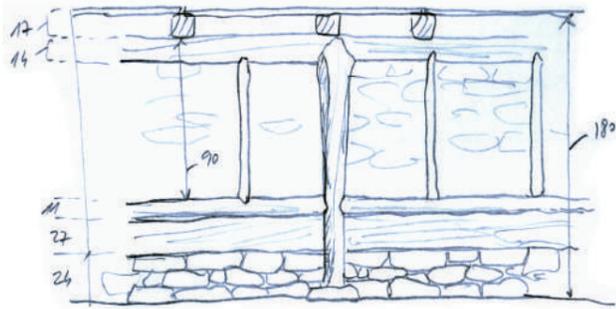
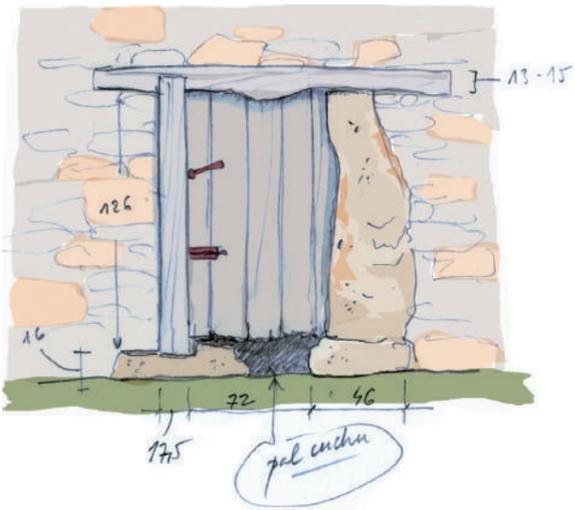
1. Detalle del *payar* mostrando la estructura de la cubierta: la viga de cumbre cuenta con los hastiales como elementos resistentes, reforzando su luz con un doble *peruyu* o puntal apoyado en el tirante central. Sobre éste mismo, otro *peruyu* rematado en *forquetu* (ahorquillado) sirve de apoyo al *cumbraliyo* o terciá.

2-3. Vistas del interior del *estebalu* que cuenta con *peselbes* corridos a lo largo de los muros laterales. La puerta en un lado y el *ventenu* en el muro posterior permiten regular la aireación. Sobre la cuadra, un *treme* de rollizos sirve de base al *payar* que ocupa el espacio bajo cubierta.

4. Detalle de uno de los *peselbes* con la base de tabla o *banca* y *les palanques* o postes verticales para el atado de los animales.



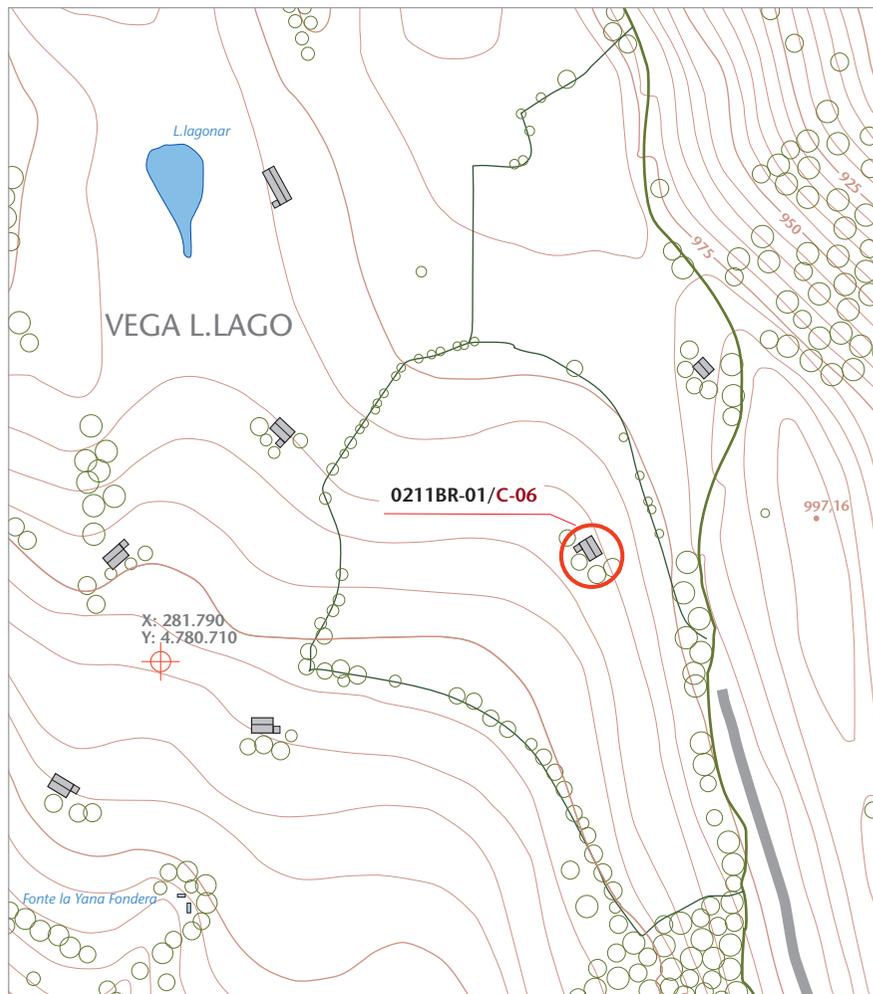
VEGA LLAGO - CABANA C-05





CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *Cabana* [C-06]



Altitud: 963 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.970 m	4.780.761 m
Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	153	Particular	33002A034001530000Jl



Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	3	1 + bajocubierta	5
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Cubierta de pares	<i>Cabana</i>	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Cabana, establu y payar</i>	<i>Establu y payar</i>	Elevado [6/7]	Bueno	

Construcción de planta rectangular (9,15 x 6 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de *l.lábanes*, que se distribuye interiormente en dos *establos* (cuadra) y sendos *payares* en el bajo cubierta. Las entradas se sitúan en direcciones opuestas en ambos hastiales, accediendo directamente a cada una de las cuadras, separadas por un muro de carga central. Adosado en avance sobre la fachada lateral (oeste), un pequeño volumen de planta subrectangular (2,88 x 2,58 m) alberga la *cabana* o espacio habitacional del *vaqueru*. Dicho espacio tiene cubierta a un agua estructurada sobre correas; La construcción se asienta lateralmente contra el talud, careciendo de verdadero *bocarón* por lo que la carga del henil se producía desde la parte alta de la pendiente (este), removiendo una *l.lábana* de la cubierta.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3



4

1. La construcción desde el lado oeste, con el cuerpo adosado en avance que alberga la *cabana* de habitación del *vaquiru*.

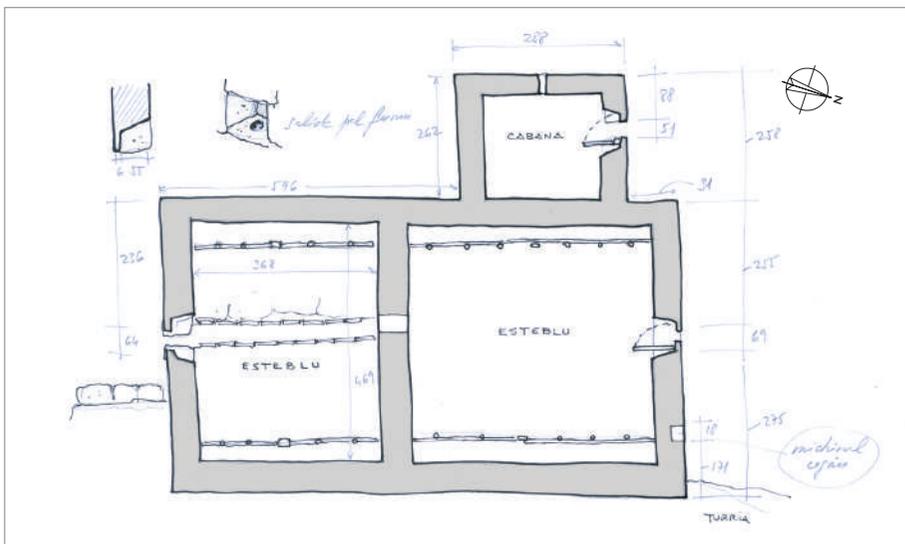
2. Vista de la fachada norte, con la puerta en hastial de acceso a una de las cuadras y la *cabana* adosada en el lateral.

3. Detalle de la puerta de acceso a la *cabana*, con el *cargaíru* (dintel) de madera y los característicos *enclares* (jambas) monolíticos.

4. La *puerte* de acceso al *estebli* sur desde el interior del mismo. Se aprecia la *solera* que sirve de base al *enclar* o jamba, sobreelevada respecto al centro del umbral para favorecer la evacuación del *cuchu* (estiercol).



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista desde el sur, con la puerta en hastial de acceso al otro *esteblo* (cuadra). Se trata de una puerta típica de *cabiyón*, con los *enclares* (jambas) monolíticos y las soleras peraltadas. En el interior, ambas cuadras están separadas por un muro de carga. Al fondo, a la izquierda, el cuerpo adosado que alberga la *cabana*.

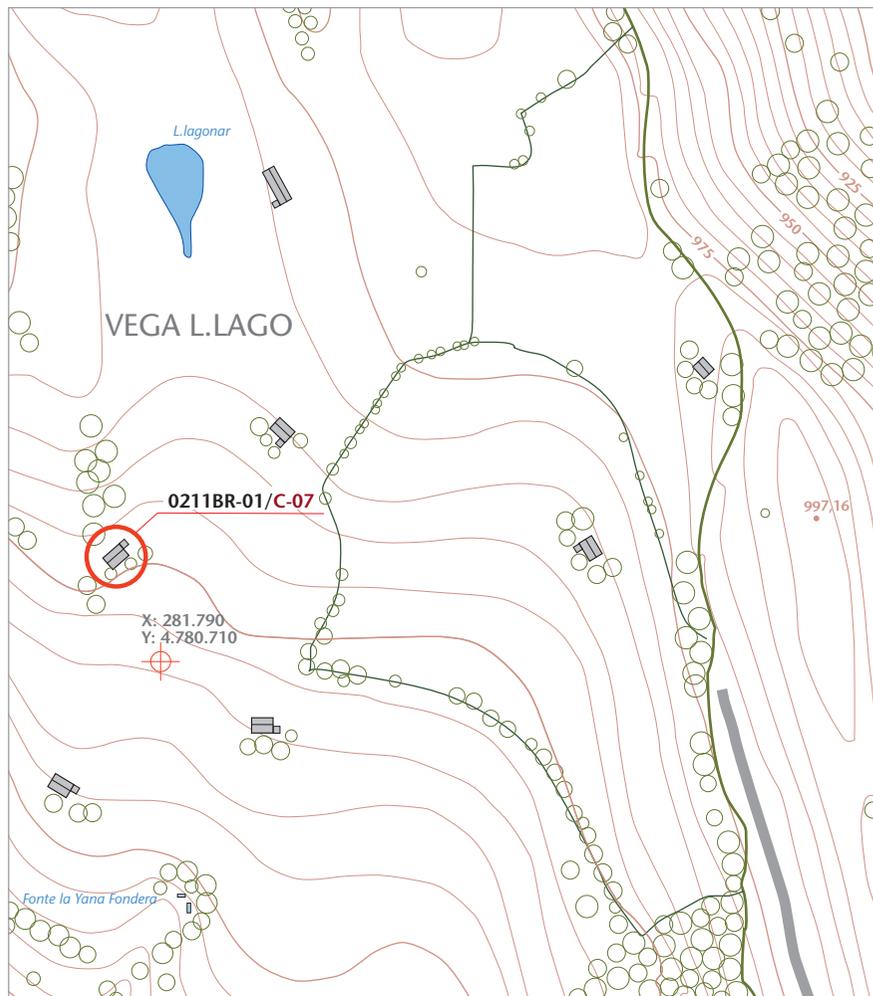
2. Interior del *esteblo* sur, con *peselbes* corridos a ambos lados de la entrada. Presenta el suelo de *l.lábanes* con un canal central para el desalojo del *cuchu* (estiercol).

3. Croquis de la planta, mostrando la distribución y las acotaciones básicas.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *La cabana de Cundo* [C-07]



Altitud: 952 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.762 m	4.780.757 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	48	Particular	33002A03400048000JO

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	2	1 + bajocubierta	3
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	<i>L.lábanes</i>	Hastiales y tijera	<i>Cabana</i>	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Cabana, estebly y payar</i>	Abandonado	Testimonial [2/7]	Ruina total	

Construcción de planta rectangular (6,50 x 5,50 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de *l.lábanes*, que se distribuye interiormente en *estebly* (cuadra) y *payar* en el bajo cubierta. La entrada, orientada al noreste, se sitúa en hastial accediendo directamente a la cuadra. Sobre este muro se dispone, adosado en avance, un pequeño volumen de planta subrectangular que albergaba la *cabana* o espacio habitacional para el *vaquiru*. Dicho espacio tenía cubierta a un agua estructurada sobre correas y se encuentra en ruina total en la actualidad. La construcción, que se asienta lateralmente contra el talud, carecía de *bocarón* por lo que la carga del henil se producía desde la parte alta de la pendiente removiendo una *l.lábana* de la cubierta. El conjunto está hoy en ruina conservando tan solo el perímetro de los muros.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1-2. Dos vistas de conjunto de la construcción, con la puerta en hastial y el espacio de la *cabana* adosado en avance. En torno a las *cabanas* se plantaban fresnos, no sólo para aprovechar su sombra, sino porque sus hojas servían de alimento al ganado al comienzo de la *seronda* (otoño). Existiendo además la creencia de que este árbol protegía contra los rayos.

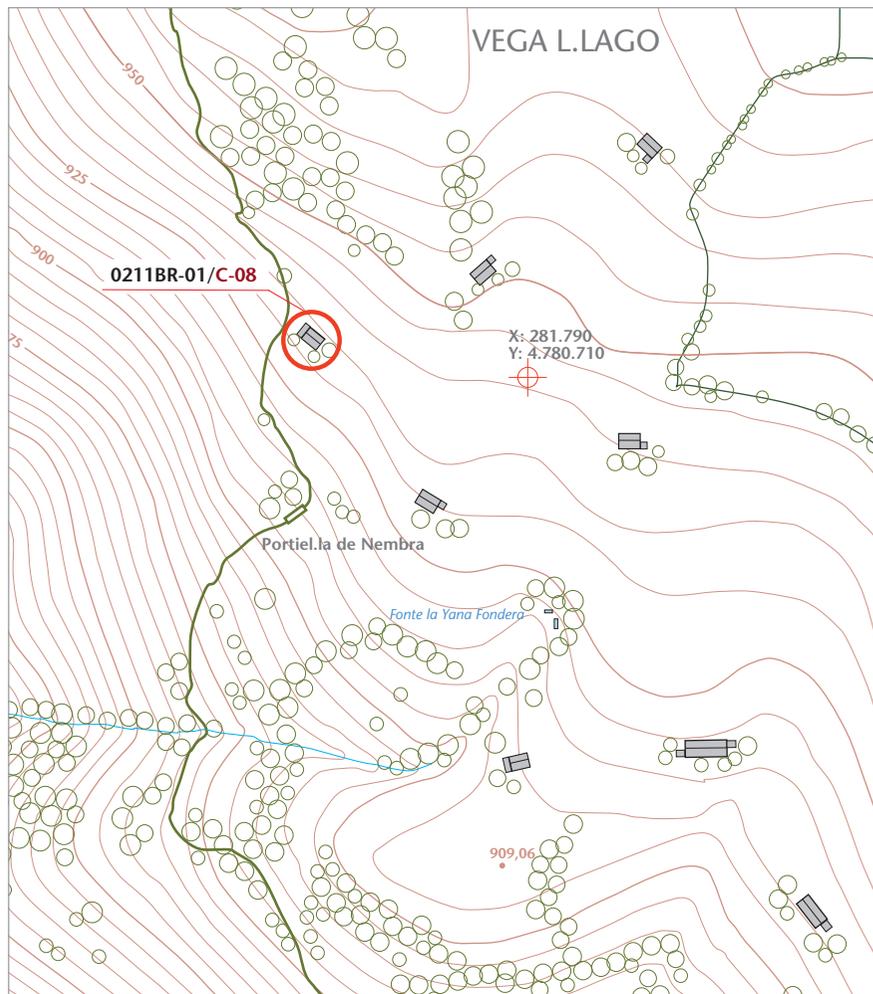
3. En esta vista posterior podemos apreciar el asentamiento de la construcción *a contra turria* (en talud), circunstancia que permitía levantar eventualmente una de *les l.lábanes* del alero, a modo de *bocarón*, para introducir la hierba seca en el *payar*.

4. Puerta tipo de *cabiyón* de acceso al *estebllu*.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *La cabana d'Alvarín* [C-08]



Altitud: 933 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900.

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.691 m	4.780.725 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	48	Particular	33002A034000480000JO

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	5	1 + bajocubierta	4
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A tres aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Ninguno	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, esteblu y payar	Abandonado	Notable [5/7]	Deficiente	

Construcción de planta rectangular (8,42 x 5,44 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta de l.lábanes, que se distribuye interiormente en *portal*, *esteblu* (cuadra) y *cabana* o espacio vividero para el *vaquiru*. La fachada principal se sitúa en uno de los lados cortos y se orienta al noroeste, con la puerta en posición central por la que accedemos al *portal* o espacio distribuidor: a la derecha, un tabique de mampostería acota una pequeña estancia que acogía la *cabana* con el *l.lar* (hogar) y la *camera* o espacio para el descanso, hoy ya desmantelado. En el frente, la puerta de acceso al *esteblu* —de tipo de *cabiyón*— nos lleva al interior, que dispone de *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros. Sobre el espacio del *esteblu*, el *payar* o henil para la hierba seca. La construcción presenta cubierta a dos aguas en el núcleo principal, mientras el *portal* y la *cabana*, situados en avance sobre éste, se cubren a un agua mediante un faldón independiente.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3

1. La construcción se asienta en pendiente, con uno de sus costados parcialmente integrado en el talud. Esto permite el acceso directo desde la cota alta al *payar*, que a falta de un *bocarón* de acceso, dispone una *l.lábana* que se removía para introducir la hierba seca.

2. Vista de la fachada principal orientada al noroeste. En el centro el acceso al *portal*, con el volumen de la *cabana* a la derecha. Ambos espacios se adosan en avance al núcleo principal y presentan cubierta independiente a un agua, estructurada sobre correas.

3. Vista posterior. En la actualidad la construcción está fuera de uso y presenta un estado de conservación muy deficiente.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Interior del *esteblo* que disponía de *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros laterales.

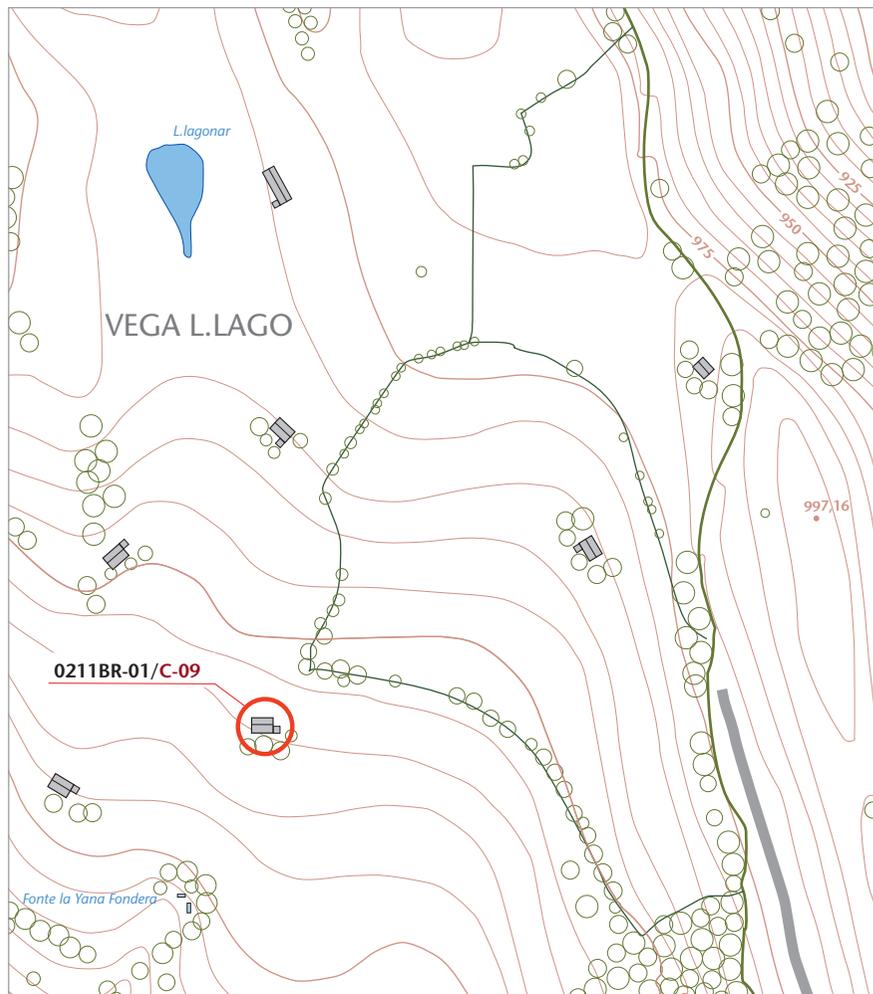
2. Vista del portal distribuidor, con la puerta de acceso a la *cabana* a la derecha y la puerta del *esteblo* en el frente.

3. El interior de la *cabana* ya desmantelado. El *llar* o cocina de fuego abierto se situaba en el suelo, a la derecha, con la *chispera* en la parte alta del muro; y a la izquierda, restos de la *camera* o lecho.

4. Detalle de la puerta de acceso al *esteblo* de tipología de *cabiyón*, con el *cargaíru* (dintel) de madera, los *enclares* (jambas) monolíticos y las soleras peraltadas dejando un canal intermedio para el desalojo del *cuchu* (estiercol). Sobre el dintel, la hornacina donde se aloja el *cabiyón* propiamente dicho: un vástago de madera que sirve para *trancar la puerta*.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES Construcción: *La cabana Deogracias* [C-09]



Altitud: 941 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.827 m	4.780.682 m

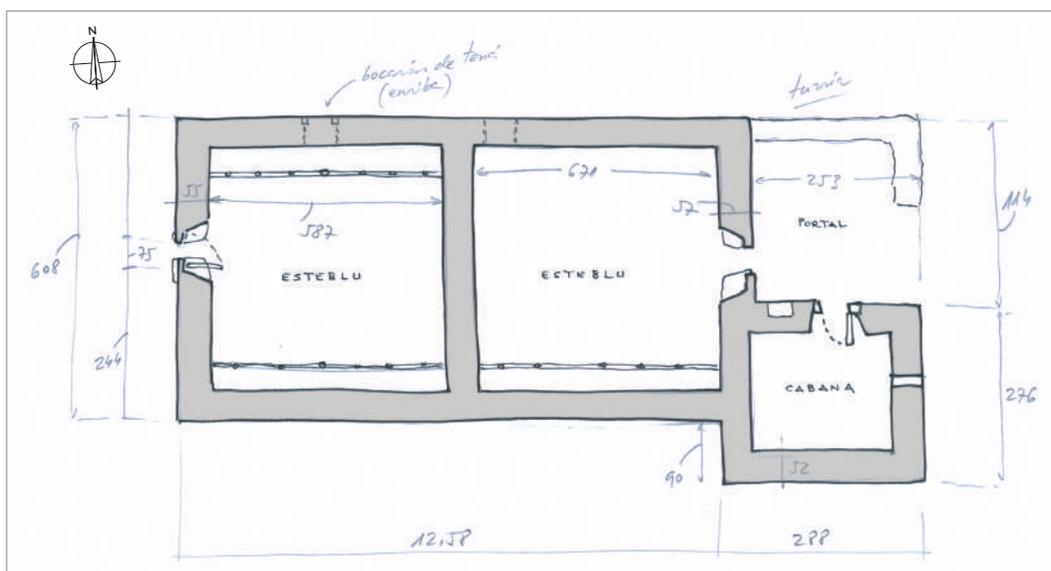
Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	48	Particular	33068A013005590000WF



Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	6	1 + bajocubierta	5
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijeras	Cabana	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, establu y payar	Establu y payar	Notable [5/7]	Deficiente	

Construcción de larga planta rectangular (12,60 x 6,08 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de *l.lábanes*, que se distribuye interiormente en dos *establos* (cuadras) y sendos *payares* en el bajo cubierta. Las entradas se sitúan en direcciones opuestas en ambos hastiales, accediendo directamente a cada una de las cuadras, separadas por un muro central de carga. Adosado en avance sobre el hastial este, un pequeño volumen de planta subrectangular (2,88 x 2,76 m) alberga la *cabana* o espacio habitacional del *vaquiru*. Dicho espacio presenta cubierta a un agua estructurada sobre correas. La construcción se asienta lateralmente contra el talud, situando los *bocarones* de acceso a ambos *payares* en la fachada norte, para procurar un acceso directo desde la cota alta de la pendiente. Hoy la cubierta está parcialmente en ruina.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista de la fachada norte, con los bocarones de los payares accesibles desde la cota alta de la pendiente. Como podemos apreciar, la cubierta está parcialmente en ruina.

2. Una vista de conjunto desde el costado este. En segundo plano aparece la cabana C-10. En hastial, la puerta de acceso al estebalu norte, con la cabana de habitación del vaquiru adosada en avance.

3. Croquis de planta mostrando la distribución y las acotaciones básicas.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista de la fachada oeste, con la puerta de *cabiyón* de acceso al *estebalu* de ese lado en el hastial.

2. En el lado opuesto el acceso al *estebalu* este, con el volumen que alberga la *cabana* adosado en avance.

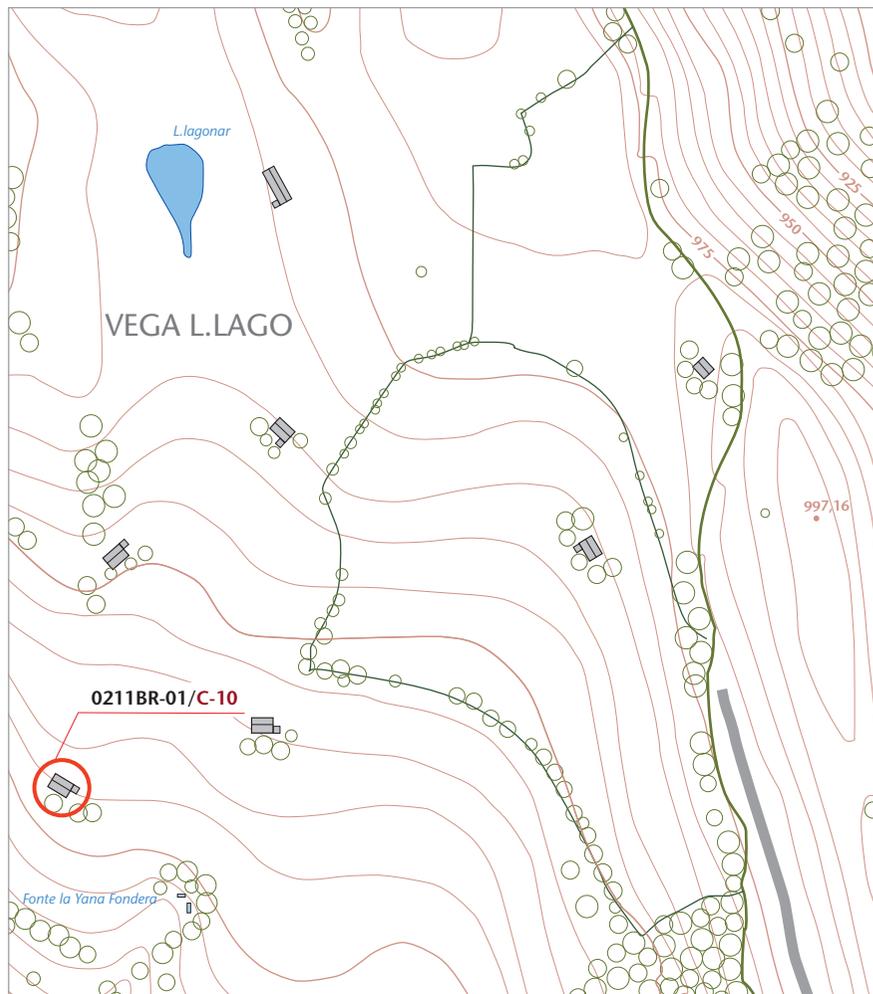
3. Interior de uno de los *payares* mostrando la estructura de la cubierta: las vigas de cumbre apoyan en los hastiales y muro de carga central, reforzando su luz con tijeras. En este caso la tijera presenta pares sobreelevados que recuerdan (lejanamente) los *cruck* ingleses.

4. Detalle de la *cabana* de habitación del *vaquiru*. La existencia de un muro cerrando parcialmente ese espacio plantea la posibilidad de que, en otro tiempo, existiera un portal cubierto ante la entrada.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *La cabana Benigno* [C-10]



Altitud: 930 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.738 m	4.780.656 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	48	Particular	33002A034000480000JO

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	3	1 + bajocubierta	3
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Cabana	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, esteblu y payar	Abandonado	Interés medio [4/7]	Ruina parcial	

Construcción de planta rectangular de 9,36 x 5,70 m, con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de *l.lábanes*, que se distribuye interiormente en *esteblu* (cuadra) y *payar* en el bajo cubierta. La entrada, orientada al sureste, se sitúa en hastial accediendo directamente a la cuadra. Sobre este muro se dispone, adosado en avance, un pequeño volumen de planta subrectangular que albergaba la *cabana* o espacio habitacional para el *vaquiru*. Dicho espacio tenía cubierta a un agua estructurada sobre correas y se encuentra en ruina total en la actualidad. La construcción, que se asienta lateralmente contra el talud, carecía de *bocarón* por lo que la carga del henil se producía desde la parte alta de la pendiente removiendo una *l.lábana* de la cubierta. El conjunto está hoy abandonado y en progresiva ruina.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3

1. Detalle de la fachada principal, orientada al sureste, con la puerta de *cabiión* de acceso al *estebalu* o cuadra y la antigua *cabana* de habitación del *vaquiru* —hoy en ruina— adosada en avance en el hastial.

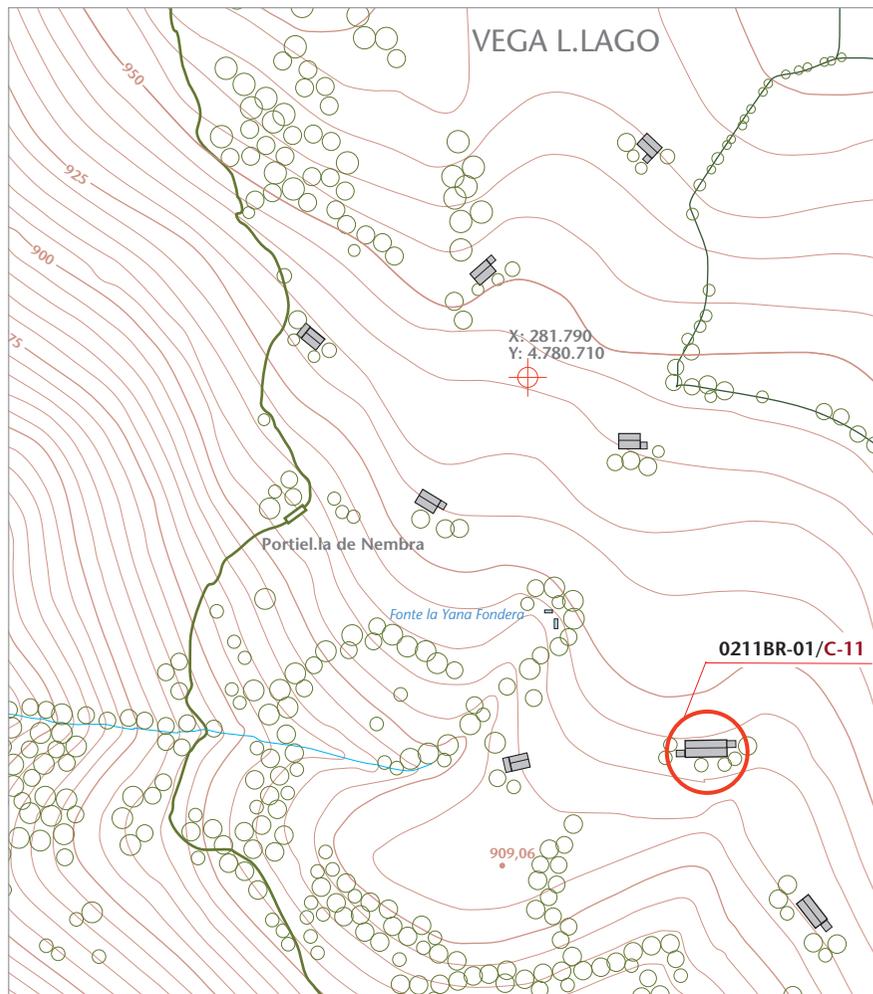
2. Vista del hastial posterior con el *ventenu* de la cuadra en posición central. Vemos la construcción cómo se asienta recostada contra el talud, permitiendo el acceso al *payar* desde la cota alta de la pendiente. Como no existe un verdadero *bocarón*, el acceso se verificaba aquí removiendo una *l.ábana* del alero para introducir la hierba seca en el henil.

3. La construcción, carente de uso en la actualidad, camina de forma progresiva hacia su total ruina.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

La cabana de José de Rosina [C-11]



Altitud: 918 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.859 m	4.780.551 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	48	Particular	33002A034000480000JO

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	3	1 + bajocubierta	5
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijeras	Cabana	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, estebly y payar	Estebly	Interés elevado [6/7]	Deficiente	

Construcción de larga planta rectangular de 13,50 x 5,55 m, con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de l.lábanes. El interior se distribuye en dos establos (cuadras) separados por muro de carga, con sendos payares (heniles) situados sobre éstas en el espacio bajo cubierta. Las entradas se sitúan en hastial, orientándose respectivamente a este y oeste. Sobre estas fachadas, en ambos casos, se adosa en avance un pequeño volumen de planta subrectangular que albergaba la cabana o espacio habitacional para el vaquiru. La del lado oeste está completamente arrasada, mientras que la del lado este se conserva aunque desprovista ya de su equipamiento tradicional; tiene 2,50 x 2,33 m y se cubre a un agua apoyada sobre correas. La construcción presenta deficiente estado de conservación.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3



4

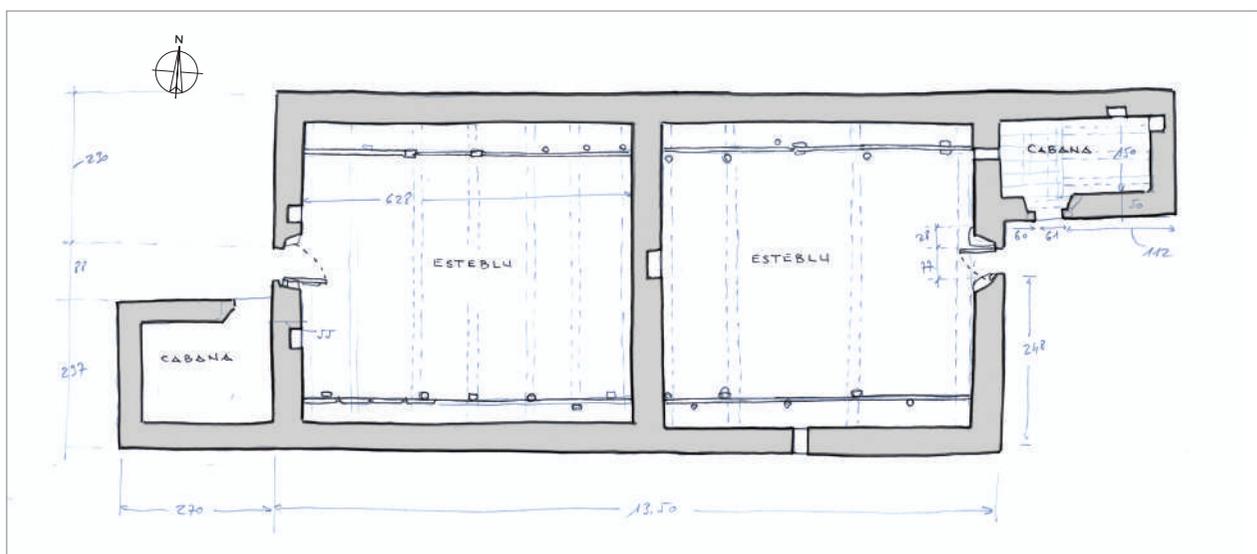
1-4. Vistas de la fachada este con el acceso al *estebly* de ese lado y el volumen de la *cabana* de habitación del *vaquiru* adosado en avance.

2. Como es común en muchas de las construcciones de Vega L.lago, ésta se asienta recostada contra el talud, permitiendo el acceso a los *payares* desde la cota alta de la pendiente. Al no existir un verdadero *bocarón*, el acceso se verificaba removiendo una *l.lábana* del alero para introducir la hierba seca en el henil.

3. Detalle de la fachada oeste, con el acceso al otro *estebly* a través de una puerta de *cabiyón*, y la antigua *cabana* —ya arrasada— adosada en avance sobre el hastial.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Interior del *estebly* (cuadra) oeste. La dos cuadras presentan idéntica distribución: se trata de dos espacios indivisos, con *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros laterales. Sobre las cuadras, sendos *payares* (heniles) en el bajo cubierta.

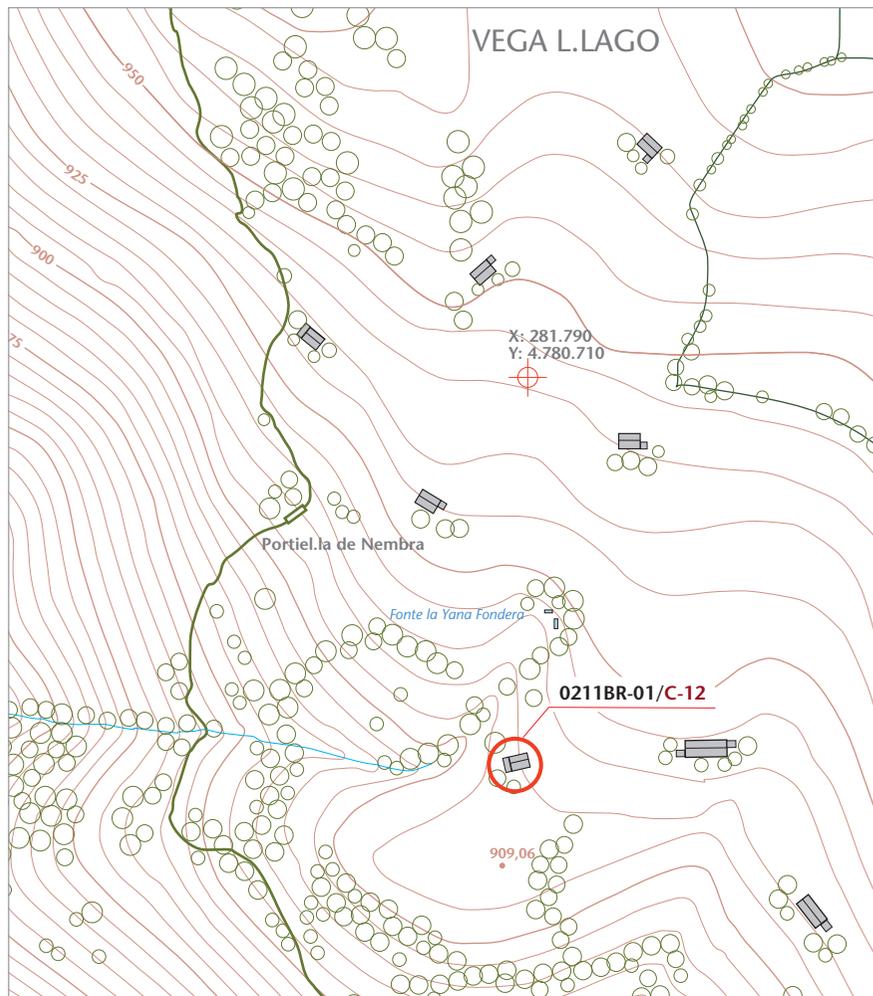
2. Vista interior de uno de los *payares*. Vemos parcialmente la estructura de cubierta: la viga de cumbre, sobre la que cargan los *cabrios*, apoya en los hastiales y en un *medianil* (muro de carga central), reforzando el vano en este caso con un *peruyú* (puntal) apoyado en un tirante.

3. Croquis de la planta mostrando la distribución y anotando las acotaciones básicas.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *La cabana Ramiro* [C-12]



Altitud: 910 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.777 m	4.780.563 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	48	Particular	33002A034000480000JO

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	5	1 + bajocubierta	4
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A tres aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Ninguno	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Cabana, esteblu y payar</i>	Sin uso	Elevado [6/7]	Deficiente	

Construcción de planta rectangular (10,20 x 6,12 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta de *l.lábanes*, que se distribuye interiormente en *portal*, *esteblu* (cuadra) y *cabana* o espacio vividero para el *vaquiru*. La fachada principal se sitúa en uno de los lados cortos, orientada al oeste, con la puerta en posición central por la que accedemos al *portal* o espacio distribuidor: a la izquierda, un tabique de mampostería acota una pequeña estancia que acogía la *cabana* con el *l.lar* (hogar), la *camera* o espacio para el descanso y un mínimo mobiliario. En el frente, la puerta de acceso al *esteblu* —de tipo de *cabiyón*— cuyo interior dispone de *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros. Sobre este espacio, el *payar* o henil para la hierba seca. La construcción presenta un estado de conservación deficiente.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista desde el lado norte, que muestra la existencia —insólita en las construcciones de esta braña— de dos *bocarones*: uno en el hastial posterior y otro en el muro lateral. Se colocan a distintas alturas para conseguir el máximo de carga en el *payar*.

2-3. Vista de conjunto donde podemos apreciar que la construcción se asienta en marcada pendiente y se compone de dos cuerpos adosados: uno, que aparece en primer plano, alberga un *portal* distribuidor y la *cabana* de habitación del *vaquiru*. El otro, el *esteblu* en la planta baja y el *payar* en el bajo cubierta.

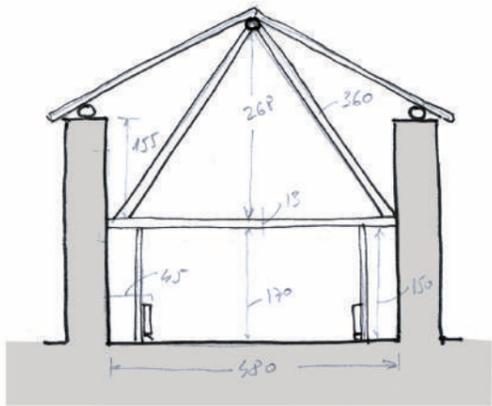
3. Mientras que el cuerpo principal se cubre a dos aguas, el que alberga el *portal* presenta cubierta independiente a un agua apoyada sobre correas.

4. Detalle del *bocarón* de acceso al *payar* en la fachada norte.

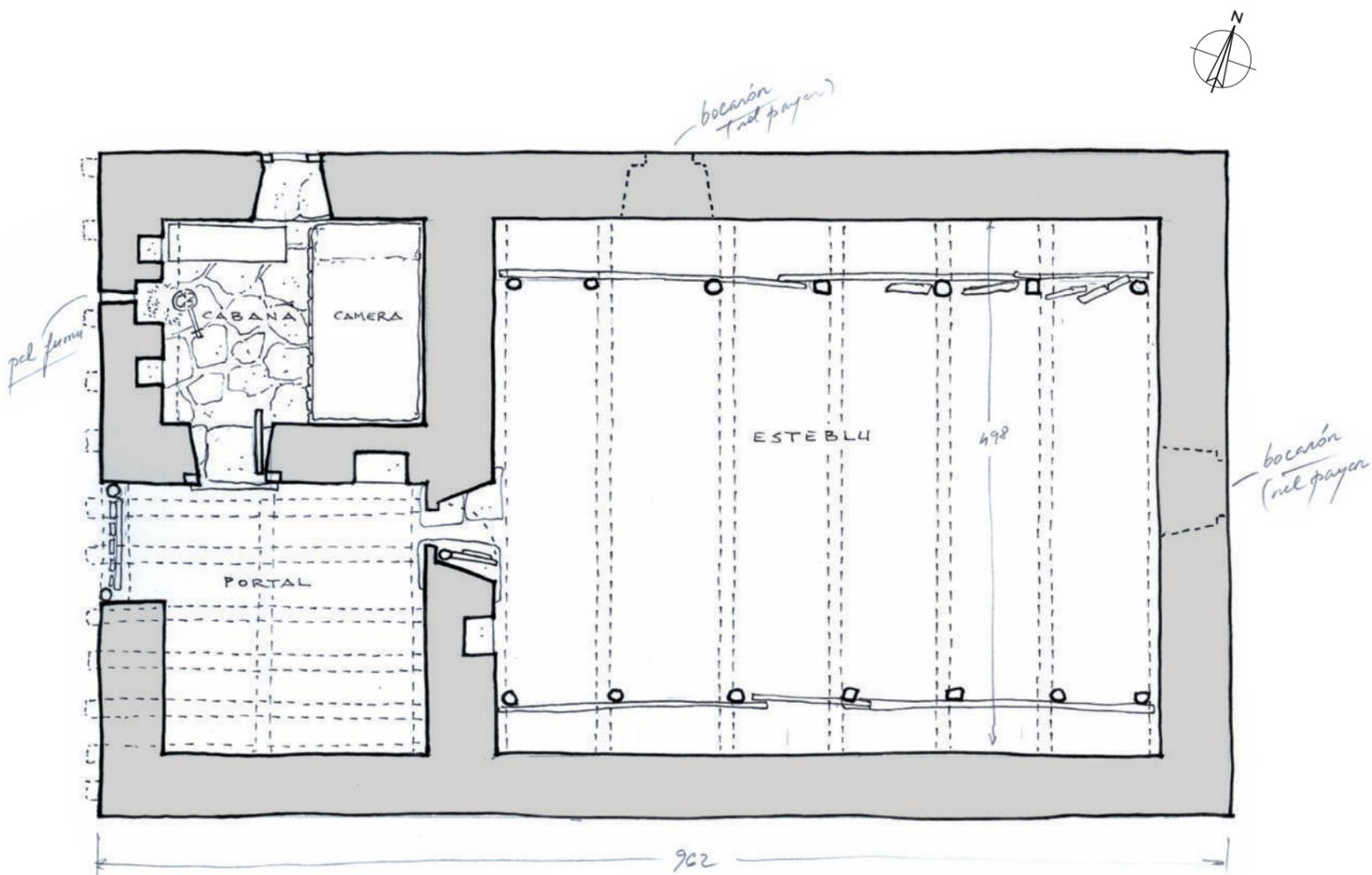
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista del interior del *payar* con el *bocarón* de acceso en el hastial.
2. Detalle del *l.lar* o *cocina de l.leña* (hogar) que se situaba sobre el suelo, en una cavidad practicada en el muro con una repisa superior a modo de chispera. A cada lado un *posáiru* o nicho para depositar objetos.
3. La puerta de acceso al *estebalu* desde el interior del mismo.
4. Vista del *payar* mostrando la estructura de la cubierta: vemos la viga de cumbre, sobre la que cargan los *cabrios*, soportada por los hastiales con una *parhiler*a sobreelevada central.
5. El interior del *portal* con el acceso al *estebalu* en el frente y a la *cabana* a la izquierda.



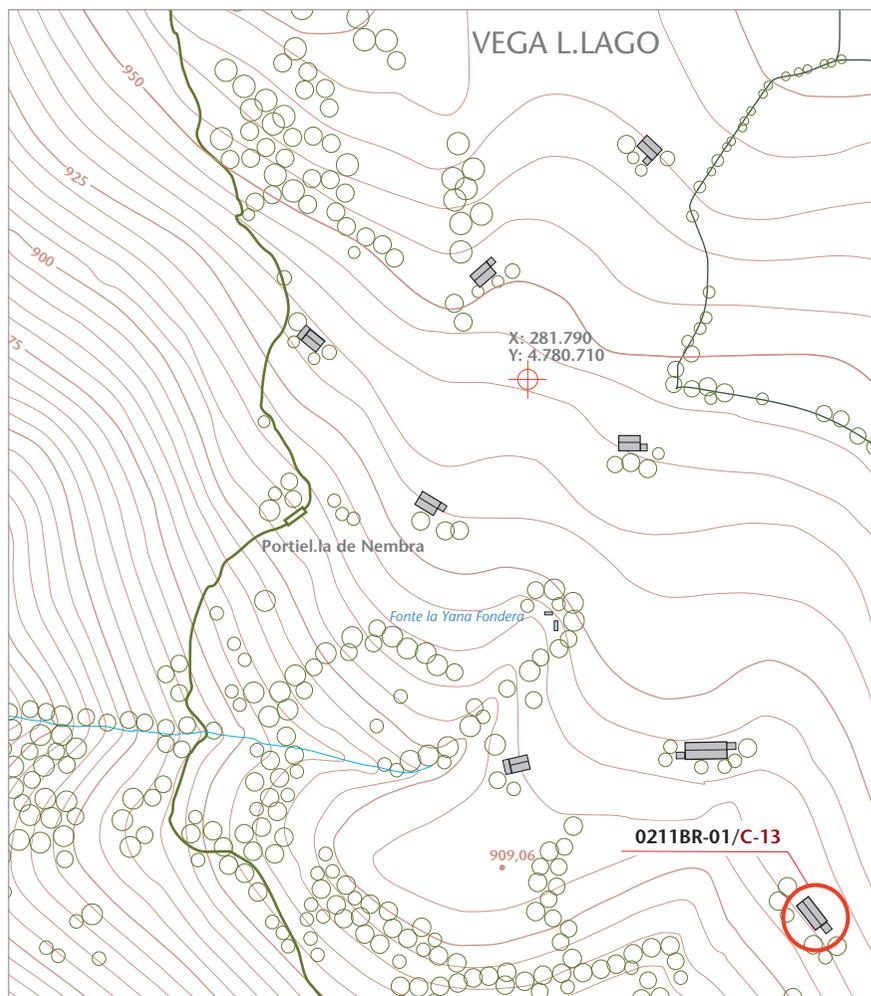
VEGA LLAGO / AYER • CROQUIS CABANA C-12





CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

La cabana Vicente Caleyón [C-13]



Altitud: 910 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.905 m	4.780.480 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	48	Particular	33002A034000480000JO



Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	3	1 + bajocubierta	3
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijeras	Cabana	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, esteblu y payar	Abandonado	Testimonial [2/7]	Ruina total	

Construcción de larga planta rectangular (12,71 x 6,20 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de l.lábanes, que se distribuye interiormente en dos *establos* (cuadras) y sendos *payares* en el bajo cubierta. Las entradas se sitúan en direcciones opuestas en ambos hastiales, accediendo directamente a cada una de las cuadras, separadas por un muro central de carga. Adosado en avance sobre el hastial sureste, un pequeño volumen de planta subrectangular (3,03 x 2,99 m) albergaba la *cabana* o espacio habitacional del *vaquiru*. Dicho espacio presenta cubierta a un agua estructurada sobre correas. La construcción se asienta lateralmente contra el talud, situando los *bocarones* de acceso a ambos *payares* en la fachada noreste, para procurar un acceso directo desde la cota alta de la pendiente. Actualmente la construcción está en ruina total.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista desde el lado noroeste, con la puerta de acceso a una de las cuadras en hastial. Sus amplias dimensiones permitían el acceso de los carros.

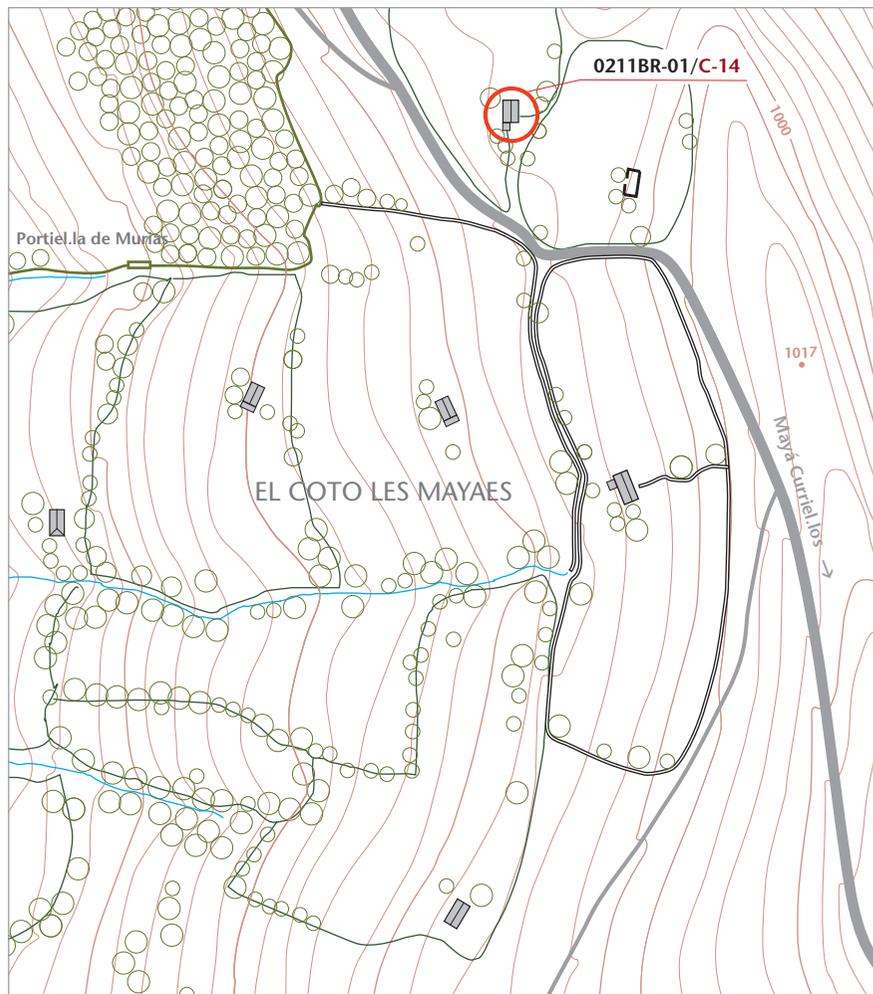
2. Vista desde el lado opuesto, con la puerta de *cabiyón* de acceso al otro *estebu* y las ruinas de la *cabana* de habitación del *vaquiru*.

3-4. Dos detalles de la estructura de cubierta, con los hastiales y el *medianil* o muro de carga central como elementos resistentes, reforzados en su luz respectivamente por una *tijera* (3) y un *peruyu* apoyado en un tirante (4).



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *Cabana* [C-14]



Altitud: 992 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	282.171 m	4.780.441 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	51	Particular	33002A03400051000JO



Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	4	1 + bajocubierta	3
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y <i>peruyu</i>	<i>Cabana</i>	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Cabana, estebly y payar</i>	Sin uso	Interés elevado [6/7]	Deficiente	

Construcción de planta rectangular de 8,40 x 5,79 m con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de *l.lábanes*, que se distribuye interiormente en *estebly* (cuadra) y *payar* en el bajo cubierta. La entrada, orientada al sur, se sitúa en hastial accediendo directamente a la cuadra. Sobre este muro se dispone, adosado en avance, un pequeño volumen de planta subrectangular (2,65 x 2,50) que albergaba la *cabana* o espacio habitacional para el *vaquiru*. Dicho espacio tiene cubierta independiente a un agua estructurada sobre correas. La construcción, que se asienta lateralmente contra el talud, carecía de *bocarón* por lo que la carga del henil se producía desde la parte alta de la pendiente removiendo una *l.lábana* de la cubierta. En la actualidad la construcción está fuera de uso y en deficiente estado de conservación.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista de conjunto desde el suroeste. En primer plano la *cabana* de habitación del *vaquiru*.

2. Sobre el hastial sur, un cuerpo adosado en avance y cubierto a un agua albergaba la *cabana* y un *portal* distribuidor.

3. El asentamiento de la construcción *a contra turria* (en talud) permitía levantar eventualmente una de *les l.lábanes* del alero, a modo de *bocarón*, para introducir la hierba seca en el *payar*.

4. El hundimiento parcial de la cubierta nos permite ver el interior del *portal*, con la puerta de la *cabana* en el frente y la puerta de *cabiyón* de acceso al *esteblu* a la derecha.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Interior del *estebu* o *cuadra* con el *peselbe* dispuesto a lo largo del muro. Sobre la *cuadra*, los *pontones* anclados en los muros laterales sirven de soporte al suelo del *payar* que ocupa el espacio bajo cubierta.

2. Detalle de la armadura de cubierta con el *peruyu* o puntal apoyado en un tirante, reforzando la viga de cumbre.

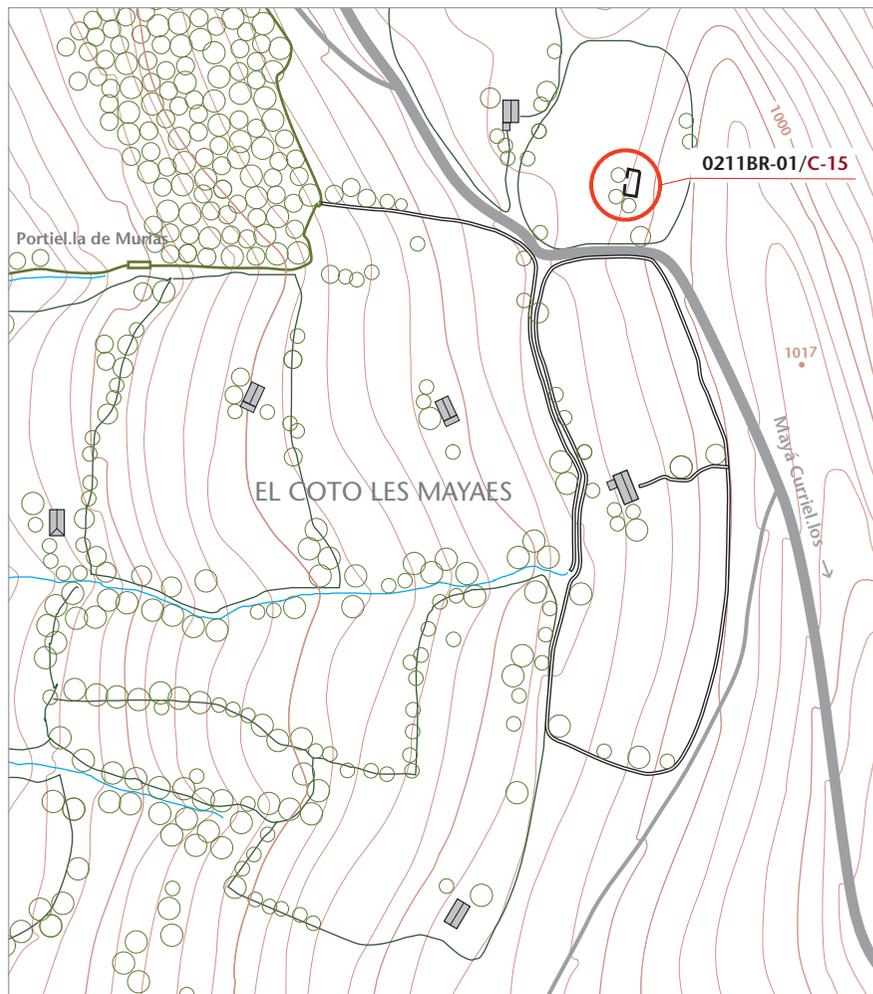
3. Interior de la *cabana*. Fuera de uso hace años, carece en la actualidad del equipamiento y mobiliario tradicionales.

4. Detalle de una de las *palancas* (postes) del *peselbe* con un *col.lar de l.lave* para atar el ganado.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *Cabana* [C-15]



Altitud: 995 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	282.223 m	4.780.406 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
34	52	Particular	33002A034000520000JK

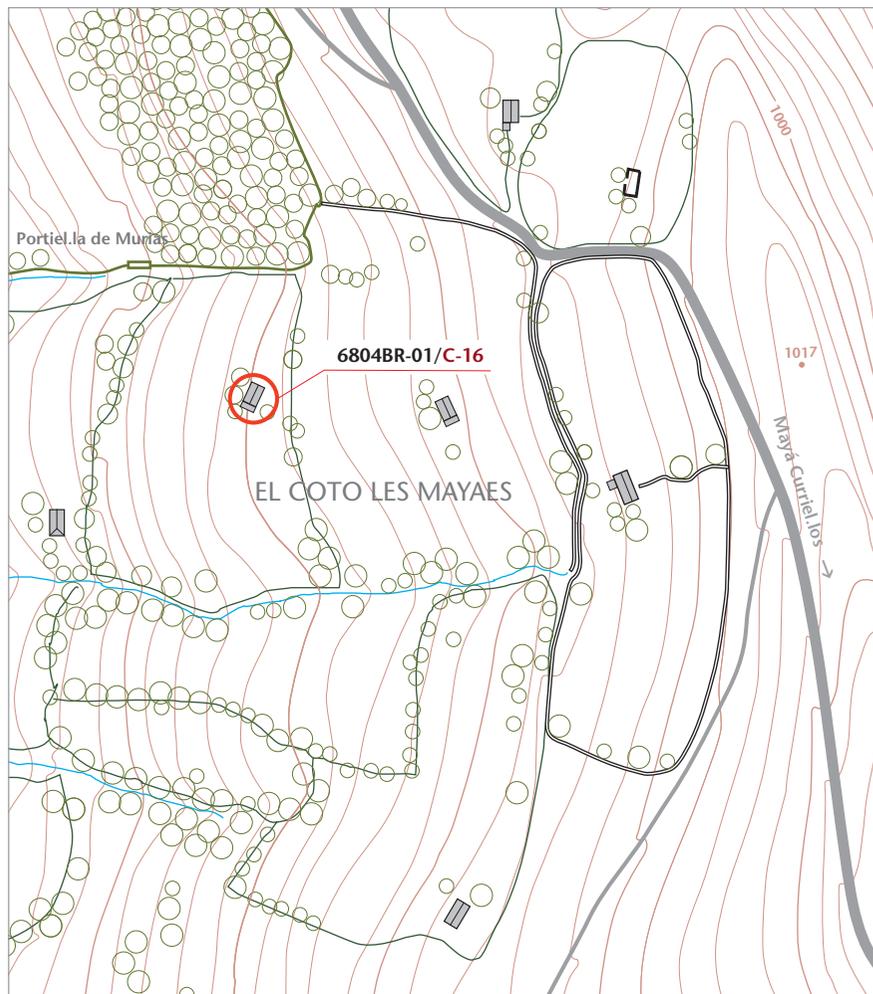
Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	_____	_____	_____
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
_____	_____	_____	_____	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
_____	Abandonado	Testimonial [2/7]	Ruina total	

Conjunto de ruinas que incluyen una construcción de planta rectangular con cerramientos de mampostería de piedra, que se asentaba con el eje longitudinal en dirección norte-sur, orientando su fachada presumiblemente hacia este último punto. Conserva el perímetro de los muros que parece corresponder a dos cuadras adosadas, aunque su limitada altura y la creciente invasión de la vegetación impiden hacer más precisiones. Ya estaba parcialmente en ruina en 1970.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

La cabana Ramiro [C-16]



Altitud: 951 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	282.062 m	4.780.318 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
16	215	Particular	33002A014002150000JT



Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	5	1 + bajo cubierta	3
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A tres aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Cabana y tendiyón	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, esteblu y payar	Sin uso	Notable [5/7]	Deficiente	

Construcción de planta rectangular de 9 x 5,70 m con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de l.lábanes, que se distribuye interiormente en *esteblu* y *payar* en el bajo cubierta. La entrada principal, orientada al sur, se sitúa en hastial accediendo directamente a la cuadra. Sobre este muro se dispone, adosado en avance, un pequeño volumen de planta subrectangular (2,78 x 2,56) que albergaba la *cabana* o espacio habitacional para el *vaquiru*, con cubierta independiente a un agua estructurada sobre correas. La *cabana* aún conserva el equipamiento y mobiliario tradicionales. En la fachada opuesta existe otra entrada al *esteblu*, con un espacio cubierto en avance a modo de *tendiyón* (cobertizo). En la actualidad la construcción está fuera de uso y en deficiente estado de conservación.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



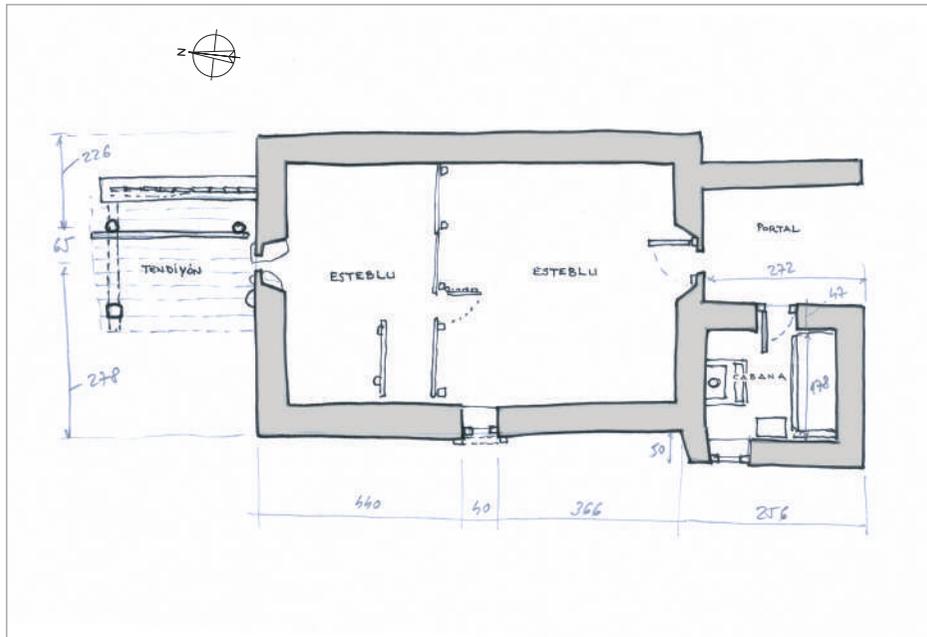
1



2



3



4



5



6

1-2. Dos vistas de la fachada norte, con el *tendiyón* y la puerta de *cabiyón* de acceso al *esteblu*.

3. La fachada principal, orientada al sur, con la *cabana* adosada en avance en el hastial. La construcción presenta deficiente estado de conservación.

4. Croquis de la planta mostrando la distribución y las acotaciones básicas.

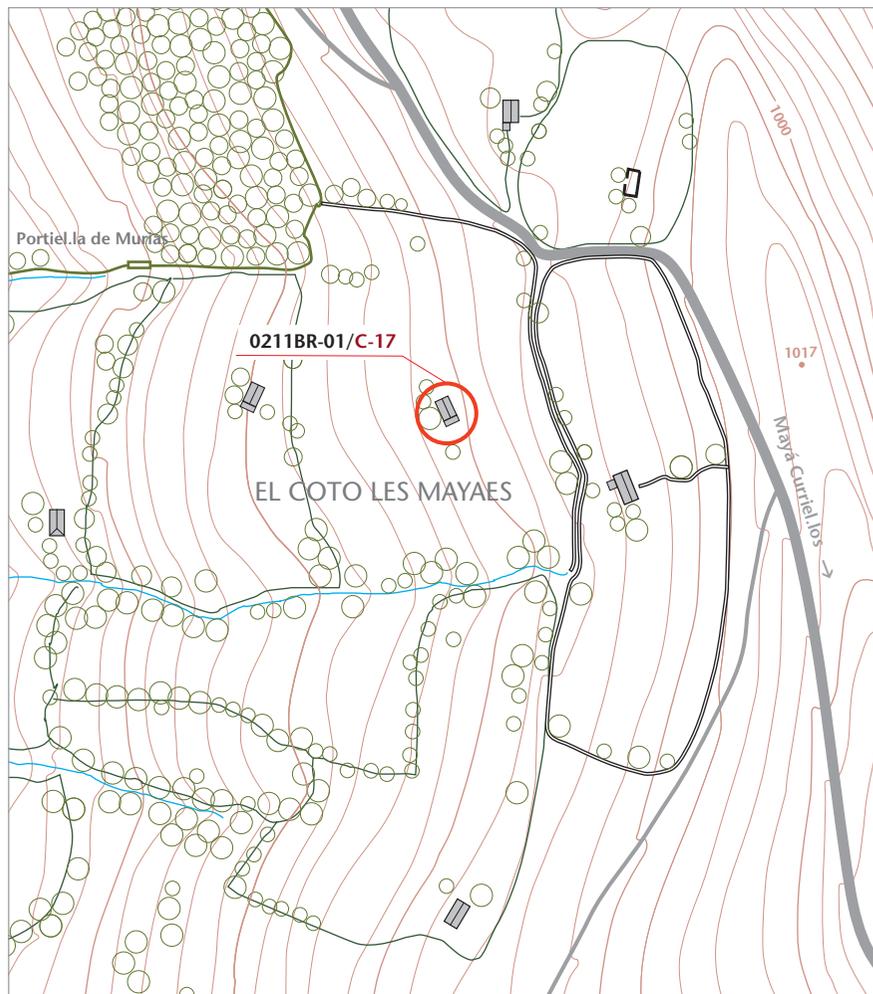
5. Un aspecto del interior del *esteblu*, distribuido en dos espacios separados por una valla ligera de madera.

6. Detalle del costado oeste, con los ventanos respectivamente del *esteblu* y la *cabana*.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *La cabana Jose César* [C-17]



Altitud: 968 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900.

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	282.143 m	4.780.311 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
14	219	Particular	33002A014002190000JK

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	5	1+ bajo cubierta	4
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A tres aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Ninguno	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, estebly y payar	Estebly y payar	Notable [5/7]	Bueno	

Construcción de planta rectangular (11,65 x 6,40 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta de l.lábanes, que se distribuye interiormente en *portal*, *estebly* (cuadra) y *cabana* o espacio vividero para el *vaquiru*. La fachada principal se sitúa en uno de los lados cortos, orientada al sur, con la puerta en posición central por la que accedemos al *portal* o espacio distribuidor: a la izquierda, un tabique de mampostería acota una pequeña estancia que acogía la *cabana* con el *l.lar* (hogar), la *camera* o espacio para el descanso y un mínimo mobiliario. En el frente, la puerta de acceso al *estebly* —de tipo de *cabiyón*— cuyo interior dispone de *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros. Sobre este espacio, el *payar* o henil para la hierba seca. La construcción fue revocada recientemente y presenta buen estado de conservación.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



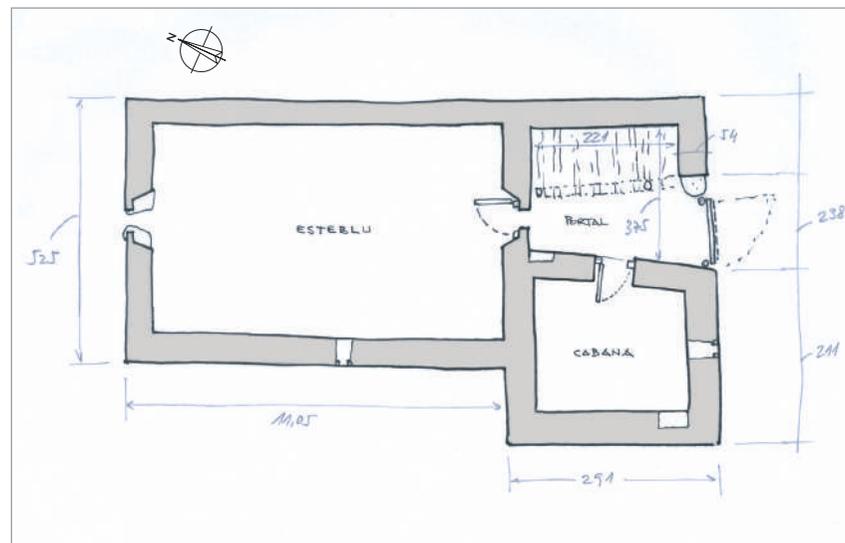
1



2



3



4

1. Vista posterior con la puerta norte de acceso al *esteblu*.

2. La construcción se compone de dos cuerpos adosados: uno que alberga el *esteblu*, con el *payar* en el bajo cubierta, y otro en la fachada sur distribuido en *portal* y *cabana* para habitación del *vaquiru*.

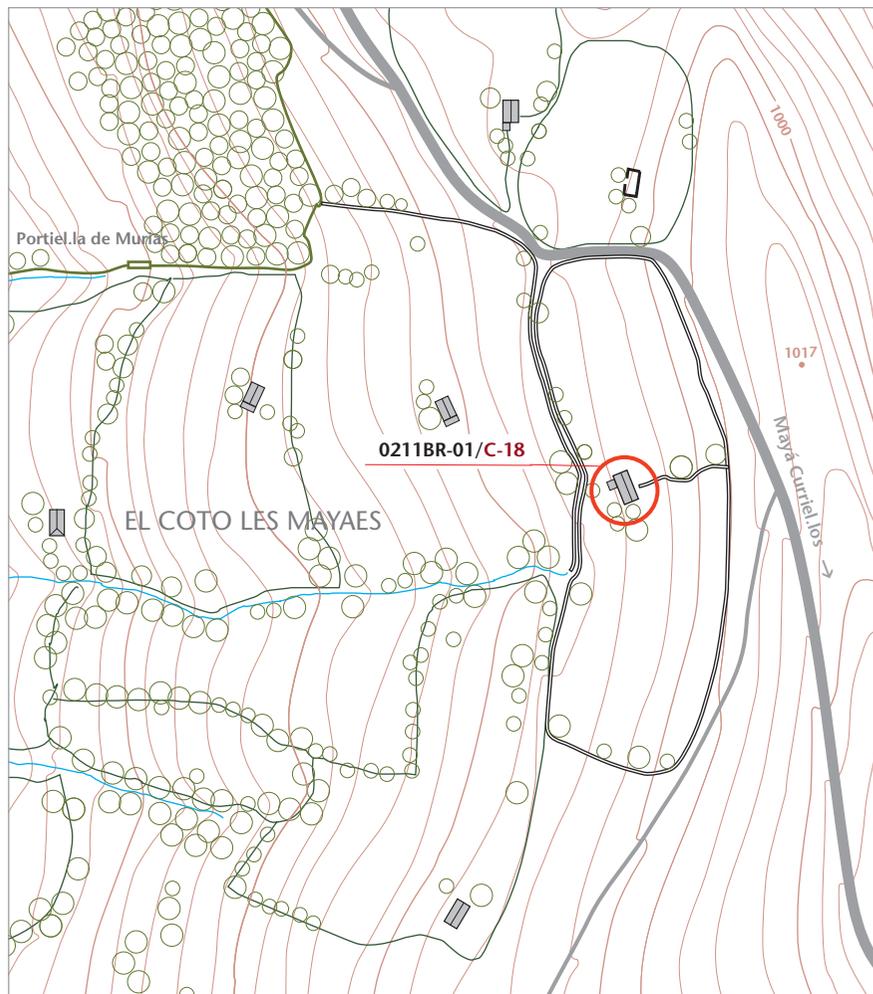
3. Vista del interior del *portal* con la puerta de *cabiyón* de acceso al *esteblu* en el frente y la de la *cabana* a la izquierda.

4. Croquis de la planta con la distribución y las acotaciones básicas.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *Cabana* [C-18]



Altitud: 990 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	282.221 m	4.780.277 m

Polígono	Parcelas	Propiedad	Referencia catastral
14	220/221	Particular	33002A014002200000JM 33002A014002210000JO



Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	6	1 + bajocubierta	6
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijeras	Cabana	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
Cabana, estebly y payar	Abandonado	Testimonial [2/7]	Ruina total	

Construcción de larga planta rectangular de 13,39 x 6,37 m, con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta —ya arruinada— a dos aguas de *l.lábanes*, que se distribuía interiormente en dos cuadradas, separadas por muro de carga, con sendos *payares* en el bajo cubierta. Los accesos a las cuadradas se situaban en los hastiales a través de sendas puertas de *cabiyón*. El acceso principal se sitúa en el lado oeste, donde un pequeño volumen de planta subrectangular (2,94 x 2,70) adosado en avance, albergaba la *cabana* o espacio habitacional para el *vaquiru*, junto a la que existió también un *portal* que comunicaba con una de las cuadradas. En la actualidad el conjunto, que ofrecía gran interés, se encuentra en ruina, aunque aún mantiene los muros perimetrales en toda su integridad. En 1970 se mantenía en buen estado de conservación.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1



2



3

1. Vista de conjunto desde el noroeste: vemos el hastial norte con una puerta de *cabiyón* de acceso a una de las cuadras y, a la derecha, adosado en el muro oeste, el volumen que alberga la *cabana* de habitación del *vaquiru*.

2. Detalle de la *cabana*, aún en pie. El muro en avance que aparece en primer término, en paralelo al volumen de la *cabana*, conformaba un pequeño *portal* yá arruinado que comunicaba a través de una puerta con el *esteblu* norte.

3. Vista de conjunto desde el suroeste. En el hastial, la puerta de *cabiyón* que daba acceso al *esteblu* (cuadra) sur.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



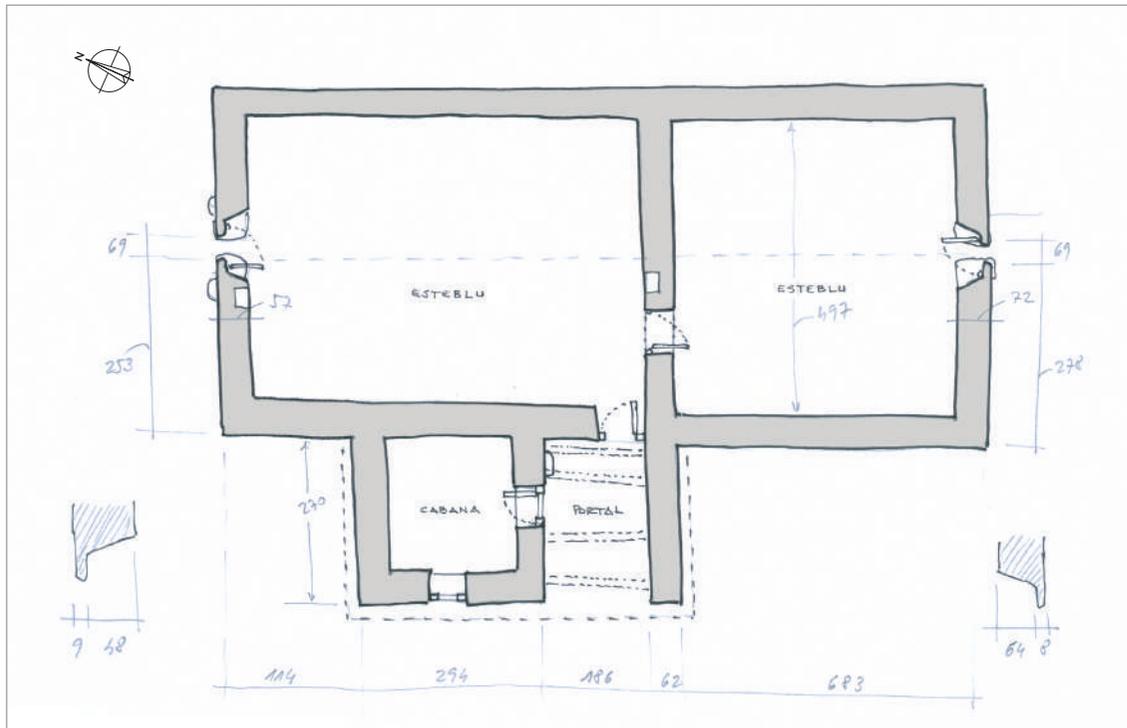
1



2



3



4

1. Detalle del *estebli* sur desde el interior. Vemos el *medianil* o muro de carga central que separaba las cuadras, con una puerta de comunicación entre ambas. Aunque la ruina de la cubierta es total, el conjunto de los muros se conserva prácticamente íntegro.

2. Desde el interior del *estebli* norte, vemos la puerta que daba al *portal*, con la *cabana* del *vaquiru* a la derecha.

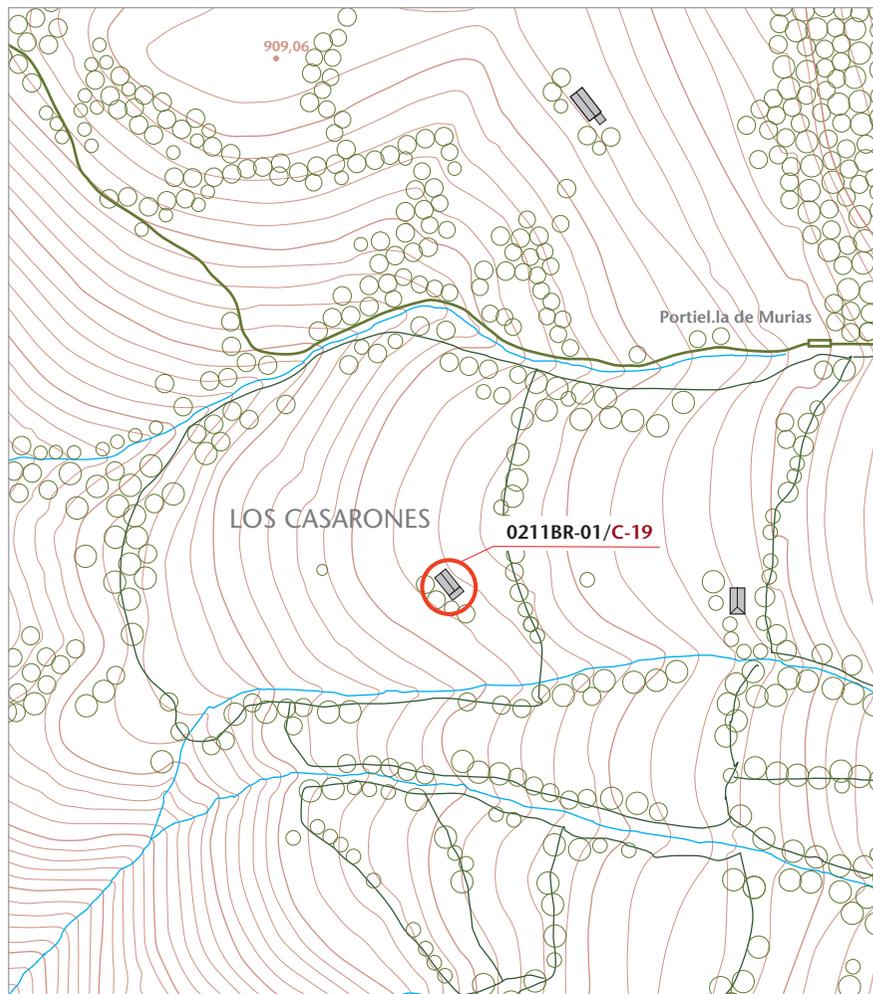
3. El hastial sur con la puerta de *cabiación* que daba a una de las cuadras en posición central.

4. Croquis de la planta que muestra la distribución y las acotaciones básicas



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *Cabana* [C-19]



Altitud: 883 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.846 m	4.780.268 m

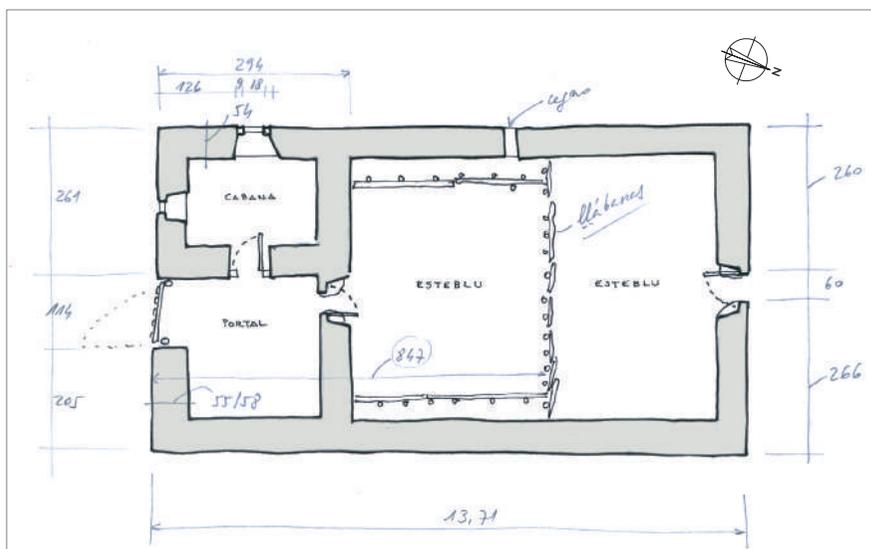
Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
14	211	Particular	33002A014002110000JG

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	7	1 + bajocubierta	5
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A tres aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Ninguno	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Cabana, estebly y payar</i>	<i>Estebly y payar</i>	Interés elevado [6/7]	Bueno	

Construcción de larga planta rectangular (13,71 x 5,86 m) con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta de l.lábanes, que se distribuye interiormente en *portal*, dos *establos* y *cabana* o espacio vividero para el *vaquiru*. La fachada principal se sitúa en uno de los lados cortos, orientada al sur, con la puerta en posición central por la que accedemos al *portal* o espacio distribuidor: a la izquierda, un tabique de mampostería acota una pequeña estancia que acogía la *cabana* con el *l.lar* (hogar), la *camera* o espacio para el descanso y un mínimo mobiliario. En el frente, la puerta de acceso al *estebly* —de tipo de *cabiyón*— cuyo interior dispone de *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros. Una divisoria de *l.lanl.los* (losas hincadas) acota otro *estebly* al que se accede por la fachada norte. La construcción presenta buen estado de conservación.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista desde el sur. La construcción está compuesta por dos cuerpos adosados: en primer plano y con cubierta a un agua, la *cabana* y el *portal*.

2. Vista lateral. A la izquierda, el hastial norte que cuenta con una puerta de acceso a una de las cuadras.

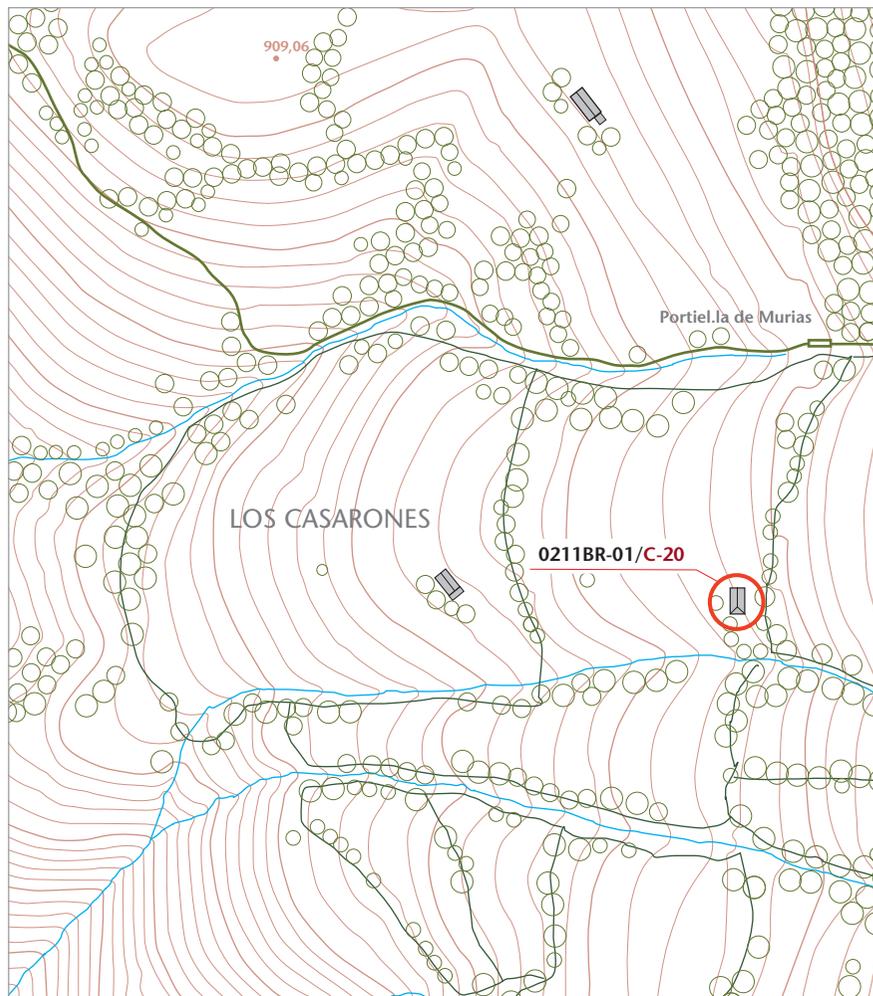
3. Croquis de la planta.

4. El interior del *portal* con la puerta de la *cabana* a la izquierda y, en el frente, la puerta de *cabiyón* de acceso al otro *esteblu*.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *Cabana* [C-20]



Altitud: 914 m Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	281.970 m	4.780.262 m

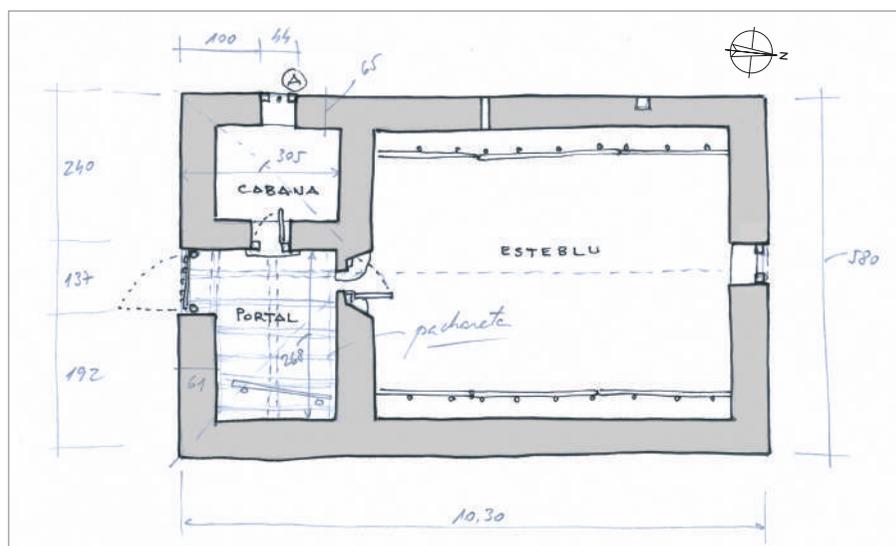
Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
14	212	Particular	33002A014002120000JQ

Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	5	1 + bajocubierta	4
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A tres aguas	L.lábanes	Hastiales y tijera	Ninguno	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Cabana, esteblu y payar</i>	<i>Esteblu y payar</i>	Interés elevado [6/7]	Bueno	

Construcción de planta rectangular de 10,30 x 5,80 m, con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a tres aguas de l.lábanes, que se distribuye interiormente en *portal*, *esteblu* y *cabana* o espacio vividero para el *vaquiru*. La fachada principal se sitúa en uno de los lados cortos, orientada al sur, con la puerta en posición central por la que accedemos al *portal* o espacio distribuidor: a la izquierda, un tabique de mampostería acota una pequeña estancia que acogía la *cabana* con el *l.lar* (hogar), la *camera* o espacio para el descanso y un mínimo mobiliario. En el frente, la puerta de acceso al *esteblu* —de tipo de *cabiyón*— cuyo interior dispone de *peselbes* corridos a ambos lados a lo largo de los muros. Sobre el *esteblu*, el bajo cubierta alberga el *payar* o henil. La construcción presenta buen estado de conservación.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1. Vista desde el costado oeste, donde vemos el *ventenu* de la *cabana* del *vaquiru* y, a la derecha, en la fachada sur, el acceso al *portal* que se cierra con una *canciel.la* (portilla).

2. Vista posterior, con el *ventenu* del *esteblu* en el *hastial*.

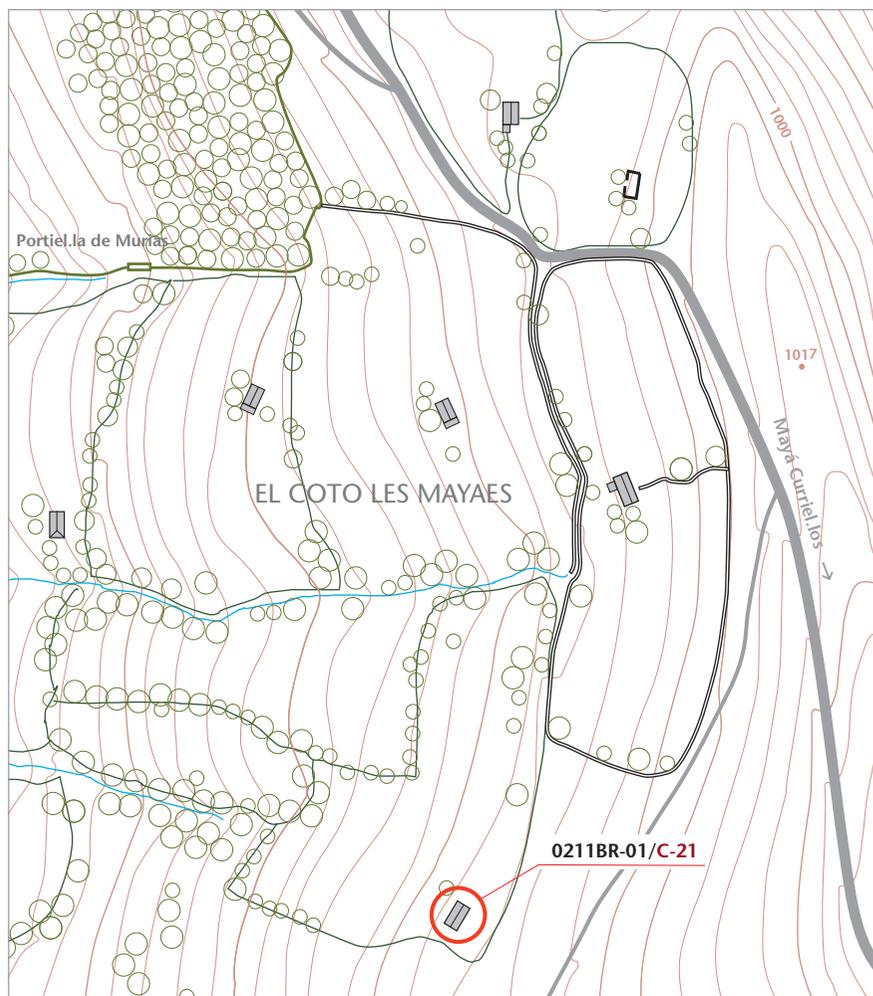
3. Croquis de la planta.

4. Detalle del interior del *portal*: a la izquierda la puerta de la *cabana* y, en el frente, el acceso al *esteblu* o *cuadra*.



CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES

Construcción: *Esteblu* [C-21]



Altitud: 982 m

Aproximación cronológica: Anterior a 1900

Datum	Huso UTM	Coordenada centroide x	Coordenada y
ETRS89	30	282.210 m	4.780.130 m

Polígono	Parcela	Propiedad	Referencia catastral
14	218	Particular	33002A014002180000JO



Planta	Cerramientos	Huecos	Alturas	Espacios int.
Rectangular	Mampostería de piedra	2	1 + bajocubierta	2
Cubierta: morfología	Materiales	Estructura	Elementos anexos	
A dos aguas	L.lábanes	Hastiales y tijeras	Ninguno	
Uso tradicional	Uso actual	Valor del elemento	Estado de conservación	
<i>Esteblu y payar</i>	<i>Esteblu y payar</i>	Elevado [6/7]	Bueno	

Construcción de planta rectangular de 10 x 5,66 m, con cerramientos de mampostería de piedra arenisca y cubierta a dos aguas de *l.lábanes*, que alberga un *esteblu* con el *payar* o henil en el bajo cubierta. La fachada principal se sitúa en uno de los lados cortos, en hastial orientado al sur, con la puerta tipo de *cabiyón* en posición central; en el interior, el *esteblu* presenta un espacio indiviso y carece de los característicos *peselbes* corridos. La construcción se asienta lateralmente a *contra turria* (contra el talud) de tal manera que permite el acceso directo al *payar* desde la cota alta de la pendiente que, ante la carencia de un verdadero *bocarón*, se verifica removiendo una de *les l.lábanes* (losas) del alero para introducir la hierba seca en el henil. Parcialmente en uso, presenta aceptable estado de conservación.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:



1-2. Dos vistas de la construcción, con el acceso principal al *esteblu* a través de una puerta de *cabiyón* en el hastial sur .

3-4. Vista posterior y detalle de la otra puerta de acceso en la fachada oeste. En el interior, el *esteblu* presenta un espacio indiviso y carece de *peselbes*.



NOTAS ETNOGRÁFICAS: Transcripción del Reglamento de usos de Vega L.lago

LAS «LEYES» DE USO DE VEGA L.LAGO Y OTRAS BRAÑAS AYERANAS

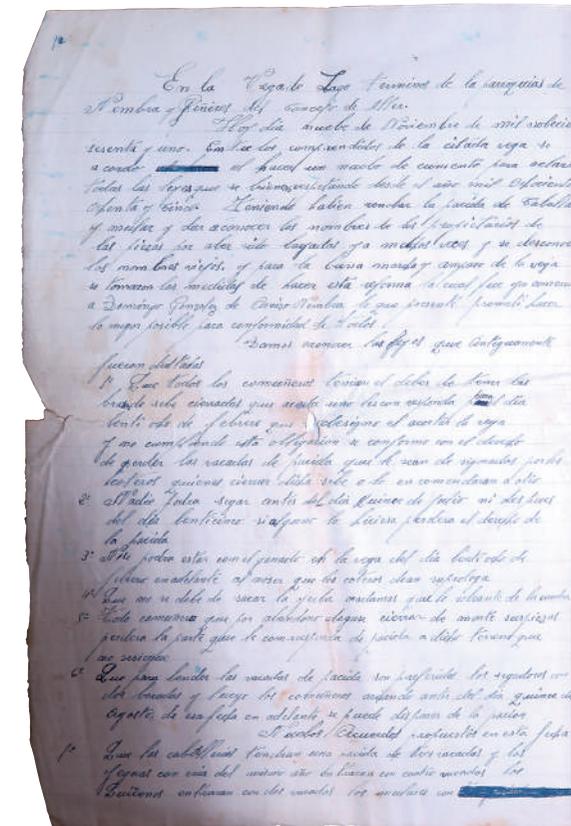
La Real Orden de 15 de noviembre de 1853 por la que se abolían las derrotas, que tenía sin duda la finalidad de promover el policultivo y la potenciación productiva del terrazgo, tuvo su correlación en las distintas Ordenanzas Municipales. En los lugares de fuerte tradición ganadera, en los que la derrota constituía un pilar importante en el mantenimiento de la cabaña, se daba la posibilidad de acuerdo entre propietarios, vecinos y llevadores que debían establecer acuerdos que después ratificaría el gobernador provincial. Quizá sea éste el origen de algunas ordenanzas y reglamentos vigentes hasta el presente en el concejo de Ayer —entre los que se encontraría éste de Vega L.lago—, que consagran los usos comunitarios de determinados terrenos —y en particular en cuanto a la pacida de otoño— en detrimento de la propiedad de particulares. Es en este sentido paradigmático el caso de El Permu, una antigua ería de Vil.lar de Casomera convertida posteriormente en prados de siega, y su reglamento de usos para la pacida de otoño (Suárez Arias-Cachero 1983). La abolición de la derrota es recogida en las Ordenanzas Municipales de Ayer de 1883, y es muy revelador comprobar las fechas de algunos reglamentos de uso vinculados a espacios hoy exclusivamente ganaderos —¿podía tratarse de antiguas morteras?— en donde predominan las prácticas de explotación comunitaria: el ya citado de El Permu (1883); Vega L.lago, Nembra y Piñeres (1885); La Vega la Yosa los Praos (1896); La Vega la Guarda, Nembra (1905), La Corrá de Riomiera, etc. Dado su interés, transcribimos a continuación una parte sustancial del manuscrito que recoge el reglamento de uso, la propiedad de las *vacadas* y la distribución de los cierres de Vega L.lago, que data de 1885, y fue renovado y actualizado en 1961:

«En la Vega de Lago términos de las parroquias de Nembra y Piñeres del concejo de Aller. Hoy día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. Entre los comprendidos de la citada Vega se acordó el hacer un nuevo documento para aclarar todas las leyes que se vienen respetando desde el año mil ochocientos ochenta y cinco. Teniendo a bien renovar la pacida de caballo y mular, y dar a conocer los nombres de los propietarios de las *piezas* por haber sido variadas ya muchas veces y se desconocen los nombres viejos, y para la buena marcha y amparo de La Vega se tomaron las medidas de hacer esta reforma la cual fue encomendada a Domingo González, de Arnizo, Nembra, lo que presente prometí hacer lo mejor posible para conformidad de todos.

Damos a conocer las leyes que antiguamente fueron dictadas:

1º. Que todos los *comuñeros* tenían el deber de tener las *brazas de sebe* cierradas que a cada uno le correspondía, para el día ventiocho de febrero que se designó el acotar La Vega, y no cumpliendo esta obligación, se conformó con el derecho de perder las *vacadas de pacida* que le sean designadas por los *coteros*, quienes cierran dicha *sebe* o lo encomendarán a otro.

2º. Nadie podrá segar antes del quince de julio ni después del día veinticinco. Si alguno lo hiciera, perderá el derecho de la *pacida*.



Primera página del Reglamento de Vega L.lago de 1961, que recoge y amplía el de 1885.

NOTAS:

- Transcribimos una parte sustancial del texto del documento —el documento íntegro consta de nueve páginas— normalizando la ortografía con el fin de facilitar la lectura.
- El cerramiento exterior de La Vega se hacía con *sebe* (cierre vegetal) y se medía en *brazas*. La *braza* tenía cierta variabilidad dependiendo del lugar, la de Oviedo equivale a 1,67 m.
- La *vacada* es una medida de superficie semejante al *día de gües*. Su magnitud varía en la zona entre los 900 y 1.300 metros cuadrados dependiendo de la calidad del terreno: a mayor calidad, menor superficie. En Vega L.lago 1 *vacada* equivale a 1.253 m cuadrados.
- Los *comuñeros* son los propietarios de *piezas* en La Vega.
- Los *coteros* son los encargados de velar por el cumplimiento del Reglamento de usos de La Vega. Eran seis y se nombraban cada dos años, siendo el cargo obligatorio y de carácter rotativo.

NOTAS ETNOGRÁFICAS: Transcripción del Reglamento de usos de Vega L.lago

3º. No se podrá estar con el ganado en La Vega del día veintiocho de febrero en adelante, a no ser que los *coteros* «dean su próloga».

4º. Que no se debe de sacar la yerba, nada más que lo sobrante de la cuadra.

5º. Todo *comuñeru* que por abandono dejase cerrar de monte sus *piezas*, perderá la parte que le corresponde de *pacida* a dicho terreno que no se siegue.

6º. Que para vender las *vacadas de pacida* son preferidos los segadores con dos *vacadas* y luego los *comuñeros*, avisando antes del día quince de agosto. De esa fecha en adelante se puede disponer de la pación.

Nuevos acuerdos propuestos:

1º. Que las caballerías tendrán una *pacida* de tres *vacadas* y las yeguas con cría del mismo año entrarán con cuatro *vacadas*; los quincenos entrarán con dos *vacadas*; los mulares con dos *vacadas* y media, siendo quincenos con *vacadas* y media; el asnal con *vacada* y media.

2º. Las *vacadas* que quedasen sin vender por falta de compradores, se le dará una nota a los *coteros* de las que pace y de las que vendió y a quién y las que le quedaron sin vender. Éstas, que quedan a beneficio de los *comuñeros*, se le abonan el día citado para la Junta a razón de cincuenta pesetas *vacada*. Que el resultado de las pesetas que se abonon se dividirá entre las *vacadas* de La Vega y como corresponda por *vacada* abonará cada *comuñeru* el día de la Junta.

3º. Habrá seis *coteros*, dos a cada portilla, y estos serán los veladores y quiénes podrán, dentro de lo escrito, hacer y deshacer sin que se pierdan los derechos de todas estas normas. Entre los seis *coteros*, ellos entre sí, nombrarán uno para las cuentas de las *vacadas* y los pagos y cobros el día de la Junta. Estos tendrán una retribución de dos *vacadas* cada uno para *pacida*, que les abona La Vega. La *cotería* es obligatoria por dos años para cada uno, cuando les llegue el turno.

4º. Si hubiese alguna rebeldía entre alguno de los *comuñeros* o arrendatario de las *piezas* y las cosas fuesen a los Tribunales, todas las costas y perjuicios irán a cuenta del que esté fuera de este documento.

5º. Todos los comprendidos en *esti* escrito tendrán una Junta el primer domingo del día primero de Diciembre en adelante que La Vega no *estea* cubierta de nieve, para hacer los pagos de la *pacida* y el que por sí no pueda, enviará otra persona con atribuciones para hacer sus veces.



Una de las causas principales de la actualización del Reglamento de La Vega en 1961 fue la regularización del acceso a las caballerías, que junto con el ganado lanar solían tener prohibida la entrada a los espacios de prado, siendo la *carba* su territorio «natural».

6º. Los que hayan perdido *brazas de sebe* por tenerlas en terreno que quede separado de La Vega, tiene el deber de coger las mismas *brazas* si el que se separó las tiene en terreno de La Vega.

7º. El día de *pacida* las portillas se abrirán a las siete de la mañana y se cierrarán a las nueve, no pudiendo entrar más ganado sin permiso de los *coteros* y el que lo hiciese antes o después de estas horas se le dejarán afuera.

Damos a conocer las *vacadas* que tiene La Vega, que son: 173 y 1/2 *vacadas*.



NOTAS ETNOGRÁFICAS: Transcripción del Reglamento de usos de Vega L.lago

RELACIÓN DE PROPIEDADES:

- | | | | |
|---------|--|---------|---|
| Nembra | Herederos de Álvaro García Fernández. Esto viene de Simón García. Éste tenía dos parcelas de una medida de 18.520 varas cuadradas, pacía por 10 <i>vacadas</i> , aunque le faltan 20 varas. Vende media <i>vacada</i> a Elías Fernández, de Castañedo, Soto, quedándo-y por lo tanto de pacida 9 y 1/2. Debe cierrar 65 brazas de <i>sebe</i> . | Piñeres | Benjamín [espacio en blanco] puede pacer 5 <i>vacadas</i> y 3/4. Mide 10.534 varas, pace 5 y 3/4 y le sobran 184 varas. Esto viene de Antonio Baizán Fernández. Debe cierrar 40 brazas de <i>sebe</i> . |
| Nembra | Ramiro González tiene 7 <i>vacadas</i> . Estas 6 <i>vacadas</i> vienen de Antonio García y 1 <i>vacada</i> viene de las 10 que tenía Froilán Carbajal, que las separó de La Vega. Esto es medido y mide 8.947 metros; reducido a <i>días de bueyes</i> o <i>vacadas</i> , a base de 1.253 metros cada una, resultan 7 <i>vacadas</i> con un sobrante de 176 metros. Puede pacer 7 <i>vacadas</i> . | Piñeres | Luisa [espacio en blanco] puede pacer 2 <i>vacadas</i> y 3/4. Mide 5.100 varas, puede pacer 2 y 3/4 y le sobran 150. Debe cierrar 18 brazas de <i>sebe</i> . Esto le viene de Pedro Menéndez Díaz. Ésta pacía 1 <i>vacada</i> de Fernando García Getino que hoy es de herederos de Seberino Menéndez, de Curigos; la pacía por cierrar 19 brazas de <i>sebe</i> que hoy las cierran ellos y la pacen. |
| Nembra | José Alonso pace 7 <i>vacadas</i> , esto viene de Teresa García Loreda. Medía esto 13.538 varas cuadradas. Esta parcela medía 17.406, como tiene una abajo de 2 <i>vacadas</i> que vendió a Nicanor García, de Pineo, porque ésta pacía por 9 <i>vacadas</i> y hoy le quedan 7, debe cierrar por las 9 <i>vacadas</i> 85 brazas de <i>sebe</i> . En esta reforma se le rebajan las que corresponden a las 2 <i>vacadas</i> . | Piñeres | Jaime Álvarez Álvarez pace 6 <i>vacadas</i> y 1/2. Mide 12.850 varas. Éste pacía por 6 más media <i>vacada</i> que le aumentaron por desmatarla, que era monte. Esto viene de Jacinto Álvarez García. Debe cierrar 42 brazas de <i>sebe</i> . |
| Nembra | Herederos de Deogracias Rodríguez. Pueden pacer 9 <i>vacadas</i> y 1/4 (le faltan 78 varas). Viene de Ramón Alonso Fernández. Mide 16.721 varas cuadradas. Debe cierrar 55 brazas de <i>sebe</i> . | Piñeres | Emilia Carballo Solís puede pacer 7 <i>vacadas</i> . Mide 14.340 varas y puede pacer 7 <i>vacadas</i> habiéndole rebajado una por la mata, que no produce. Esto viene de herederos de Pedro García. Debe cierrar 42 brazas de <i>sebe</i> . |
| Piñeres | Manuel Rodríguez. Puede pacer 9 <i>vacadas</i> y 1/4 (le faltan 78 varas). Mide 16.721 varas cuadradas. Esto viene de Ramón Alonso Fernández. Debe cierrar 55 brazas de <i>sebe</i> . | Piñeres | José Menéndez González puede pacer 9 <i>vacadas</i> y 1/2. Mide 13.309 varas. Debe cierrar 51 brazas y 1/2 de <i>sebe</i> . Esto viene de Fernando García Getino. Esta parcela de Fernando tenía 18 <i>vacadas</i> más 1/4, más 4 <i>vacadas</i> que compraron a Manuel García Tojo, más media <i>vacada</i> que era de Manuel Solís Abella y sale un total de 22 y 3/4. Llevando José Menéndez 9 y 1/2, quedan para los herederos de Seberino García 13 y 1/4. |
| Nembra | Herederos de Faustino Álvarez, de Los Heros, puede pacer 9 <i>vacadas</i> . 6 <i>vacadas</i> y 1/4 vienen de Vicente Álvarez, con una medida de 11.241 varas. Las otras 2 <i>vacadas</i> y 3/4, que miden 5.619 varas, éstas las compró a Manuel García Gafo. Debe cierrar 36 y 1/2 brazas por las 6 y 1/4 y 19 por las 2 y 3/4. | Piñeres | Herederos de Seberino García pueden pacer 13 y 1/4. Mide 23.486 varas. Debe de cierrar 75 brazas de <i>sebe</i> . Esto viene de Fernando García Getino. |
| Nembra | Secundino González Velasco puede pacer 8 <i>vacadas</i> . Mide 14.407 varas. Puede pacer 8 aunque le sobran 7 varas. Esto viene de Juan Lobo Lobo. Debe cierrar 48 brazas de <i>sebe</i> . | Piñeres | Jermías Zapico Fernández puede pacer 7 <i>vacadas</i> y 1/3. Mide 13.559 varas. Puede pacer 7 y 1/3 aunque le faltan 41 varas. Debe cierrar 42 brazas de <i>sebe</i> . Viene de José Lanza Pedrera. |
| Nembra | Rosaura Fernández puede pacer 11 y 1/2 <i>vacadas</i> , esto viene de Eulogio Fernández, de Murias. Esto mide 20.524 varas para 11 y 1/2 y le sobran 124 varas de cierrar 66 de <i>sebe</i> . | Piñeres | Herederos de Gumersindo Gutiérrez pueden pacer 8 <i>vacadas</i> y 1/2. Mide 15.477 varas. Puede pacer 8 y 1/2 y le sobran 177 varas. Debe cierrar 51 brazas y 1/2 de <i>sebe</i> , cierra por su voluntad 3 brazas, debe cierrar además 14 y 1/2 por Celestino Figar y dos por su cabaña, total 69. Esta parcela dice que pace por 10 <i>vacadas</i> y en los escritos de atrás rezan sólo 8 y 1/2, la otra y media no parece de nadie para darla de baja. Esto viene de Diego Solís Rojas. |



NOTAS ETNOGRÁFICAS: Transcripción del Reglamento de usos de Vega L.lago

- Piñeres Herederos de Ignocencio Vázquez pueden pacer dos *vacadas*. Esto está sin medir. Éste cierrará 88 brazas de *sebe*. Esto viene de Manuel Solís Abella. Manuel García Tojo tenía 6 *vacadas* y 3/4 y cierraba 42 brazas y de estas distribuida para herederos de Faustino y para los herederos de Severino y José Menéndez, y 2 y 3/4 para los de Faustino.
- Piñeres José García García puede pacer 17 *vacadas* y mide 30.818 varas. Puede pacer 17 *vacadas* y le sobran 218 varas. Debe cierrar 107 brazas. Esto viene de José Fernández Rivera.
- Piñeres Mariano Blanco puede pacer 4 *vacadas*. Mide 7.175 varas. Pacer 4 *vacadas* y le faltan 25 varas. Debe cierrar 26 brazas. Esto viene de Domingo Fernández León.
- Soto Segundo Álvarez puede pacer 1 *vacada* y 1/4. Mide 2.171 varas, pacer 1 *vacada* y 1/4 y le faltan 79 varas. Debe cierrar 8 brazas. Esto viene de Valentín Álvarez.
- Soto Elías Fernández puede pacer 7 *vacadas* y 1/2, 5 *vacadas* que miden 8.900 varas y esto viene de José García Menéndez y 2 *vacadas* han sido compradas a Teresa García Loreda, de Nembra, y 1/2 *vacada* la compró Elías a Álvaro Fernández, así que el total 7 y 1/2. Debe cierrar 19 brazas, estas 11 por las 5 varas y 8 por las dos de Teresa Loreda.
- Nembra Pedro González Velasco puede pacer 9 *vacadas*. Mide 16.083 varas. Pacer 9 *vacadas* aunque le faltan 117 varas. Debe cierrar 45 brazas, las otras 12 las cierraba Diego Solís por convenio entre ellos. Esto viene de Celestino Figar».

NOTAS:

- Recordamos que la *vacada* es una medida de superficie semejante al *día de gües* y que en Vega L.lago equivale a 1.253 metros cuadrados. Según este Reglamento, La Vega tenía un total de 173,5 *vacadas*, osea unas 21,7 Ha. Aunque según algunos informantes el número de *vacadas* era superior, alcanzando casi las 200.
- El cierre del perímetro de La Vega tenía un total de 1.326 *brazas* de *sebe*. Nuestro cálculo actual del perímetro fue de 2,4 Km lo que nos daría una equivalencia de 1,80 m la *braza*. Como ya dijimos el valor de la *braza* era variable según las zonas. Pérez de Castro recoge algunos valores: 1,67 metros en Oviedo; 1,6872 en Caravia y 1,7026 en Castropol.
- 1 *vara*, medida de longitud con ligeras variantes, en Oviedo equivalía a 0,835 metros. Para medidas de superficie se empleaba también la *vara cuadrada* equivalente en Oviedo a 0,6987 m cuadrados.

RELACIÓN DE VACADAS Y BRAZAS [DE SEBE]:

Nombres	Apellidos	Vacadas	Brazas	Las brazas que faltan
Ramiro	González	7	114	14
José	Alonso	7	74	4
José	Menéndez González	9 y 1/2	56	
Herederos de Seberino	García	13	71	1
Secundino	González Velasco	8	37	12
Manuel	Rodríguez	9 y 1/4	54	1
Emilia	Carballo Solís	7	42 y 1/2	
Herederos de Degracias	Rodríguez	9 y 1/4	54	1
Herederos de Álvaro	Fernández	9 y 1/2	65	3
Luisa	Fernández	2 y 3/4	18	
Germías	Zapico	7	42	
Jaime	Álvarez	6 y 1/2	47	
Herederos de Faustino	Álvarez	9	54	
Impresa de Sierro Negro			51 y 1/2	1
Mariano	Blanco	4	26	
Segundo	Álvarez	1 y 1/4	8	
Herederos de Gumersindo	Gutiérrez	8 y 1/2	69	
Pedro	González Velasco	9	44 y 1/2	
José	García García	17	93	20
Elías (esto es de don Antonio García)	Castañón	7 y 1/2	40 y 1/2	
Benjamín	Gutiérrez	5 y 3/4	40	
Herederos de Ignocencio	Vázquez	2	89	
Rosaura	Fernández	11 y 1/2	63 y 1/2	
Silvestre	García Baizán	2	16	



BIBLIOGRAFÍA:

ÁLVAREZ LOBO, José (1998): *Nembra, la xente y sos cosas. Topónimos. Vocabuleriu*. Autoedición, Imprenta Álvarez, Mieres del Camín.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ «BENXA», Benjamín (1981): *Laminarium de Ayer, Riosa y Morcín*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo/Uviéu.

ÁLVAREZ SEVILLA, Antón (2001): *Les races autóctones del Principáu d'Asturies*. Fundación Belenos, Oviedo/Uviéu.

BOPA (1987): Ayuntamiento de Ayer, *Ordenanza de cabañas* (publicado el 5 de junio de 1987).

BOPA (2006): *Ordenanza reguladora del aprovechamiento de los pastos del concejo de Ayer* (publicado el 14 de febrero de 2006).

CONCEPCIÓN SUÁREZ, Julio; GARCÍA MARTÍNEZ, Adolfo; MAYOR LÓPEZ, Matías (2008): *Las brañas asturianas: un estudio etnográfico, etnobotánico y toponímico*. RIDEA, Oviedo/Uviéu.

CORBERA MILLÁN, Manuel (2013): «Organización de los espacios de pastos en la montaña atlántica. Los nombres, las formas y las funciones», *Ería*, pp. 275-292, Oviedo/Uviéu.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Joaquín (1993): «Cencerros y esquiles del ganáu ente los vaqueros del Altu Ayer. Usos y símbolos», *Lletres Asturianas*, 46, pp. 59-80, ALLA, Uviéu.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Joaquín (2002): «Las majadas en el concejo de Aller», *Etnografía y folklore asturiano*, pp. 134-198, RIDEA, Oviedo/Uviéu.

FERRER REGALES, Manuel (1963): *La ganadería bovina en la región asturcántabra*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo/Uviéu.

GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2002): *Diccionario general de la Lengua Asturiana*, Ed. Prensa Asturiana S.A., Oviedo/Uviéu.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús (1980): *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Silverio Cañada Editor, Xixón.

GARCÍA MARTÍNEZ, Adolfo (2005): «La trashumancia en Asturias», *Los Asturianos*. Ed. Prensa Asturiana, pp. 181-196, Oviedo/Uviéu.

GARCÍA MARTÍNEZ, Adolfo (2008): *Antropología de Asturias. I. La cultura tradicional patrimonio de futuro*. KRK, Oviedo/Uviéu.

GONZÁLEZ-QUEVEDO, Roberto (2010): *La cultura asturiana. Introducción a l'antropoloxía d'Asturies*. Ed. CH, Xixón.

LIÉBANA GARCÍA, José Luis (2007): «La Vega de Chago (Piñeres y Nembra)», *Estaferia Ayerana*, 15, pp. 5-11.

LOMBARDÍA, Carmen y LÓPEZ, Juaco (2003): *José Ramón Lueje. La montaña fotografiada 1936-1975*, Muséu del Pueblu d'Asturies, Xixón.

LÓPEZ IGLESIAS, Florentino (1999): *El grupo doméstico en la Asturias del siglo XVIII*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Xixón.

NICOLÁS APARICIO, Santos (2005): «Los vaqueros de Felechosa», *Asturies*, 19, pp. 70-79.

ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Luis (2010): «Pervivencias de la explotación colectiva o comunal: La Corrá de Riomiera», *Estaferia Ayerana*, 6, pp. 27-31.

ORTEGA VALCÁRCCEL, José (1989): «La economía de montaña, una economía de equilibrio», *Ería*, pp. 115-128, Oviedo/Uviéu.

PAREDES, Ástur (2006): «Arquitectura de la casa tradicional asturiana», en PAREDES, Á. y GARCÍA MARTÍNEZ, A. *La casa tradicional asturiana*, pp. 55-278, Ed. Cajastur, Oviedo/Uviéu.

PEREZ DE CASTRO, José Luis (1973): «Pesos y medidas populares en Asturias», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIX, pp. 177-233, Madrid.

RODRÍGUEZ-CASTELLANO, Lorenzo (1952): *La variedad dialectal del Alto Aller*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo/Uviéu.

RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (1981): «Industria rústica: la manteca y el queso», *Enciclopedia temática de Asturias*. Tomo 8, pp. 287-298, Silverio Cañada ed., Bilbao.

SEVILLA ÁLVAREZ, Juan (2008): *La industria láctea en Asturias*, Serie Etnográfica, 9, Muséu del Pueblu d'Asturies, Xixón.

SUÁREZ ARIAS-CACHERO, José y RIONDA RODRÍGUEZ, Francisco (1983): «Estudio sobre el Reglamento y la explotación de "El Permu" de Villar (concejo de Aller)», *BIDEA* 109-110, pp. 469-488, Oviedo.

VALLADARES ÁLVAREZ, Juan Antonio (2005): *El brañeo en Asturias*. RIDEA, Oviedo/Uviéu.

VV.AA. (2003): *Enciclopedia del paisaje de Asturias*. Director: RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier. Ed. Prensa Asturiana S.A., Oviedo/Uviéu.

VV.AA. (2005): *Los asturianos. Raíces culturales y sociales de una identidad*. Director: RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier. Ed. Prensa Asturiana S.A., Oviedo/Uviéu.

VV.AA. (2009): *Compilación del Derecho Consuetudinario Asturiano*. Prólogo: ARIAS DÍAZ, Ignacio. Ed. Losada S.A., Buenos Aires.

VV.AA. (2016): *Asturias concejo a concejo. Aller*. coordinadores: Joaquín Fernández García y Xulio Concepción Suárez. RIDEA, Oviedo/Uviéu.





Terminó d'iguase esti trabayu nel mes de xunu de 2022



Agradecimientos:

- *Al mio primu, Julio Rodríguez Díaz, de fondu raigañu en Piñeres, pola so importante ayuda. A Adolfo Menéndez Baizán por toles sos informaciones y por dame accesu al reglamentu La Vega. A Manolo Casares, tamién de Piñeres, poles sos aportaciones léxicques. El mio fondu agradecimientu a un vieyu conocíu dende fai décadas: Ricardo Castañón, de Nembra, polos sos contactos, les sos vivies informaciones y una importante referencia bibliográfica. Tamién a Santos el de L'Omeal y a Rubén Pando, de Nembra, poles sos aportaciones. A José Suárez Arias-Cachero «Felechosa» por apurrimme otra importante referencia bibliográfica de la que ye coautor. Y a tolos amigos y compañeros que m'echaron un gabitu pa poder facer trabayu de campu nesta braña: Xuan Prado, Marta Montero, Fernando Montes, Frankie Delgado, David Díaz y Deva Paredes. Gracias mui especiales a Carme Álvarez-Miranda.*